

110
00969
Jul. 2001 - Jun. 2002
Caja 1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JULIO DE 2001 - JUNIO DE 2002

Donación a DANE / 20030204 / 11000



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Bogotá, D.C., julio de 2002



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MEMORIAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JULIO DE 2001 - JUNIO DE 2002

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

María Eulalia Arteta Manrique

SUBDIRECTOR

Jaime Obregón Puyana

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Olga Lucía López Calle

DIRECTORES TÉCNICOS

Dirección de Censos y Demografía

Yolanda Bodnar Contreras

**Dirección de Metodología
y Producción Estadística**

José Eduardo Granados Fernández

**Dirección de Coordinación y Regulación
del Sistema Nacional de Información Estadística**

Carmen Elena Mercado Díaz

**Dirección de Información
Geoestadística**

Luz Emilse Rincón Medrano

**Dirección de Síntesis y Cuentas
Nacionales**

Mariana Magdalena Cortés Arévalo

Dirección de Mercadeo y Ediciones

Mauricio Hernando Canal Rojas

JEFES OFICINAS ASESORAS

Jurídica

Luz Herminia Romero (

Planeación

Ricardo Forero Báez

Oficina de Control

Interno Disciplinario

Ledy del Carmen Vitola Reino

Sistemas

Luis Guillermo Mora P

DIRECTORES REGIONALES

Nororiental - Bucaramanga

Jorge Fernando Reyes Peña

Suroccidental - Cali

Doris Nohemí Pizarro Melgarejo

Centroccidental - Manizales

Carlos A. Patiño Zuleta

Noroccidental - Medellín

Rafael Gutiérrez Mejía

Norte - Barranquilla

Edelberto Rafael Alfaro Ruiz

Regional Central - Bogotá

Jairo Hernán Polanco Giraldo

ENTIDADES ADSCRITAS

FONDANE

María Eulalia Arteta Manrique

IGAC

Santiago Borrero Mutis

Honorables senadores y representantes:

De conformidad con lo dispuesto por el inciso tercero del Artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, me complace presentar al Honorable Congreso de la República el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre julio de 2001 y junio 2002.

Este informe contiene el desarrollo de los programas, proyectos y principales actividades ejecutados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entidades que conforman el sector administrativo de información estadística.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "M^a Eulalia Arteta M". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'M' and a final 'M'.

MARÍA EULALIA ARTETA MANRIQUE
Directora del Departamento

TABLA DE CONTENIDO

	Pág. No.
I. SECTOR ESTADÍSTICO NACIONAL	11
1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	11
1.1 VISIÓN	11
1.2 MISIÓN	11
1.3 RESUMEN SOBRE LA GESTIÓN DESARROLLADA	12
2. FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE - FONDANE	30
3. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	31
3.1 MISIÓN	31
3.2 VISIÓN	31
3.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES	32
3.4 OBJETIVOS	32
3.5 ACTIVIDADES REALIZADAS	32
II. COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	36
1. SENSIBILIZACIÓN	37
1.1 SEMINARIO INTERNACIONAL "PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA: HACIA EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA"	37
1.2 DIFUSIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE DIFERENTES ACTIVIDADES A CARGO DEL SNIE, EN ASPECTOS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN	38

	Pág. No.
2. COORDINACIÓN - FORMULACIÓN DE PLANES ESTADÍSTICOS	39
2.1 ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL	40
2.2 ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO NACIONAL	42
3. REGULACIÓN	46
3.1 GENERACIÓN DE NORMAS Y ESTÁNDARES	46
4. APOYO TERRITORIAL	53
4.1 DESARROLLO, AJUSTES Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL - SIMTE	53
4.2 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA Y REGIONAL - ICER	55
III. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	59
1. ECONÓMICA	59
1.1 SECTOR INDUSTRIAL	59
1.2 SECTOR COMERCIO INTERIOR	61
1.3 SECTOR COMERCIO EXTERIOR	62
1.4 SECTOR SERVICIOS	64
1.5 SACRIFICIO DE GANADO	65
1.6 SECTOR CONSTRUCCIÓN	66
1.7 ENCUESTA POR ÁREAS, MICROESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA	72
1.8 ENCUESTA 1-2-3	72
1.9 PROYECTOS MANEJADOS POR EL ÁREA ECONÓMICA (Convenio)	73
2. SOCIAL	74

2.1 ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES	74
2.2 SEMINARIOS Y CURSOS	84
2.3 PROYECTOS EN PROCESOS DE DESARROLLO	86
2.4 SEMINARIO DE EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES	92
2.5 SEMINARIO DE INFORMALIDAD	92
2.6 MEDICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA	93
2.7 ENCUESTA DE VIAJEROS INTERNACIONALES	99
2.8 ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN FORMAL	101
2.9 INVESTIGACIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE INFORMA- CIÓN Y COMUNICACIONES (TIC) EN EDUCACIÓN	104
2.10 INDICADORES EDUCACIÓN AÑO 2000	104
2.11 CÁLCULO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	106
2.12 ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA 2002	107
2.13 ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	111
3. CUENTAS NACIONALES	111
3.1 CUENTAS ANUALES	112
3.2 CUENTAS TRIMESTRALES	113
3.3 CUENTAS AMBIENTALES	114
3.4 CUENTAS REGIONALES	116
3.5 OTRAS INVESTIGACIONES	117
3.6 CUENTA SATELITE DE TURISMO	118
3.7 SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA DIRECCIÓN	118
3.8 CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA BASE DE CUENTAS NACIONALES	119
3.9 PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y TALLERES	12
3.10 ASESORÍA TÉCNICA	124

	Pág. No.
4. CENSOS	125
4.1 II CENSO SECTORIAL DE HABITANTES DE LA CALLE	125
4.2 DISEÑO DE UN SISTEMA DE ESTIMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	125
4.3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	125
4.4 PROYECCIONES MUNICIPALES	126
4.5 PROYECTO CON LA UNIVERSIDAD DE MINNESOTA	127
4.6 GRUPOS ÉTNICOS	127
4.7 ESTADÍSTICAS VITALES	127
4.8 CENSO ECONÓMICO DE BARRANQUILLA	128
4.9 CENSO DE EDIFICACIONES DE LA CIUDAD DE TUNJA	128
5. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO - SISAC	128
IV. CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	130
V. TECNOLOGÍA	132
1. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA	132
1.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL PARA 73 MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN CAMPO DURANTE 2001	132
1.2 ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN CAMPO DURANTE 2001	133
1.3 GENERACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS DE LOS MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN CAMPO DURANTE 2001	134
1.4 GENERACIÓN DE MAPAS DEPARTAMENTALES	135
1.5 CAPTURA DE INFORMACIÓN PREDIAL RURAL	135

1.6 GENERACIÓN DE PRODUCTOS ECH, CENSO DE EDIFICACIONES, IPC	135
1.7 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIVISIÓN-POLÍTICO ADMINISTRATIVA	135
1.8 GEORREFERENCIACIÓN DE LAS FUENTES Y RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL DANE	137
1.9 METADATOS Y NODO CLEARINGHOUSE	139
1.10 OTROS PROYECTOS	139
 2. SISTEMAS	 140
2.1 ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA	140
2.2 RECOLECCIÓN DE DATOS CON FORMULARIOS ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DE INTERNET	141
2.3 NUEVAS BASES DE DATOS EN AMBIENTE WEB	141
2.4 METODOLOGÍAS	141
 VI. DIFUSIÓN	 142
1. DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS	142
2. DIFUSIÓN	143
3. MODERNIZACIÓN BANCOS DE DATOS	146
4. MEJORAMIENTO PROCESOS DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	146
5. TALENTO HUMANO DISPUESTO PARA EL CLIENTE	147
6. SOPORTE TECNOLÓGICO Y FÍSICO	147
7. MEDICIÓN Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	147
8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	148
9. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICA	149
10. DIFUSIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS	149
 VII. ADMINISTRATIVAS	 154
1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	154

	Pág. No.
1.1 ÁREA ADMINISTRATIVA	154
1.2 RECURSOS HUMANOS	156
1.3 ÁREA FINANCIERA	163
2. PLANEACIÓN	174
2.1 SISTEMA DE APOYO PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL - SPGI	174
2.2 SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN	176
3. JURÍDICA	179
4. CONTROL INTERNO	181
VIII. ENTIDADES ADSCRITAS	182
1. FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRA- TIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE - FONDANE	182
1.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS FONDANE	184
1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	185
1.3 CONVENIOS VIGENTES A 2002	189
2. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	195
2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES	195
2.2 MISIÓN	195
2.3 VISIÓN	195
2.4 OBJETIVOS	195
2.5 ACTIVIDADES REALIZADAS	196
2.6 SITUACIÓN FINANCIERA	203

I. SECTOR ESTADÍSTICO NACIONAL

El Sector Administrativo de Información Estadística tiene a su cargo la producción y difusión de la información estadística estratégica que requiere el país en las áreas económica, social, geográfica y demográfica, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Está integrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE -, que tiene como objetivo primordial la orientación del ejercicio de las funciones que le competen; adicionalmente, tiene adscritos el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE -, y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

1. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

1.1 VISIÓN

El DANE en 2005, será el líder rector de la información estadística en Colombia en el ámbito nacional y territorial; usará tecnologías modernas para la atención a sus clientes y gozará de gran prestigio en el medio estadístico internacional.

1.2 MISIÓN

El DANE es el órgano rector del Sistema Nacional de Información Estadística, que tendrá como misión fundamental garantizar la disponibilidad, calidad e imparcialidad de la información estadística estratégica para el desarrollo social, económico y político del país.

Regulará la producción y difusión de las estadísticas oficiales estratégicas, establecerá los mecanismos de coordinación e integración de los servicios estadísticos nacionales y territoriales de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización administrativa.

1.3 RESUMEN SOBRE LA GESTIÓN DESARROLLADA

La Gestión en el DANE se basa en dos ejes fundamentales: La producción estadística y la orientación, regulación y rectoría del Sistema Nacional de Información Estadística. Para su desarrollo se han trazado como objetivos: la calidad técnica, el excelente servicio al cliente y el liderazgo del Sistema de Información Estadística.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el DANE ha adelantado una serie de acciones, como: el mejoramiento al Sistema de Planeación y Evaluación de la Entidad, incluyendo los procesos y procedimientos; los desarrollos en el proceso de producción de sus investigaciones mediante la permanente adopción de nuevas metodológicas y la implementación del Sistema de Gestión Calidad ISO 9001 - 2000; la cooperación a nivel nacional e internacional con diferentes entidades, gobiernos y organismos internacionales y el énfasis otorgado al servicio al cliente. Aspectos a los que se hará referencia en el presente informe.

1.3.1 Sistema de Gestión de Calidad

Una de las decisiones estratégicas definida por la Dirección del Departamento fue la implementación del Sistema de Gestión de Calidad a partir de los requisitos del modelo internacional ISO 9001 - 2000, con el fin de perfeccionar los procesos y productos de las investigaciones estadísticas que realiza la Entidad. Con ello se busca potenciar y mantener en el DANE un ambiente de trabajo y cultura estadística enfocados al cliente, en el cual se involucre y comprometa a toda la Institución.

Este programa se inició en enero de 2001, culminando en tiempo récord con la entrega del Certificado de Gestión de Calidad, basado en la Norma Internacional ISO 9001-2000, por parte del ICONTEC, el 17 de julio de 2002. Este hecho ha generado gran interés en diferentes agencias estadísticas de otros países, y se está considerando la asesoría para replicarlo.

El Sistema de Gestión de Calidad desarrolló las siguientes etapas:

- Planificación de las investigaciones, procesos, políticas y objetivos de calidad.
- Documentación de investigaciones y procesos.
- Implementación de acciones resultantes de la planificación.
- Evaluación del desempeño a través del autocontrol, indicadores, medición de satisfacción de los clientes, auditorías de calidad y revisión del desempeño del sistema por la Dirección.

La primera etapa contempló aplicar los requisitos del modelo ISO 9001-2000 a ocho de las más importantes investigaciones estadísticas del DANE, incluyendo los procesos de soporte necesarios para ello, como: soporte científico y técnico, soporte informático, soporte legal, soporte administrativo en recursos humanos, físicos y financieros y con cobertura en las 6 regionales y 16 subsedes que tiene el Departamento a nivel nacional.

Las investigaciones certificadas, son: Índice de Precios al Consumidor, Índice de Costos de la Construcción Pesada, Índice de Costos de la Construcción de Vivienda, Encuesta Continua de Hogares, Muestra Mensual Manufacturera, Muestra Mensual de Comercio al por Menor, Comercio Exterior- Importaciones / Exportaciones y Censo de Edificaciones.

El DANE, como rector del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE - debe orientar la producción estadística de otras entidades en Colombia y por lo tanto, velar por el cumplimiento de requisitos de calidad para garantizar la comparabilidad y la armonización entre los datos que se produzcan y divulguen. Los requisitos de las normas ISO9001-2000 ya asimilados al DANE, serán la base para estandarizar los procesos de cualquier entidad que produzca estadísticas en Colombia.

Con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad se mejoran la eficacia del DANE y la credibilidad y confianza de los clientes y partes interesadas, as como la capacidad de orientación y liderazgo en el ámbito nacional e internacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Las políticas de calidad definidas para el DANE, son:

- Mantener vigentes y difundidos la misión y visión del DANE, sus objetivos y metas y realizar las evaluaciones y ajustes necesarios para garantizar una orientación permanente de servicio al cliente y un resultado efectivo del Sistema de Gestión de Calidad.
- Ofrecer información estadística adecuada y oportuna para satisfacer completa y progresivamente la demanda informativa de los clientes actuales y potenciales y coordinar los sistemas de información estadísticos nacionales y territoriales.
- Potenciar la cultura estadística nacional y promover el conocimiento de los productos y servicios del DANE para su aplicación al desarrollo y bienestar del país.
- Propender al mejoramiento continuo del servicio al cliente mediante la eficiencia en los trámites, la facilidad en el acceso y manejo de la información, el buen trato y la prestación de asesoría y orientación efectivas.
- Fortalecer los mecanismos para garantizar un ambiente de trabajo favorable al desarrollo óptimo de las actividades de las personas que trabaja en el DANE.
- Asegurar la reserva estadística de las fuentes del DANE y fortalecer permanentemente su confianza.
- Mantener la excelencia técnica de los procesos del DANE y fomentar el uso de tecnologías modernas en su gestión.

Las diversas actividades dirigidas al cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO han permitido aprender la aplicación práctica de principios fundamentales para la administración del Sistema, como: enfoque hacia el cliente, liderazgo, participación del personal, enfoque basado en procesos, enfoque sistémico para la gestión, mejoramiento continuo, enfoque de datos para toma de decisiones, beneficios mutuos en la relación con proveedores. En cada uno de estos aspectos, se han asimilado conceptos y se han diseñado y desarrollado instrumentos para su aplicación.

Así mismo, se han logrado aprendizajes en el diseño y manejo de instrumentos para la determinación de los objetivos estratégicos, la definición de políticas, la medición de la satisfacción del cliente, el desarrollo de auditorías internas de la calidad, la evaluación de objetivos y metas, la elaboración de diagramas de contexto y niveles, la elaboración de planes de control de investigaciones estadísticas, la elaboración de modelos funcionales para investigaciones estadísticas, la definición de requisitos de calidad en productos y servicios, el manejo de sistemas documentales, la evaluación de competencias y el diseño de indicadores de gestión y de calidad.

Dentro de los efectos positivos y mejoras significativas para la Entidad, para sus fuentes y para sus clientes, vale la pena destacar:

a) Cambios institucionales positivos

- Actitud proactiva y compromiso de todas las personas del DANE con el Sistema de Gestión de la Calidad, como una plataforma que impulsa a la Entidad para la realización de sus funciones con efectividad y oportunidad.
- Remplazo gradual de los esfuerzos individuales por trabajos y retos emprendidos en equipo con resultados productivos.
- Conocimiento general de lo que realiza la Entidad en forma global, en lugar de la limitación de cada individuo o área a 'su propio mundo'.
- Interrelación de los procesos y procedimientos que se aplican al trabajo de cada uno con los objetivos y metas de la Entidad.
- Acercamiento a los clientes y a las fuentes con beneficio mutuo lo cual se traduce en la correcta definición de productos y en incremento de su satisfacción.
- Aumento en la eficiencia, logrando hacer más con menos, y una mayor integración de las regionales con el nivel Central del DANE.

- Conciencia a resolver los problemas con actitud positiva y de apertura a los procesos de evaluación y seguimiento.

b) Implantación de un Sistema de Apoyo a la Planeación y Gestión Institucional - SPGI

Se diseñó e implementó una herramienta computarizada denominada Sistema de Apoyo a la Planeación y Gestión Institucional - SPGI.

Con la implementación del SPGI, se han fortalecido los sistemas de decisiones, de planeación y de gestión de la Entidad, y se dispone de mejor información y elementos de juicio para fortalecer la formulación de políticas, estrategias, metas y objetivos en cada una de los proyectos, lo mismo que el logro de una mayor correspondencia con los planes, programas y actividades desarrollados.

c) Modernización de los sistemas de mercadeo de los productos y servicios del DANE

Está cambiando la manera como el DANE atiende a sus clientes a través de los bancos de datos, en los cuales se están efectuando modificaciones que van desde una nueva visión hasta la modernización tecnológica para mejorar la atención al cliente.

d) Documentación de todos los procedimientos de las investigaciones estadísticas

Se desarrolló un sistema documental completo para todas la investigaciones y sus procesos de apoyo, el cual comprende: procedimientos, guías, registros, planes de control y todos los documentos necesarios para garantizar la estandarización de los procesos estadísticos y administrativos de cada una de las investigaciones.

Este sistema documental opera a través de la intranet del DANE y está provisto de todos los controles de seguridad exigidos para su administración .

e) Evaluación permanente a través de autocontrol, indicadores, medición de sa-

tisfacción de los clientes, auditorías de la calidad y revisión del desempeño del Sistema, por la Dirección.

El Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con varios mecanismos de evaluación y seguimiento permanente a los procesos y al mismo Sistema de Gestión de la Calidad. Entre ellos, las auditorías internas de la calidad, la medición de la satisfacción del cliente y los sistemas de autocontrol, mediante los cuales se detectan no conformidades y se formulan los planes de acciones correctivas, preventivas y de mejora, necesarios para resolver problemas actuales o potenciales. Simultáneamente se estableció un método de revisión del Sistema, que contempla la evaluación permanente de los objetivos estratégicos del DANE.

Esta experiencia se replicará a todas las investigaciones del Departamento y a otras entidades nacionales e internacionales.

1.3.2 Gestión internacional

A continuación, se destacan las principales actividades desarrolladas durante la vigencia.

1.3.2.1 Consorcio París 21

El DANE es el representante de América Latina y el Caribe en PARIS 21, la cual es una iniciativa internacional cuyo objetivo es reforzar las capacidades estadísticas de las instituciones propiciando el diálogo entre los responsables de las políticas públicas, productores de estadística oficial, cooperación internacional, investigadores y generadores de opinión, para sensibilizar sobre la importancia de las estadísticas en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza.

1.3.2.2 Programa de Estadísticas Comunitarias Andinas

Dentro de los programas adelantados por la Secretaría General de la Comunidad Andina, se encuentra el Programa de Estadísticas Comunitarias, en el que el DANE

ha tenido una activa participación. Mediante éste, se busca la cooperación horizontal entre los diferentes países de la región con el fin de producir estadísticas homologadas que permitan su comparación y agregación. Igualmente, se pretende obtener asesoría y cooperación internacional para proyectos integrales, lo que representa indudables ventajas.

Dentro de este programa se han adelantado proyectos, seminarios, cursos y asesorías en diferentes áreas, como: Pobreza, Empleo e informalidad, Índice de Precios al Consumidor Armonizado, Estadísticas de Producción y Registro de Empresas, Estadísticas de Comercio Exterior, Estadísticas de Transporte Acuático, Los Censos de la década 2000 y la Nomenclatura Uniforme Territorial Andina - NUTE -, Cuentas Nacionales Trimestrales, Estadísticas y Cuentas Satélites de Turismo.

Dentro del marco de estos proyectos, Colombia, a través del DANE, fue escogido como país piloto para desarrollar la metodología de medición del sector informal, con la cooperación del gobierno de Francia y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Durante la vigencia, el DANE participó en los siguientes eventos de carácter internacional:

- XIII Comité Andino de Estadística
- I Taller de París 21 para la Comunidad Andina
- III Taller de Estadísticas y Cuentas Satélites de Turismo
- I Seminario de Índice de precios al consumidor armonizado
- II Taller de Encuestas de Hogares: pobreza, empleo e informalidad
- II Taller de Estadísticas de producción y registro de empresas
- V Taller de Estadísticas de comercio exterior

- IV Seminario de Censos década 2000 y NUTE andina
- III Taller andino de Estadísticas del Sector Informal con la participación de expertos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, así como expertos del DIAL de Francia, en Bogotá.
- Proyecto Piloto para el Sector Informal
- Visita de los Directores de la Política de Capacitación al INSEE y EUROSTAT
- Seminario sobre Estadísticas e indicadores del medio ambiente
- Seminario sobre Encuesta de hogares y técnicas de difusión
- Día de la Diversidad
- Primera Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas
- VII Curso Regional del Programa Mecovi
- Curso de Muestreo con Aplicaciones a Encuestas de Hogares
- II Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Encuestas a Hogares en la Comunidad Andina
- Seminario sobre Cuentas Trimestrales, Encuestas a las Empresas y Depuración e Imputación de Datos Estadísticos
- Reunión sobre Diversidad Cultural y Desagregación de la Información, un instrumento para lograr mayor equidad en salud.
- Gira de estudios en el marco del proyecto Regional Andino
- Reunión del Comité Directivo de París 21

- IX Taller Regional sobre Diseño y Construcción de Marcos de Muestreo para las Encuestas de Hogares
- II Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Producción y Registros de Empresas
- Reunión de expertos en Censos de Población y Vivienda y Registro de Vecindad
- Reunión de Expertos gubernamentales en Comercio Exterior
- IV Encuentro Iberoamericano de la Cuenta Satélites de Turismo
- IV Reunión de expertos gubernamentales en Estadísticas del sector Informal

Adicionalmente, se ofrecieron las siguientes asesorías internacionales:

- Asesoría en el diseño y establecimiento del IPC de Guatemala; el proceso permitió transferir la metodología del IPC de Colombia para ser aplicada en ese país, incluyendo todos los componentes del ejercicio, logística, sistemas y metodología. Para ello, expertos nacionales visitaron a Guatemala en misiones de asesoría y supervisión.
- Dentro del programa CEPAL - CONTRALORÍA - Mejoramiento de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas, se realizó una misión a Panamá con el fin de evaluar las cuentas trimestrales para el año 2000 y primer trimestre de 2001.

Finalmente, es importante mencionar la participación del DANE en dos eventos de carácter internacional sobre el IPC organizados por el CEDS de España, donde se resaltó el rigor y la calidad de la metodología del Índice de Precios al Consumidor- IPC. Este evento ha permitido identificar nuevas posibilidades de apoyo a países como Honduras y Venezuela.

1.3.3 Gestión del Sistema Nacional de Información Estadística

El DANE, como Entidad rectora del Sistema Nacional de Información Estadística -SNIE, además de regular la producción y difusión de las estadísticas oficiales, estratégicas y coordinar los servicios estadísticos nacionales y territoriales, de coordinar y asesorar la formulación y ejecución del Plan Estadístico Nacional, como su seguimiento y evaluación.

Con el propósito de iniciar acciones dentro del proceso de organización y priorización de la información estadística en el ámbito sectorial, se hizo necesario que el DANE acopiara como insumo fundamental un acervo conceptual y experiencias sobre el proceso de planificación en entidades del nivel nacional.

Dentro de este contexto, se desarrolló el marco conceptual para la construcción del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE -, en el que se enmarca el papel de los sistemas en la conformación del Estado, se precisan los fundamentos sobre los que debe consolidarse el SNIE, se define el SNIE, se precisan los objetivos, se detallan los subsistemas operativos que deben integrarlo, como el Sistema Único de Normas y Estándares y el Sistema Único de Metainformación; se realiza una propuesta organizativa y se propone una serie de acciones para la consolidación, en las que se resaltan los procesos de planificación estadística, la articulación de sistemas de información, la difusión estadística, el acatamiento del marco legal y se consideran aspectos de coordinación internacional.

Planes estadísticos

El DANE publicó el documento: Metodología para la formulación de Planes estadísticos, el cual enfatiza la pertinencia de la planificación estadística en el país y presenta diferentes consideraciones teóricas para la formulación de planes estadísticos y un modelo para la formulación de planes estadísticos, detallando diferentes procesos.

Con el fin de conocer y difundir la experiencia de diferentes países en la formulación y ejecución de planes estadísticos, el DANE realizó el Seminario Interna-

nal sobre Planificación estadística: hacia el Sistema Nacional de Información Estadística.

A este evento, desarrollado en Bogotá, asistieron directivos de institutos nacionales de estadística de Perú, Bolivia, Uruguay, México, Cuba y la Comunidad Andina, además de representantes de entidades públicas y privadas de Colombia. Allí se presentó el Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE -, y la estrategia nacional para la formulación del primer Plan Estadístico Nacional en Colombia 2002 - 2006. Adicionalmente, los participantes expusieron diversas experiencias nacionales e internacionales sobre planificación estadística.

Asesoría a entes territoriales

Dentro de las actividades de asesoría a los entes territoriales para la formulación de planes estadísticos, se resaltan:

- La Formulación del primer Plan Estadístico Municipal.
- El Convenio con el departamento de Cundinamarca para apoyar la implementación de los proyectos del Plan Estadístico Departamental. Bajo este marco se han realizado proyectos para llevar a cabo el diseño metodológico de un registro único de información para el control de los Proyectos Educativos Institucionales - PEI -; y proyectos para consolidar registros únicos en los sectores: Agrícola, Agua potable y saneamiento básico, Educación y Salud.
- El Convenio de cooperación técnica con el departamento de Antioquia, con el fin de formular el plan estadístico departamental, instrumento que permitirá ordenar la producción estadística oficial.

De otra parte, el DANE ha realizado labores de apoyo a la gestión de información para el nivel municipal con el Informe de Coyuntura Económica Regional - ICER -, y con el Sistema de Información Municipal Territorial - SIMTE -. Estos productos brindan soporte a la gestión municipal y dan acompañamiento al proceso de la gestión local por cuanto facilitan las labores de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.

El Informe de Coyuntura Económica Regional - ICER -, es una publicación trimestral desarrollada dentro de un Convenio con el Banco de la República. Su objetivo es proporcionar información coyuntural sobre indicadores trimestrales, regionales y por sectores. Adicionalmente, se abre un espacio para presentar investigaciones, documentos, estudios económicos de las diferentes regiones. Actualmente se publica en 26 departamentos y aún cuando la producción es descentralizada, cuenta con una coordinación central en la ciudad de Bogotá.

Asesoría a entidades sectoriales

El DANE coordinó un trabajo interinstitucional en los temas o sectores siguientes: Salud, Minería, Cultura; Medio Ambiente, Servicios Públicos, Transporte y la Secretaría de Hacienda Distrital. El propósito de este trabajo es avanzar en procesos de planificación estadística sectorial e iniciar trabajos concretos de consolidación de los subsistemas de Sistema Único de Normas y Estándares y Sistema Único de Metainformación.

Dentro del marco del Sistema de Información del Sector Minero Colombiano - SIMCO -, desarrollado por la Unidad de Planificación Minero Energética - UPME -, y las entidades del sector, se ha celebrado un acuerdo para apoyar el proceso, desde la perspectiva de la planificación estadística, la que ordenará y evidenciará la calidad técnica de la información que se ingresará al SIMCO como las prioridades en materia de mejoramiento de procesos y de atribución de calidad y metainformación de la información sectorial.

Coordinación y regulación

Dentro de las funciones de coordinación y regulación del SNIE se han desarrollado las siguientes actividades para la generación de normas y estándares:

- Adaptación de la Clasificación Central de Productos - CPC - interna a la sección 0-4, bienes a Colombia.

- Diseño y desarrollo del Aplicativo de Consulta para la Clasificación Central de Productos versión 1.0 Adaptada para Colombia.
- Elaboración de la metodología para la adaptación de la CPC v 1.0 A.C tomando como referencia CPC v 1.0 Internacional y la clasificación total en la sección 0-4 bienes.
- Implementación de la CIIU Rev.3 Adaptada para Colombia en la Encuesta Continua de Hogares, referente a la actividad económica en asocio con la ocupación y posición ocupacional.
- Adaptación de la Correlativa CIIU Rev.2 DANE (8 dígitos) Vs. Arancel Colombiano (10 dígitos) - Convenio DANE, DIAN y DNP.
- Adaptación para Colombia de la Clasificación Central de Productos - CPC - versión 1.0 preliminar. Secciones 0 a 4: Bienes transportables.
- Armonización de las adaptaciones de CIIU Rev.3 desarrolladas por entidades como la DIAN, la Secretaría de Hacienda Distrital y la Cámara de Comercio, teniendo como referente la CIIU Rev. 3 A.C.
- Desarrollo de la Clasificación Nacional de Ocupaciones - CON - para Colombia.
- Elaboración y construcción de las matrices: 1. Correspondencia entre el arancel de 2001 a 10 dígitos y la nomenclatura de productos de cuentas nacionales base 1994 y la nueva base 2000 a 6 dígitos y 2. CIIU 2 Vs. la nomenclatura de productos de cuentas nacionales base 1994 y la nueva base 2000 a 6 dígitos.
- Actualización, mantenimiento y gestión de la Correlativa Arancel Colombiano Vs. CUODE Vs. CIIU Rev.2 DANE - (Totpart7.xls). Mediante decretos provenientes del Ministerio de Comercio Exterior.
- Actualización y mantenimiento de la CIIU Rev.3 A.C., así como del Software de Consulta CIIU Rev.3 A.C.

Capacitación

Adicionalmente, se han desarrollado actividades de capacitación, dentro de las cuales vale la pena resaltar:

- Capacitación para la Implementación de la CIIU Rev.3 A.C.
- Conocimiento y aplicación del Sistema de Clasificaciones Económicas - Ministerio de transporte.
- Capacitación en Sistema Armonizado - Ministerio de Transporte.
- Capacitación sobre Sistema de Clasificaciones con énfasis en CIIU Rev.3 A Superintendencia de Industria y Comercio.
- Capacitación en Sistema de Clasificaciones, Sistema Armonizado y Clasificación Central de Productos - Contraloría General de la República.
- Capacitación en Sistema de Clasificaciones - Dirección Marítima del Ministerio de Defensa - DIMAR.
- Capacitación y sensibilización a diferentes organismos del Estado sobre producción estadística y sistemas de información.

1.3.4 Gestión en producción estadística

Se destacan los proyectos destinados a introducir mejoras conceptual y metodológicas a las investigaciones, el desarrollo de nuevas encuestas mediante convenios con diversas entidades y las asesorías prestadas a instituciones y territorios para la elaboración de planes estadísticos y el apoyo a países latinoamericanos en el desarrollo de algunas investigaciones. Dentro de las actividades anteriores, figuran:

- Publicación de la Metodología Cuentas Nacionales de Colombia, base 1990 para las Operaciones de bienes y servicios.

- Publicación de la Metodología Cuentas Departamentales.
- Publicación de la Metodología por ramas de actividad para el cálculo de las cuentas departamentales.
- Nuevo sistema de cálculo automático de las cuentas de los sectores institucionales.
- Divulgación de los resultados de la Nueva Muestra Mensual Manufacturera.
- Diseño de nuevos indicadores para caracterizar el comercio electrónico y estimar el área destinada a las ventas en el sector comercio.
- Desarrollo de un sistema interactivo para capturar la información de comercio exterior de la DIAN.
- La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja - UPTC -, realizó el Censo de Edificaciones en la ciudad de Tunja, con el apoyo del DANE.
- Desarrollo de la primera Encuesta Nacional Urbana por Áreas, de Microestablecimientos de Comercio, Servicios e Industria.
- Desarrollo de la primera Encuesta Mixta de Informalidad Nacional con cobertura en las trece áreas metropolitanas.
- Desarrollo de la primera investigación estadística sobre tecnologías de información y comunicación, con base en un modelo de indicadores diseñado para tal propósito.
- Apoyo al Ministerio de Salud y a la OPS/OMS para la capacitación en la implantación de la CIE-10 en morbilidad. Así mismo, apoyo en actividades de capacitación a codificadores expertos en mortalidad materna y perinatal, con la participación de la OPS/OMS y del Ministerio de Salud. Además, en coordinación con la OPS/OMS y el Instituto Nacional de Cancerología, se adelantaron dos investigaciones sobre mortalidad materna y mortalidad por cáncer.

- Desarrollo del III Censo de Habitantes de la Calle en Bogotá, mediante un convenio con IDIPRON.
- Mediante el convenio de Cooperación I-PUMS, celebrado con las universidades de Minnesota, Nacional de Colombia y Externado de Colombia, se publicaron las Memorias del Taller relacionado con la homologación de los microdatos censales colombianos 1964 - 1993.
- Participación en las actividades preparatorias del II Encuentro Internacional "Todos Contamos: Los Grupos Étnicos en los Censos".
- Desarrollo de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2001.
- Censo de papa en Cundinamarca.
- Censo de papa en Boyacá.
- Censo de cebolla junca en la región de la Laguna de Tota.
- Censo de soya en Valle del Cauca y Meta.
- Censo de algodón en Tolima, Huila y Valle del Cauca.
- Censo de avicultura tecnificada.
- Censo de plantaciones forestales comerciales.
- Estudios sobre área, producción y rendimiento de hortalizas y frutales, en los municipios de Cota y Silvania.
- Investigación sobre la producción de leche a escala nacional.
- Inventario ganadero nacional, en colaboración con FEDEGAN e ICA.
- Georreferenciación de predios o fincas productoras, para los municipios paperos en Cundinamarca, y de cultivo de algodón en el departamento de Córdoba.

- Desarrollo del Sistema de Información Geográfica - SIG -, para los distritos de riego en el país, comenzando por el distrito de Usocoello en el Tolima.
- Actividades preparatorias para la elaboración de una nueva base de las cuentas nacionales.
- Se inició el desarrollo metodológico y temático de la encuesta trimestral de Servicios.
- Actividades preparatorias para la aplicación de la Encuesta Continua de Ingresos y Gastos que debe iniciar a partir del último trimestre de 2002.
- Actividades preparatorias para la Encuesta de Calidad de Vida a realizarse en el segundo semestre del año.

1.3.5 Gestión en desarrollo tecnológico

El DANE ha considerado la ciencia y la tecnología como áreas estratégicas para desarrollar su misión como rector del Sistema Nacional de Información Estadística, así como a su interior, en los procesos de producción y difusión estadística.

En consecuencia, el Departamento realizó un gran esfuerzo tanto en la adquisición y fortalecimiento de hardware, software e infraestructura de comunicaciones, y en el desarrollo de nuevos sistemas informáticos que le permitan fortalecer el liderazgo que se requiere en este campo.

Dentro de las principales actividades realizadas, se resaltan:

- Una herramienta para medir la calidad de los sistemas de información. Se diseñó el "Índice de Desarrollo de los Sistemas de Información de las Direcciones Técnicas". Esta medición se realiza dos veces al año y permite trazar metas en pro del mejoramiento continuo del área.
- Se estructuró e implementó el Sistema Documental Institucional Digital, que permite conservar la memoria institucional y el quehacer de la Entidad.

- Disponibilidad de bases de datos de estadísticas para consulta dinámica en la página Web del DANE.
- Se desarrolló un sistema automático y robusto, con un nivel mínimo de parametrización, para la captura y administración de investigaciones o encuestas electrónicas, en ambiente Web.
- Se desarrolló un sistema de información que consolida todas las operaciones estadísticas tanto del DANE como de otras entidades del país, que contempla información cuantitativa y cualitativa, efectuando la explotación de datos por medio de la construcción de indicadores.
- Se diseñó e implementó la intranet como herramienta institucional de comunicación interna a nivel nacional y de difusión de servicios electrónicos en línea.
- Se fomentó y fortaleció el uso de las tecnologías modernas para la explotación de la información estadística por medio de cubos multidimensionales en ambiente WEB bajo la herramienta SAS, aplicada inicialmente al proyecto Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.
- Se consolidó la metodología única del Departamento para el desarrollo de sistemas de información, el cual cubre todo el ciclo de vida y satisface el Sistema de Gestión de Calidad.
- Se realizó la conexión de las regionales con la Sede Central por medio de canales dedicados e integración de las plataformas de sus redes locales para mejoramiento de la comunicación interna y mayor fluidez de la información en los procesos estadísticos.
- Se llevó a cabo la ampliación en el 100% del ancho de banda del canal de Internet, facilitando la consulta de la información estadística por parte de la comunidad.
- Se implementó la Biblioteca Virtual para consulta en línea de más de 5.000 documentos electrónicos sobre estadísticas y boletines del DANE.

- Se realizó la aplicación de las tecnologías de internet y bases de datos a formularios electrónicos para la recolección de datos a través de la página Web del DANE, con diligenciamiento directo de las fuentes.

En el contexto del proceso de Soporte Científico y Técnico para el Sistema de Investigaciones del DANE, se trabajó en dos líneas de recientes desarrollos mundiales y de utilidad inmediata para el país:

- Tratamiento metodológico de la no respuesta, datos atípicos o inconsistentes.
- Estadística textual.

2. FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE - FONDANE

El Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE fue creado mediante Decreto 3167 de 1968; reestructurado por los decretos 724 de 1969, 1639 de 1974, 1992 de 1984, y 124 de 1989. Se reorganizó en su administración por medio del Decreto 590 de 1991.

El FONDANE es la entidad operativa encargada de manejar los recursos para apoyar y financiar los programas y proyectos desarrollados por el DANE; para esto, cuenta con dos importantes fuentes de recursos:

1. Convenios con instituciones del Estado u otros organismos públicos o privados, nacionales o internacionales.
2. Recursos propios provenientes de la distribución y venta de información estadística, cartográfica y en general todo material estadístico y de sistematización producido por el DANE

La apropiación del FONDANE para la vigencia 2001 fue de \$11.700 millones,

distribuidos así: inversión \$10.740 millones; y gastos de funcionamiento \$96 millones.

Para la presente vigencia, el presupuesto total del FONDANE asciende a \$8.911 millones, discriminados así: \$8.000 millones para inversión, y \$915 millones para funcionamiento.

Para la vigencia 2001, el presupuesto de ingresos del FONDANE fue de \$11.700 millones, de los cuales se recaudó el 39%; estos ingresos provienen primordialmente de la celebración de convenios interadministrativos y de la venta de bienes y servicios. En cuanto a los recursos de capital, se recaudó el 23 % del presupuesto.

Para la presente vigencia, el presupuesto de ingresos es de \$8.915 millones, de los cuales se ha recaudado el 62%.

3 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI IGAC

3.1 MISIÓN

La misión del Instituto Geográfico Agustín Codazzi es "cumplir el mandato constitucional referente a la elaboración y la actualización del mapa oficial de la República, desarrollar las políticas y desarrollar los planes del gobierno nacional en materia de cartografía, agrología, catastro y geografía, mediante la producción, análisis y divulgación de información catastral y ambiental georreferenciada, con el fin de apoyar los procesos de planificación y ordenamiento territorial", según lo señalado por el Decreto Constitucional 2113 de 1992.

3.2 VISIÓN

La visión del IGAC es "empresa colombiana de productos y servicios geográficos de alta calidad, ubicada a la vanguardia tecnológica, competitiva

internacionalmente y dedicada a la promoción del desarrollo territorial integral".

3.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales que definen el rumbo estratégico del IGAC para el período 1999-2002, son:

- Consolidar la actividad institucional a la vanguardia en la producción de la información georreferenciada para el conocimiento territorial del país.
- Apoyar el proceso de descentralización del país.
- Fortalecer la gestión administrativa y la realización de proyectos institucionales.
- Comercializar más eficientemente los productos y servicios geográficos para aumentar la recuperación de costos y la generación de ingresos.
- Mantener el liderazgo a nivel de Latinoamérica y el Caribe en geoinformación.
- Incrementar la presencia institucional de la formulación de políticas y toma de decisiones respecto a la información geográfica.

3.4 OBJETIVOS

Para el logro de la misión y la visión, los objetivos del IGAC, son:

- Producir la información geográfica que requiere el país.
- Consolidar la infraestructura de datos espaciales del IGAC.
- Suministrar productos y servicios para atender las necesidades de los clientes/usuarios.
- Disponer del capital humano par alcanzar la visión institucional.

- Optimizar la gestión administrativa, financiera y tecnológica.

Cada uno de estos objetivos tiene unas estrategias definidas, las cuales, a su vez, tienen los niveles de despliegue requeridos hasta llegar a las actividades y metas concretas.

3.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

3.5.1 Actividades de cartografía

Se elaboraron 123 espaciomapas a partir de imágenes Landsat para diferentes zonas del país, y 34 espaciomapas a partir de imágenes Radarsat de la frontera con Venezuela, a escala 1:100.000.

Se adelantaron los mapas de Cundinamarca a escala 1:300.000 (avance del 90%), Bogotá a escala 1:30.000 (avance del 95%), Valledupar (95%) y Tunja (40%).

Para la red geodésica nacional, se realizó la redeterminación del Modelo Geoidal con 250.000 puntos; se realizaron 1.539 observaciones del campo magnético terrestre y 60 gravimétricas. El desarrollo de un Sistema de Información Geográfica único para la información geodésica avanzó en 55%.

3.5.2 Actividades de catastro

3.5.2.1 Formación catastral

Este proceso se adelantó mediante convenios con los municipios de Timbiquí (Cauca), Gachalá (Cundinamarca), Orito y Puerto Caicedo en el Putumayo. Se formaron 18.600 predios.

3.5.2.2 Actualización catastral

Se realizaron 52 Convenios de actualización catastral, suscritos por las seccionales del IGAC, con los municipios que tuvieron la capacidad de financiarla. El total de predios actualizados de julio 2001 a junio 2002, fue de 517.017.

3.5.2.3 Conservación catastral

La base predial del país es de 7.500.000 predios, con un estimativo anual de mutaciones del 10% de la base predial; por limitaciones presupuestales, la meta física consistió en realizar 500.000 mutaciones y se realizaron 492.316 mutaciones.

3.5.2.4 Avalúos administrativos

Se programaron 5.000 avalúos administrativos y se realizaron 9.284.

3.5.3 Actividades de geografía

- Se redactó un documento guía de participación comunitaria para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial.
- Se culminaron las actividades programadas para el estudio "Diagnóstico Socioeconómico Chocó Darién Panameño", en convenio con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia - IPGH.
- Se terminó la elaboración del Mapa Digital Integrado de Colombia en escala 1:500.000. Son 26 planchas en formato digital con cubrimiento de todo el territorio nacional, mapa que refuerza otro semejante producido por el IGAC en escala 1:750.000.
- Se actualizó la geografía del Tolima (diagnóstico territorial con énfasis municipal), y la geografía de Sucre se editó y diagramó electrónicamente en su totalidad.
- Se actualizó el 98% de los mapas de resguardos indígenas y tierras de comunidades negras de Colombia, los cuales se habían terminado en 2000.

3.5.4 Actividades de agrología

Se realizó el mapa de conflictos de uso del suelo de Colombia, que indica en

escala 1:500.000, las áreas que están sobreutilizadas, adecuadamente usadas y subutilizadas en el país.

Se elaboró y actualizó el mapa de suelos de Colombia (escala 1:500.000). El avance total del proyecto a la fecha es del 96%.

Se adelantó el proceso de recopilación básica de la cartografía de suelos del país a escala 1:500.000, su producción y actualización en cuanto a la geomorfología, geología, clima y taxonomía del suelo, tomando como base los estudios de suelos departamentales, realizados a escala 1:100.000

Se trabajó en la elaboración y actualización de la cartografía geológica y geomorfológica del departamento de La Guajira, a escala 1:100.000, basado en la utilización de imágenes de Radarsat y Landsat TM. Se avanzó en la interpretación de 12 imágenes con un cubrimiento de 325.400 hectáreas.

Se elaboraron, actualizaron y revisaron áreas homogéneas de tierras de 18 municipios, y se ha cumplido con el 100% de los requerimientos de dicha información solicitada por la Subdirección de Catastro.

3.5.5 Actividades de Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE

ICDE es la unión de esfuerzos y recursos de diferentes instituciones de los sectores público, privado y académico para producir, difundir y usar información geográfica de Colombia, de manera que se apoye la creación de conocimiento, formulación de políticas y la realización de acciones de desarrollo social, económico y ambiental.

El IGAC organizó en 2001, en Colombia, la Quinta Conferencia de la Infraestructura Global de Datos Espaciales, y preside las actividades de esta organización hasta 2002.

Para desarrollar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales, el IGA

realizó durante 2001-2002 esfuerzos propios e interinstitucionales concertados, definidos a través de dos estrategias institucionales; la primera, "Desarrollar y construir los componentes de la infraestructura de datos espaciales en el IGAC", en la que se recogen acciones de carácter autónomo e interno; la segunda, "Promover acciones interinstitucionales que fortalezcan ICDE", que agrupa las acciones de carácter externo que se ejecutaron de manera coordinada con otras entidades e instancias nacionales o internacionales.

II. COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El DANE, entidad rectora del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE -, "...regulará la producción y difusión de las estadísticas oficiales estratégicas y establecerá los mecanismos de coordinación e integración de los servicios estadísticos nacionales y territoriales de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización administrativa". Así mismo, tiene entre sus funciones las de coordinar y asesorar la ejecución del Plan Estadístico Nacional, su seguimiento y evaluación.

La planificación estadística, como proceso dinámico y permanente de coordinación y regulación de la actividad estadística, busca los siguientes propósitos: ordenar la generación, transformación y difusión de estadísticas oficiales estratégicas; promover el uso eficiente de los sistemas de información y los servicios estadísticos oficiales y señalar ámbitos y alcances de las políticas de información.

Para lograr los objetivos anteriores, el DANE necesita del compromiso e integración de las diferentes instituciones del Estado, para lo cual es indispensable dar a conocer a las mismas, la importancia de la planificación estadística como fundamento de la consolidación del Sistema Nacional de Información y las estrategias para formular el primer Plan Estadístico. Con este fin el DANE ha realizado una serie de actividades que se describen a continuación.

1. SENSIBILIZACIÓN

1.1 SEMINARIO INTERNACIONAL "PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA: HACIA EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA"

En este seminario participaron funcionarios directivos de institutos nacionales de estadística de Perú, Bolivia, Uruguay, México, Cuba y la Comunidad Andina para la presentación del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE -, la estrategia nacional para la formulación del primer Plan Estadístico Nacional de Colombia 2002 - 2006, y contrastar experiencias nacionales e internacionales de planificación estadística.

Cerca de trescientas personas que asistieron en representación de entidades de la administración de nivel central del Estado, los gobiernos departamentales y locales, así como de organizaciones de la sociedad civil, se hicieron acreedoras a la información de los desarrollos alcanzados en planificación estadística y consolidación de sistemas y a las perspectivas que estos desarrollos ofrecen a las organizaciones del Estado para resolver problemas.

La información estadística reviste una importancia primordial para las instituciones de la Comunidad Andina como medio para determinar sobre una base objetiva la necesidad de adoptar propuestas andinas sobre los mecanismos y las medidas previstas para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Cartagena y evaluar sus avances.

Dentro del marco de este seminario, se realizaron las siguientes actividades:

- Preparación, organización y realización del Seminario Internacional, el cual fue dirigido a instancias de dirección y planificación de la administración central del Estado, representantes de gobiernos departamentales y locales, gremios, centros de investigación y expertos en temas propios de la actividad estadística y de los sistemas de información.

- En el nivel externo, se contó con la participación de representantes de las instituciones estadísticas de los siguientes países: España, Cuba, Bolivia, Perú, Uruguay, México y Colombia. Hicieron además presencia la Comunidad Andina y el Ministerio de Minas de Colombia; este último, para dar a conocer el Sistema de Información Minero de Colombia, por sus importantes desarrollos en el tema.
- Los conferencistas dieron a conocer sus experiencias en materia de planificación estadística, los desarrollos metodológicos y los avances en sistemas de información alcanzados por cada uno de ellos, hasta la fecha.
- El DANE dio a conocer el enfoque que se está dando para la creación del Sistema Nacional de Información Estadístico en Colombia, sus actividades y orientaciones tendientes a la elaboración del Plan Estadístico Nacional y los alcances y escenarios de regulación para la actividad estadística en el marco de las políticas de información.
- Fue realizado el Seminario taller, durante los días 28 al 30 de mayo de 2002, con la asistencia de 300 personas, aproximadamente. Se hizo entrega a los participantes de material producido en relación con las temáticas tratadas, como: metodología para la planificación estadística, revista con las ponencias presentadas, documento del Sistema Nacional de Información Estadístico, entre otros. Posteriormente, distribución de la memoria del seminario.

1.2 DIFUSIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE DIFERENTES ACTIVIDADES A CARGO DEL SNIE, EN ASPECTOS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN

Las actividades de coordinación y regulación que tiene a su cargo el DANE, al estar directamente relacionadas con la gestión del Estado en todos sus órdenes, deben ser divulgadas a las instancias que corresponda según la temática que se trate y el sector que cubra.

El objetivo es el de garantizar un adecuado conocimiento y uso de las nomencla-

turas y clasificaciones, en calidad de custodios de las mismas, para el caso de la CIU, y lograr el compromiso institucional en el ámbito interno y externo en la elaboración del Plan Estadístico Nacional y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional.

Actividades realizadas:

- Capacitación para la implementación de la CIU Rev.3 A.C. a la Encuesta Continua de Hogares; conocimiento y aplicación del Sistema de Clasificaciones Económicas - Ministerio de Transporte.
- Capacitación en Sistema Armonizado - Ministerio de Transporte; capacitación sobre Sistema de Clasificaciones con énfasis en CIU Rev.3 A.C. - Superintendencia de Industria y Comercio.
- Capacitación en Sistema de Clasificaciones, Sistema Armonizado y Clasificación Central de Productos, a la Contraloría General de la República.
- Capacitación en Sistema de Clasificaciones - Dirección Marítima del Ministerio de Defensa - DIMAR -; capacitación y sensibilización a diferentes organismos del Estado sobre planificación estadística y sistemas de información.

2. COORDINACIÓN - FORMULACIÓN DE PLANES ESTADÍSTICOS

Se realizó la formulación preliminar del primer Plan Estadístico Municipal como piloto en este nivel territorial.

Se inició el proceso de puesta en marcha de proyectos tendientes a la ejecución de actividades de mejoramiento de la información estadística propuestas en el Plan Estadístico de Cundinamarca.

2.1 ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL

Se formuló el primer plan estadístico municipal, con el cual se logra la experiencia que será base para impulsar a este nivel el proceso de planificación, ya no como DANE ejecutor, sino brindando la asistencia técnica y asesoría correspondiente en un proceso de facilitación y acompañamiento.

Se hizo la aplicación de la metodología DANE de formulación de planes estadísticos, se agotaron todas las etapas desde inventario inicial, hasta cruce de la oferta y demanda de información municipal y se formuló de manera preliminar el plan estadístico municipal, el cual se entregó a las autoridades municipales para su revisión.

Están pendientes los ajustes que consideren necesarios las autoridades municipales para dejar en firme el documento definitivo, así como el proceso de priorización de la información estratégica para el municipio. En la actualidad el municipio, con la colaboración de estudiantes de sistemas de la Universidad de Cundinamarca, adelanta el proceso de validación de la información del plan y su integración a un proyecto de sistema de información municipal que está diseñando.

2.1.1 Ejecución Plan Estadístico de Cundinamarca

Se elaboró el convenio marco de cooperación técnica N° 006 de 2001 entre el departamento de Cundinamarca y el DANE - FONDANE, para que este último apoye el proceso de implementación de los proyectos del plan estadístico departamental.

En este marco se han realizado por parte del DANE proyectos para llevar a cabo el diseño metodológico de un registro único de información para el control de los Proyectos Educativos Institucionales - PEI -; y proyectos para consolidar registros únicos en los sectores: Agrícola, Agua potable y saneamiento básico, Educación y Salud.

2.1.2 Plan Estadístico de Antioquia

Por interés manifiesto de la Oficina de Planeación Departamental, se realizó un convenio de cooperación técnica entre la Gobernación de Antioquia y el DANE FONDANE, para que este último preste asistencia técnica.

Se busca formular el plan estadístico departamental, instrumento que permite ordenar la producción estadística oficial, determinar las estadísticas que deben producirse en un periodo dado y asignar responsabilidades para su desarrollo.

Se prestó asistencia técnica a la Gobernación de Antioquia para el proceso de planificación estadística, el cual es el primer ejercicio en el que una entidad territorial asume la aplicación de la metodología de formulación de planes estadísticos desarrollada por el DANE.

Se aplicaron los instrumentos de exploración, recolección y demanda gerencial de cuyo producto se efectuó el análisis de la oferta y la demanda de información estadística y el cruce entre existencias y necesidades de información conducentes a la formulación del plan estadístico actualmente en proceso.

Se está adelantando la capacitación por parte del DANE a los agentes departamentales encargados de realizar el análisis del cruce de oferta y demanda de información y el proceso de formulación del plan estadístico.

2.1.3 Caracterización y cuantificación de la población recicladora y de las entidades y organizaciones del proceso de reciclaje

En el marco del Plan Maestro de Residuos Sólidos de Bogotá, se celebró un convenio de cooperación técnica entre el DANE y la Unidad Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos para caracterizar a la población y entidades de la actividad de reciclaje, con la cual se busca identificar y cuantificar a la población recicladora y las organizaciones sectoriales que hacen parte del proceso de reciclaje, en particular obtener

información sobre población, infraestructura y organización social de las entidades pertenecientes a este sector.

Hasta el momento, se ha avanzado en la definición y conceptualización temática, se está trabajando en el formulario para obtener la información de las bodegas y demás integrantes de la cadena de comercialización, se está en el proceso de identificación por localidad de la población flotante que realiza la actividad de reciclaje.

La información obtenida en este proceso alimentará el sistema de información del sistema operativo de reciclaje de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Actualmente se cuenta con el formulario para la población, se adelanta el de instituciones y se está identificando a la población a la que se aplicará en cada caso el instrumento de recolección de información.

2.2 ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO NACIONAL

Con el propósito de iniciar en concreto acciones dentro del proceso de organización y priorización de la información estadística en el ámbito sectorial, se hizo necesario que el DANE acopiara como insumo fundamental un acervo conceptual y de experiencias sobre el proceso de planificación en entidades del nivel nacional. Lo anterior sugirió la necesidad de realizar experiencias pilotos en la formulación de planes estadísticos.

2.2.1 Marco conceptual del SNIE

Se sentaron las bases conceptuales para la construcción de lo que a escala internacional se denomina Sistema Estadístico Nacional - SEN -, mediante la elaboración del documento: "Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE -", en el que se enmarca el papel de los sistemas en la conformación del Estado, se precisan los fundamentos sobre los que debe consolidarse el SNIE, se define el SNIE, se precisan sus objetivos, se detallan los subsistemas operativos que deben integrarlo (Sistema Único de Normas y Estándares y Sistema Único de

Metainformación), se realiza una propuesta organizativa y se propone una serie de acciones para la consolidación del SNIE, en las que se resaltan los procesos de planificación estadística, la articulación de sistemas de información, la difusión estadística, el acatamiento del marco legal, y se consideran aspectos de coordinación internacional.

La oficialización de este documento en el DANE surtió un proceso de participación de la alta gerencia, asesores de la Dirección, los directores y profesionales de las áreas involucradas en varias discusiones previas y una vez se contó con un consenso sobre el mismo, se difundió ampliamente en toda la institución y se procedió a su publicación con destino a las demás entidades públicas externas las cuales hacen parte del SNIE.

Se publicó oficialmente el documento: Metodología para la formulación de planes estadísticos, el cual enfatiza la pertinencia de la planificación estadística en el país presenta en la primera parte, diferentes consideraciones teóricas para la formulación de planes estadísticos; en la segunda parte, propone un modelo para la formulación de planes estadísticos, detallando los procesos de sensibilización y espacio de negociación, caracterización del plan, aplicación de tres instrumentos para la identificación de la demanda y oferta de información, procesamiento y análisis de la información recolectada a la luz de unos criterios de análisis predefinidos y formulación del plan previo, cruce de los resultados del análisis de la oferta y demanda.

2.2.2 Políticas de información

El objetivo es el de diseñar, elaborar y difundir un documento base sobre política de información en el ámbito nacional, integrando los desarrollos del SNIE con el tema de difusión de información a escala nacional, desde la perspectiva de la Coordinación y Regulación de la Actividad Estadística Nacional.

Se elaboraron y discutieron al interior de la Dirección de Coordinación y Regulación del SNIE en el DANE, dos documentos preliminares y un documento final.

sobre políticas de información, con la participación de un experto sectorial en Minas y de un asesor experto en materia de regulación.

Se publicaron en una revista del DANE, las ponencias del Seminario Internacional, en el cual se presentó el avance en esta materia. Actualmente se cuenta con el documento base para el trabajo en esta materia.

2.2.3 Grupos estratégicos de trabajo sectorial

El objetivo es iniciar una dinámica de trabajo interinstitucional con la coordinación del DANE, para avanzar en los procesos de planificación estadística sectorial e iniciar trabajos concretos en la consolidación de los subsistemas de Sistema Único de Normas y Estándares y Sistema Único de Metainformación.

Se realizaron reuniones de sensibilización con directivos y funcionarios de las dependencias relacionadas con el manejo de información en las entidades adscritas y vinculadas a cada tema o sector (Salud, Minería, Cultura; Medio Ambiente, Servicios Públicos, Transporte y en la Secretaría de Hacienda Distrital), en las que se han realizado presentaciones detallando la importancia, objetivos y mecanismos de organización propuestos para la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística -SNIE-, y sobre la utilidad los resultados que genera y la metodología que se sigue en el proceso de planificación estadística.

Se conformaron los grupos de trabajo, previas reuniones de concertación en los sectores de Salud, Transporte, Cultura y Medio Ambiente, e inicio de actividades. Adicionalmente, se han iniciado labores concretas con grupos de trabajo en los sectores: Salud, Cultura, Medio Ambiente y Transporte.

2.2.4 Planificación estadística Sector Minero

La Unidad de Planificación Minero Energética - UPME -, y las entidades del Sector han venido aunando esfuerzos para la construcción de un sistema de información sectorial: "Sistema de Información del Sector Minero Colombiano - SIMCO -", dentro de este marco se ha celebrado un acuerdo con el DANE para

apoyar este proceso desde la perspectiva de la planificación estadística, la que ordenará y evidenciará la calidad técnica de la información que se ingresará al SIMCO, así como las prioridades en materia de mejoramiento de procesos y de atributos de calidad y metainformación de la información sectorial.

El objetivo es brindar al Sector Minero colombiano la asesoría y asistencia técnica necesaria para adelantar un proceso de planificación estadística con miras fortalecer la información que se incluirá a través del SIMCO.

A la fecha, se han adelantado diferentes reuniones técnicas de capacitación y asesoría sobre la metodología DANE de planificación estadística; así mismo, se ha contribuido en la evaluación y elaboración de propuestas de mejoramiento de formato único que está consolidando el Sector Minero, mediante la metodología para la consolidación de registros únicos.

Actualmente, el Sector Minero se encuentra terminando la elaboración de un prototipo del SIMCO y una vez finalizado este proceso a finales de julio, retomará la actividad del grupo de trabajo y se iniciarán las diferentes fases del proceso de planificación.

2.2.5 Comité Técnico Dirección Nacional de Estupefacientes

Este comité tiene como objetivo evaluar las caracterizaciones que deben realizarse sobre las áreas sembradas con cultivos ilícitos objeto de la aspersión con glifos y recomendar a la Dirección Nacional de Estupefacientes del Ministerio del Interior, aspectos relacionados con la protección y preservación del medio natural de dichas zonas.

Hasta el momento, se ha participado en los diferentes comités que se han realizado durante el periodo de este informe, se ha entregado información estadística y cartográfica producida por el DANE sobre los sectores Agropecuario, Educación, Salud, Vivienda, Estadística vitales y Proyecciones de población; se ha entregado información sobre: Antioquia, Bolívar, Cauca, Caquetá, Córdoba, M

Norte de Santander, Nariño, Putumayo y Vichada y sobre los cuales la Dirección Antinarcóticos de la Policía ha consolidado las caracterizaciones.

3. REGULACIÓN

3.1 GENERACIÓN DE NORMAS Y ESTÁNDARES

El objetivo es el de definir y determinar los métodos y procedimientos para establecer las normas y estándares del Sistema Estadístico Nacional - SEN -, elaborando y determinando la tipología y requerimientos para el Sistema Único de Normas y Estándares - SUNE.

Actividades realizadas:

- Adaptación de la Clasificación Central de Productos - CPC -, internacional sección 0-4, bienes a Colombia, obteniéndose lo previsto en la elaboración de la clasificación propuesta para cada una de las divisiones (primer ciclo de revisión divisiones 26 - 49)
- Diseño y desarrollo del Aplicativo de Consulta para la Clasificación Central de Productos versión 1.0 adaptada para Colombia. Este software consiste en un soporte para la difusión de la Clasificación Central de Productos - CPC -, v.1.0 A.C. versión preliminar, y ha sido diseñado para uso público o para quien sea autorizado por la Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística.
- Hasta el momento, se ha elaborado la metodología para la adaptación de la CPC v. 1.0 A.C, tomando como referencia CPC v. 1.0 Internacional y la clasificación total en la sección 0-4 bienes.

3.1.1 Implementación de la CIIU Rev.3 Adaptada para Colombia en la Encuesta Continua de Hogares, referente a la actividad económica en asocio con la ocupación y posición ocupacional

El principal objetivo de esta investigación es el de implementar en la Encuesta Continua de Hogares una clasificación que le permita mayor compatibilidad con sus resultados, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Ya se realizó la actualización de la CIIU Rev. 3 A.C., de acuerdo con la dinámica de las actividades en Colombia, se llevaron a cabo la programación y desarrollo de un plan de capacitación para todos los funcionarios que manejan la Encuesta se prestó asesoría y asistencia sobre las inquietudes presentadas durante el proceso de codificación de la Encuesta; se ha realizado la actualización de la CIIU Rev. 3 A.C., y posteriormente, se realizó el primer seminario - taller. Así mismo se ha venido dando respuesta a las continuas consultas realizadas al Área de Regulación sobre este tema.

3.1.2 Correlativa CIIU Rev.2 DANE (8 dígitos) Vs. Arancel Colombiano (10 dígitos) - Convenio DANE, DIAN y DNP. Y entrega de una versión preliminar a las entidades del Sistema Estadístico Nacional, usuarias de esta clasificación

Para soportar los procesos de negociación comercial entre países, se requiere contar con una información detallada sobre la estructura productiva del país, con el objetivo concreto de definir normas de origen de los acuerdos internacionales.

Con la certificación de la Correlativa Arancel Colombiano Vs. CIIU REV 2 DANE se pueden calcular los requerimientos mínimos en cuanto a valor agregado o sal de partida, variables importantes para puntualizar las normas de origen entre países miembros.

El principal objetivo de esta investigación es el de avalar y desarrollar la Correlativa Arancel Externo Colombiano (10 dígitos) Vs. CIIU REV 2 DANE (5 dígitos), tomando como referente la Correlativa oficial existente Arancel Externo

Colombiano Vs. CUODE, CIIU Rev. 2 DANE. a 4 dígitos como parte de sus funciones de normalización estadística; se busca garantizar la obtención de una herramienta única certificada que permita contribuir a la definición y concreción de convenios bilaterales o multilaterales de comercio internacional; además, se quiere verificar la existencia de tablas de correspondencia, entre arancel externo colombiano y la CIIU Rev. 2 DANE, elaboradas por entidades privadas o estatales, en los niveles de desagregación exigidos (8dígitos) y definir exactamente, con las entidades involucradas: DIAN, DNP y DANE, los alcances y limitaciones de la Correlativa, frente a los requerimientos de los usuarios, para obtener una correcta correspondencia entre los productos objeto de intercambio comercial Vs. producción nacional.

Actividades realizadas:

- Elaboración de la correspondencia entre el Arancel Externo Colombiano a 10 dígitos y CIIU REV 2 DANE a 5 y 8 dígitos en todas sus divisiones.
- Desarrollo del aplicativo que permitirá la consulta y mantenimiento de la Correlativa. Entrega preliminar al DNP, del producto.
- Se concluyó la Correlativa CIIU Rev.2 DANE Vs. Arancel Colombiano con su respectiva metodología y se envió al Departamento Nacional de Planeación, para los correspondientes fines.

3.1.3 Adaptación para Colombia de la Clasificación Central de Productos - CPC -, versión 1.0 preliminar. Secciones 0 a 4: Bienes transportables

El DANE inició el proceso de adopción y adaptación para Colombia de la CPC, versión 0 internacional, desde 1995, en las secciones 0 a 9 (Bienes transportables, servicios y activos), dando lugar a la Clasificación Central de Productos - CPC -, adaptada para Colombia, versión 0 no oficial.

Esta adaptación ha sido actualizada con la versión 1.0 internacional en las secciones 0 a 4 (Bienes transportables), obteniéndose la CPC versión 1.0 A.C., la cual

se entregará a la Comunidad Estadística Nacional a partir de julio de 2002, con una herramienta valiosa para la clasificación de bienes.

La CPC versión 1.0 A.C. es una clasificación central normalizada de productos que se elaboró para que sirviera de instrumento coordinador en la recopilación de estadísticas de bienes y servicios por tipo de productos y como marco general para la comparación internacional de datos procedentes de los diversos tipos de estadísticas que presentan los datos por tipo de productos.

Se realizaron modificaciones y ajustes con base en soportes técnicos. Se basaron éstos principalmente en: incorporaciones, no incorporaciones, modificaciones, traslados de productos o familia de productos; cambio de descripción de clases, subclases y mejoras en las relaciones de estas clases y subclases con las categorías de las clasificaciones asociadas a éstas (partidas y subpartidas del sistema armonizado y clases de la CIIU Rev. 3 A.C.), trabajo éste realizado por un grupo de trabajo multidisciplinario que siguió una estricta metodología cuyo objetivo fundamental era consolidar la CPC versión 1.0 A.C. como norma oficial de clasificación de bienes para su utilización nacional, la cual reemplazará la clasificación operativa vigente, CIIU Rev. 2 DANE. La metodología empleada para la adaptación de esta clasificación, en términos generales, fue un proceso de investigación bibliográfica, trabajo de campo y verificación que permitió contar con los criterios de juicio suficientes para realizar modificaciones y ajustes a la versión provisional de la CPC versión 0.

Como resultado de este proceso, se entrega a la Comunidad Estadística Nacional, oficialmente una clasificación central de productos adaptada para Colombia (secciones 0 a 4 Bienes transportables), pero haciendo claridad en que esta clasificación no está exenta de cambios provenientes de su aplicación por parte de los usuarios de esta norma y de las recomendaciones internacionales.

3.1.4 Armonización de las adaptaciones de la CIIU Rev.3 desarrolladas por entidades como la DIAN, la Secretaría de Hacienda Distrital y la Cámara de Comercio, teniendo como referente la CIIU Rev. 3 A.C.

El objetivo principal es el de unificar la CIIU Rev. 3 A.C. a nivel de cuatro dígitos, garantizando comparabilidad a nivel nacional con adaptaciones derivadas de esta norma.

Para la realización del trabajo, un grupo de funcionarios del área se viene desempeñando en la revisión y ajustes del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, de la Clasificación Tributaria de las Actividades Económicas del Impuesto de Industria y Comercio para el Distrito Capital y del CODEX de la DIAN. Se espera así, lograr la unificación de estas clasificaciones con la CIIU Rev. 3 A.C.

Hasta el momento, se ha entregado una revisión preliminar del Registro Mercantil y se está adelantando el proceso de revisión de la Clasificación Tributaria de la Secretaría de Hacienda Distrital. Está pendiente la revisión y ajuste del CODEX de la DIAN.

3.1.5 Desarrollo de la Clasificación Nacional de Ocupaciones - CNO -, para Colombia

En el DANE y en el país desde hace más de 30 años se viene utilizando la Clasificación Nacional de Ocupaciones - CNO 70 -, la cual fue adaptada por el SENA y el Ministerio de Trabajo, partiendo de la CIUO de la OIT de 1968. Pero la fuerte dinámica del empleo y en particular de las ocupaciones, con aparición de unas, desaparición de otras, redefinición del contenido de muchas, las exigencias del mercado laboral en cuanto a nuevas competencias, polivalencia de la fuerza laboral, etc., hace necesaria la evaluación de la CNO actualmente utilizada, con respecto a su adecuación objeto de los usuarios.

El objetivo del proyecto es desarrollar y poner en marcha una clasificación de ocupaciones que permita conocer con precisión, la forma y el grado de organiza-

ción de los procesos de trabajo en los diferentes sectores de la industria, de agricultura, del comercio y de los servicios, con el fin de trazar planes y programas de formación y orientación del recurso humano, fijar estrategias orientadas hacia el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida y además, permita la comparabilidad internacional.

El DANE, viendo la necesidad de una clasificación que contemple los cambios tecnológicos, económicos y sociales ocurridos en los últimos años, conformó un grupo interinstitucional con la participación de entidades, como: el Departamento Nacional de Planeación - DNP -; el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE -, y algunos investigadores que han adelantado estudios en este tema, instancias éstas, que tienen que ver con los ámbitos laborales, educativos, políticos y otros interesados en el desarrollo de una clasificación de ocupaciones.

Se inició el trabajo con el análisis de los antecedentes de las clasificaciones mayores posibilidades de ser tomadas como referencia para desarrollar una clasificación de ocupaciones para Colombia, como: la actualización de la Clasificación Nacional de Ocupaciones - CNO 70 -, que el país viene utilizando hace de 30 años; la adaptación de la clasificación nacional de ocupaciones SE 1997 y la adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones - CIUO 88.

Se estructuró entonces, un proyecto de cooperación internacional, para desarrollo de la clasificación nacional de ocupaciones, el cual se envió a la Organización Internacional del Trabajo - OIT -, con el fin de solicitar asesoría técnica y participación de este organismo en la conformación de una clasificación nacional de ocupaciones para Colombia, que responda a directrices de la armonización de la información estadística. Como producto de este trabajo, se elaboró una estructura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones para Colombia, la cual fue puesta a consideración para su análisis y aprobación por parte de la OIT y el Departamento Nacional de Planeación. Respecto a la misma, se está en espera de sus comentarios y aprobación.

3.1.6 Elaboración y construcción de las matrices: 1. Correspondencia entre el arancel de 2001 a 10 dígitos y la nomenclatura de productos de cuentas nacionales base 1994 y la nueva base 2000 a 6 dígitos, 2.CIIU 2 Vs. la nomenclatura de productos de cuentas nacionales base 1994 y la nueva base 2000 a 6 dígitos

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales en el presente año, inició la construcción de una nueva base de las cuentas nacionales requiriéndose para ello, adelantar la revisión y construcción de la nomenclatura de productos de cuentas nacionales y las de comercio exterior (arancel externo colombiano), así como de la Encuesta Anual Manufacturera (CIIU).

El objetivo de este proyecto es el de elaborar una matriz de correspondencia entre la nomenclatura de productos de cuentas nacionales, el arancel colombiano y la CIIU Rev. 2, la cual se constituirá en el instrumento fundamental para la construcción de una nueva base de las cuentas nacionales que se inicia en 2002.

Se adelantó la revisión, elaboración y ajustes de la Correlativa de Cuentas Nacionales nueva base Vs. Clasificación Central de Productos - CPC -, versión 1.0 (Bienes transportables) y versión 0 Adaptada para Colombia (Bienes no transportables) Vs. CIIU Rev. 3 Adaptada para Colombia. Así mismo, se viene adelantando la construcción de la matriz "Arancel Externo Colombiano 2000 Vs. Nomenclatura de Productos de Cuentas Nacionales base 94 y 2000", hasta la fecha trabajados 72 de los 99 capítulos del Arancel.

La construcción de la correlativa de arancel con las bases 94 y 2000 de síntesis y cuentas nacionales, se encuentra construida en el 70%.

**3.1.7 Actualización, mantenimiento y gestión de la Correlativa Arancel Colombiano Vs. CUODE Vs. CIIU Rev.2 DANE - (Totpart7.xls).
Mediante decretos provenientes del Ministerio de Comercio Exterior**

En forma permanente se desarrollan en esta dependencia, las actividades de ac-

tualización y mantenimiento de este proyecto, con base en las novedades y actualizaciones presentadas según disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

De igual manera, continuamente se presta asesoría y asistencia técnica a los municipios de estas clasificaciones.

3.1.8 Actualización y mantenimiento de la CIU Rev.3 A.C. así como del software de consulta CIU Rev.3 A.C.

En forma permanente se desarrollan en esta dependencia las actividades de actualización y mantenimiento de este proyecto, con base en las novedades y actualizaciones presentadas, así como en los cambios de la economía y en los avances tecnológicos en la materia. De igual forma, se realiza actualización de acuerdo a las normas internacionales.

De igual manera, continuamente se presta asesoría y asistencia técnica a los municipios de estas clasificaciones.

4. APOYO TERRITORIAL

De otra parte, la Dirección de Coordinación y Regulación del Sistema de Información Estadística - SNIE -, del DANE, continuó realizando el apoyo a la gestión de información para el nivel municipal con los productos del Sistema de Coyuntura Económica Regional - ICER -, y Sistema de Información Municipal Territorial - SIMTE.

4.1 DESARROLLO, AJUSTES Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL -

Con el fin de apoyar a los municipios en el fortalecimiento de sus planes de desarrollo, planeación, toma de decisiones y gestión institucional, el DANE continúa prestando asistencia técnica y capacitación a través del diseño, evaluación y

resultados estadísticos y montaje de sistemas de información municipal para generación de indicadores.

A través del SIMTE, se brinda soporte a la gestión municipal y se da acompañamiento al proceso de la gestión local con el uso y aplicación de metodología adecuadas, como parte de la estrategia que permita a los gobernantes locales hacer seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y facilitar su toma de decisiones.

Se busca ofrecer a las administraciones locales una herramienta de software que permita la consulta, definición y actualización de datos estadísticos, convirtiéndose así, en el componente tecnológico de apoyo local, que garantice disponibilidad y acceso a la información estadística necesaria para la toma de decisiones locales, de manera coherente, sistematizada, oportuna y confiable. De gran ayuda en el nivel de gestión para tomar decisiones frente a la situación real del municipio en sus sectores más importantes.

Actividades realizadas:

- Ajustes al aplicativo SIMTE en cuanto a software, cargue de la información correspondiente a los municipios y actualización de los manuales de capacitación de indicadores, de usuario y de administrador del sistema. Lo anterior, a través de la detección de nuevos cambios que requiere el sistema, la detección de fallas en las fórmulas de los indicadores y la revisión aleatoria de la información capturada en las bases de datos.
- Fueron elaborados los procedimientos de generación de instaladores, de actualización de información del módulo básico y de instalación del programa. De igual manera, se efectuó revisión y modificaciones al procedimiento de captura de indicadores en el SIMTE.
- Se realizó capacitación en el manejo del programa y en la generación e interpretación de los indicadores que se generan a través del SIMTE a los municipios de Arauca, Pitalito y San Agustín. No obstante haberse programado la

misma para Orito, no fue posible realizarla por motivos ajenos al D
el municipio canceló el transporte para el personal, a última hora.

- En forma adicional, se vienen atendiendo los requerimientos de inf
del software a los municipios y departamentos que lo han solicitado
y Atlántico)
- Hasta la fecha, se ha realizado capacitación y asistencia a los munic
lados y se espera continuar con esta actividad en la medida de las
des económicas de los municipios.

4.2 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL - ICER

El Informe de Coyuntura Económica Regional -ICER-, es una publica
nal con carácter trimestral que surgió en 2000 como una respuesta a l
de contar con información veraz, confiable y oportuna en el ámbito re
se ha evidenciado en los últimos años debido a la descentralizació
dato en el país.

El ICER se desarrolla en el marco del Convenio Interinstitucional 1
entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE
de la República.

En la actualidad, se publica en 26 de departamentos; su producción a
de manera descentralizada, cuenta con una coordinación central en l
Bogotá por parte de las dos instituciones cabeza del proyecto (DANI
la República). Es importante anotar que en los diferentes departame
vinculado de manera directa al proyecto entidades importantes, como
ras de Comercio, universidades, DIAN, secretarías de Hacienda, gre
otros.

El informe está dividido en tres secciones:

1. Indicadores trimestrales nacionales: presenta los principales agregados económicos a nivel nacional
2. Indicadores trimestrales regionales: presenta los indicadores económicos de las regiones, teniendo en cuenta unos indicadores generales (tasa de interés, IPC, IPP, entre otros) e indicadores por sectores.
3. Escenario de la investigación regional: es un espacio destinado a presentar investigaciones, documentos, y estudios económicos que se realicen en las diferentes regiones.

El ICER ha logrado posicionarse en todos los departamentos, llegando en este momento a ser una herramienta importante para la toma de decisiones de política económica y básicamente, para la obtención de información actualizada sobre las diferentes regiones.

Su objetivo es proporcionar información coyuntural sobre las diferentes regiones, que permita la toma de decisiones de política económica y que sea un insumo para la realización de estudios en los diferentes campos de la sociedad.

Actividades realizadas:

- Elaboración del documento: " Modelo metodológico de análisis económico de los Informes de Coyuntura Económica Regional - ICER -," en el cual se realizó un diagnóstico del estado actual de los informes de coyuntura económica regional.
- Se establecieron los parámetros básicos de información por investigación DANE a ser considerados por los análisis contenidos en los ICER.
- Propuesta de indicadores de estructura a ser incluidos en los informes de coyuntura económica regional.
- Propuesta de indicadores nuevos a ser incluidos en los informes de coyuntura económica regional.

- Con base en los documentos: "Manual para la elaboración de indicadores de coyuntura económica regional" y "Normatividad para la producción de informes de coyuntura económica regional, versión preliminar, junio 2001", se reunieron, junto con el Banco de la República, las necesidades y perspectiva del ICER para finalmente, elaborar el documento "Normatividad para la producción de informes de coyuntura económica regional, marzo 2002".
- Organización y desarrollo del seminario taller. Análisis del ICER, planificación estadística y SIMTE, en aspectos relacionados con logística, diseño del seminario, metodología de las diferentes investigaciones e información que se maneja dentro del ICER.

Este taller tuvo como objetivo capacitar a los funcionarios de las diferentes regiones del DANE y del Banco de la República en la construcción, manejo y análisis de indicadores con miras a producir un mejor informe de coyuntura económica regional.

Con el fin de darle una mayor difusión en las regiones al ICER, se diseñó un boletín de prensa y se hizo un análisis de los flujos de información al interior del DANE, Banco de la República y otras fuentes regionales. Para agilizar la producción del informe, se evaluaron los indicadores contenidos en el ICER y con ayuda de los temáticos del DANE y del Banco de la República se establecieron criterios metodológicos para su análisis; esta información está contenida en la normatividad, se analizó la información social existente a nivel regional, y con esto se formuló una propuesta para la elaboración de un ICER social, se proyecta la elaboración del ICER para Bogotá.

Adicionalmente, está en curso el mejoramiento en el procesamiento y envío de información a las regionales. Un claro ejemplo de esto, es la información de comercio exterior que inicialmente se enviaba en unas bases muy grandes en la actualidad se envía en archivos debidamente procesados de acuerdo con los criterios definidos por los mismos funcionarios de las regionales.

También se está trabajando en la realización del consolidado anual y regional del ICER, en la georreferenciación. Luego de diseñar la propuesta con los coordinadores

dores de investigaciones del DANE, se acordó que la información que se georreferenciara sería: IPC, sacrificio de ganado, transporte urbano, empleo y división político-administrativa. Ya se sacaron los primeros mapas de prueba y se plantea publicarlos en los ICER del primer trimestre de 2002.

Adicionalmente, se adelantan unas actividades operativas:

- Envío de carátulas a las regionales.
- Solicitud de logos para la impresión de carátulas del primer trimestre de 2002.
- Solicitud de elaboración de carátulas a Mercadeo y Ediciones del DANE.
- Impresión de documentos de algunas sedes en el DANE Central.
- Inclusión del ICER en la página web del DANE, para que los diferentes usuarios tengan acceso directo a la información.
- Proyecto para la realización de un Sistema de Información Regional, con miras a agilizar el manejo y procesamiento de la información.

Se puede afirmar sin lugar a dudas, que el Informe de Coyuntura Económica Regional es un proyecto que ha logrado grandes avances y que continúa en proceso de mejoramiento.

En este momento, la mayoría de departamentos están publicando el primer trimestre de 2002, lo que constituye una gran ayuda para los diferentes usuarios de esta información.

Con respecto a los proyectos de nuevas publicaciones: ICER para Bogotá y el consolidado nacional, en el primer caso se han adelantado conversaciones con diferentes entidades, como la Cámara de Comercio y la Secretaría de Hacienda, obteniendo resultados satisfactorios. Del segundo documento, ya se tiene un borrador para estudio. La propuesta del ICER social está en estudio y se espera próximamente iniciar en forma con el proyecto.

Con respecto al sistema de información, ya se tiene un inventario completo de la misma y se sigue avanzando en el diseño del software.

III. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

1. ECONÓMICA

1.1 SECTOR INDUSTRIAL

1.1.1 Encuesta Anual Manufacturera

- Depuración completa de la Encuesta de 1999 y publicación de los anuarios de la Encuesta Anual Manufacturera 1998 y 1999.
- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración, consolidación y análisis de la Encuesta de 2000.
- Desarrollo de la metodología para la conversión de resultados de la EAM a CIIU Rev. 3 y CPC 1.0.
- Resultados de la EAM 1998 y 1999 en CIIU Rev 3 y CPC 1.0.
- Se está trabajando en la elaboración del anuario de la Encuesta Anual Manufacturera de 2000.
- Adopción para todos los fines estadísticos de recolección de información de empresas y establecimientos de la "Carátula Única Empresarial".
- Realización de la "Encuesta sobre Tecnologías de Información y Comunicación en el Sector Manufacturero" como parte del convenio con la Agenda de Conectividad.
- Retropolación de cifras de la EAM en CIIU Rev. 3 y CPC 1.0 primera fase de publicación de la serie 1995 - 2000.

1.1.2 Muestra Mensual Manufacturera

1.1.2.1 Tradicional

- La recolección, crítica, codificación, grabación, depuración, consolidación y análisis de la información de la Muestra Mensual Manufacturera Tradicional, se adelantó normalmente hasta diciembre de 2001.

1.1.2.2 Rediseño

- Desarrollo metodológico y paralelo desde enero de 2000.
- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y consolidación, análisis y divulgación de la nueva muestra de enero a marzo de 2002. La información de la Nueva Muestra Manufacturera se viene recogiendo paralelamente desde enero de 2000. Ha sido necesario analizar y resolver algunos aspectos técnicos imprevistos, que afectan el desarrollo normal del rediseño de la Nueva Muestra.
- En el Comité Asesor de Industria, se continuó trabajando de manera concertada con gremios, entidades públicas y academia, aspectos relevantes en la metodología del rediseño de la Nueva Muestra Manufacturera, y se presentaron los resultados finales del rediseño.
- Culminación del rediseño y presentación de cifras definitivas de la Nueva Muestra.
- La Muestra Mensual Manufacturera es una de las investigaciones del DANE, para las cuales se está gestionando la certificación de calidad, por lo que ha sido sometida a todo el proceso de levantamiento de documentación completa, clara, consistente, y, a la revisión de programas y procesos que garanticen el cumplimiento y logro de las metas trazadas.

1.2 SECTOR COMERCIO INTERIOR

1.2.1 Encuesta Anual de Comercio

- Procesos EAC 2000.
- Producción anuarios 1995-1999.
- Producción anuario 2000: 95% (a 31 de junio de 2002 estará disponible parte probabilística).
- Documento "Estructura, evolución y contextualización macroeconómica de las empresas comerciales de inclusión forzosa; EIF 1999-2000 (preliminar)".
- Inclusión de la Carátula Única Empresarial.

1.2.2 Muestra Mensual de Comercio al por Menor

- Procesos MMCM 2001-2002.
- Sistema de Gestión de Calidad.

1.2.3 Encuesta de grandes almacenes e hipermercados minoristas

- Procesos EGAH 2001-2002.
- El primer trimestre de 2002 se publica el 15 de junio de 2002.

1.2.4 Encuesta de Comercio de Vehículos Automotores Nuevos

- Procesos ECV 2001-2002.
- El primer trimestre de 2002 se publica el 15 de junio de 2002.

1.2.5 Actividades adicionales

- Comité asesor: se ha realizado una comunicación permanente con los integrantes del equipo. Está pendiente la segunda reunión del Comité.
- Se tienen los resultados preliminares de este indicador y se presentaron en el seminario para discusión interna.
- Se encuentra disponible el 95% del sistema documental de la MMCM, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

1.2.6 Proyectos iniciados en 2002

- Sondeo sobre comercio electrónico: De acuerdo con el sondeo realizado en los hiper (utilizando todo el operativo de la MMCM), se está concluyendo (aunque sólo se tienen 4 meses hasta ahora) que éste no es el canal para medir el impacto de esta modalidad. Almacenes Éxito, que se pensaba que era el que principalmente vendía por este medio, resultó que lo único que hace es una separación de mercancía vía e-mail, pero lo paga en el almacén. En conclusión, en el sondeo dieron ventas por Internet de \$ 0. Actualmente, se está definiendo la alternativa metodológica de medición de este sector.

1.3 SECTOR COMERCIO EXTERIOR

1.3.1 Estadísticas de exportaciones

- Recolección, crítica, codificación, grabación de las estadísticas de exportaciones de abril de 2001 a abril de 2002.
- Depuración de la información general y divulgación de los resultados de mayo de 2001 a abril de 2002.
- Revisión y validación de las estadísticas definitivas de exportaciones de 2000.
- Participación, junto con los demás responsables de las estadísticas de comer-

cio exterior de bienes de los países de la Comunidad Andina, en reuniones tendientes a analizar los conceptos, definiciones, nomenclaturas y códigos necesarios para la realización de los datos de exportaciones e importaciones de bienes y la elaboración de los resultados, de conformidad con lo establecido en la Decisión 511.

- Determinación, producción y organización de la documentación requerida en la investigación de exportaciones (metodología, modelo funcional, procedimientos, manuales, tablas de control y de información), a la vez que establecer los criterios y formas de control de toda la documentación para garantizar su adecuada utilización.

1.3.2 Estadísticas de importaciones

- Validación, análisis y publicación de las estadísticas de importaciones de abril de 2001 a mayo de 2002.
- Revisión y validación de las estadísticas definitivas de importaciones de 2000.
- Determinación, producción y organización de la documentación requerida en la investigación de importaciones (metodología, modelo funcional, procedimientos, manuales, tablas de control y de información), a la vez que establecer los criterios y formas de control de toda la documentación para garantizar su adecuada utilización.

1.3.3 Estadísticas de balanza comercial y zonas francas

- Consolidación de las estadísticas de balanza comercial de abril de 2001 a mayo de 2002.
- Análisis y divulgación de los resultados de balanza comercial de abril de 2001 a mayo de 2002.
- Diseño metodológico para la producción de estadísticas de comercio exterior de zonas francas. En trabajo interinstitucional DANE - Banco de la República - MINCOMEX - Cámara Colombiana de zonas francas de la ANDI y usua-

rios de las zonas francas, se establecieron y definieron los códigos y las operaciones de ingresos y salidas de mercancías de zonas francas. Como resultado de este trabajo, se presentó un documento final al Ministerio de Comercio Exterior, solicitando su reglamentación.

1.3.4 Índices de comercio exterior

- Procesamiento y análisis de los índices de exportaciones de los trimestres II, III y IV de 2001 y I trimestre de 2002.
- Procesamiento y análisis de los índices de importaciones de los trimestres II, III y IV de 2001 y I trimestre de 2002.

1.4 SECTOR SERVICIOS

1.4.1 Encuesta Anual de Servicios

- Perfilación metodológica en términos temáticos.
- Para todas las actividades investigadas por la Encuesta Anual de Servicios, la inclusión en el Programa de Carátula Única de las instituciones; en el marco del proyecto, supresión de trámites.
- Inventario de telecomunicaciones de productores y usuarios (comprende telefonía, radio y televisión, transmisión de información a través de redes y cables).
- Recolección, crítica, codificación, grabación de la Encuesta Anual de Servicios, 2000.
- Depuración de la información de inclusión forzosa y divulgación de resultados preliminares de 2000.
- Perfilamiento metodológico preliminar para la muestra trimestral de hoteles y restaurantes.

- Boletines de prensa de las actividades de la Encuesta 2000, inclusión forzosa.
- Plegables dirigidos fundamentalmente a las fuentes.
- Documento preliminar de las actividades de la Encuesta Anual de Servicios con resultados nacionales de 1995 a 1999.
- Adicionalmente, se inició la trimestralización de la Encuesta de Hoteles y Restaurantes.

1.4.2 Transporte urbano automotriz de pasajeros

Transporte urbano de pasajeros en 23 ciudades:

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y análisis de los resultados de la investigación transporte urbano de pasajeros 23 ciudades, de los meses: diciembre de 1999, enero - diciembre de 2001 y enero - marzo de 2002.
- Consolidación trimestral y publicación de resultados IV trimestre de 1999, I - IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.
- Adicionalmente, se inició el diseño de la metodología para la medición directa del número de pasajeros movilizados y se han realizado capacitaciones y hecho asesorías al Ministerio de Transporte sobre índices e indicadores al transporte de carga y para la codificación de productos transportados por los diferentes modos.

1.5 SACRIFICIO DE GANADO

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y análisis de los resultados de la investigación de sacrificio de ganado de diciembre de 1999, enero - diciembre de 2001 y enero - abril de 2002.
- Consolidación trimestral y publicación de resultados IV trimestre de 1999, I - IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.

- Firma del Convenio realizado entre Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura (ACP-FNP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el día 9 de octubre de 2001.
- Firma del Convenio realizado entre el Comité de Ganaderos del Huila y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el día 30 de octubre de 2001.
- Se adelanta el diseño de un estudio de caracterización de la actividad porcícola en Colombia, a realizar en el segundo semestre de 2002 (actividad conjunta con el SISAC y la ACP-FNP).
- Se adelanta la recolección de información de sacrificio de ganado de todos los municipios del departamento del Huila, a partir de enero de 2002 bajo el convenio con el Comité de Ganaderos del Huila
- Actualmente se está trabajando en la conformación del marco estadístico para el rediseño de la investigación, con representatividad nacional.

1.6 SECTOR CONSTRUCCIÓN

1.6.1 Censo de Edificaciones

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración procesamiento, análisis y divulgación de la investigación del IV trimestre de 1999, I al IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.
- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración procesamiento, análisis y divulgación del Primer censo de edificaciones de la ciudad de Tunja I trimestre de 2002.
- Censo de reparaciones y censo de edificaciones para realizar seguimiento a los procesos de reconstrucción de las ciudades de Armenia y Pereira IV trimestre de 1999, I a IV trimestres de 2000 y I a IV trimestres de 2001.
- Rediseño metodológico y operativo para la inclusión de las variables que per-

miten estimar la formación bruta de capital sectorial y ampliación de cobertura para las obras en proceso de construcción en los estratos socioeconómicos 1 y 2; recolección, crítica, grabación y divulgación de la información, incluyendo la ampliación de cobertura en III y IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.

- Módulo de consumo de cemento. Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración, procesamiento, análisis y entrega de resultados julio de 2001.
- Inclusión de la investigación al Sistema de Gestión de calidad, enero de 2002.
- Ampliación de cobertura al Valle de Aburrá, incluyendo los municipios de La Estrella, Girardota, Copacabana, Barbosa, Sabaneta y Caldas; se han adelantado los procesos de recolección, crítica, codificación, grabación, depuración procesamiento y análisis de la información I trimestre de 2002.
- Módulos a desarrollar para atender requerimientos de usuarios de la información.
- Alianzas estratégicas: Desarrollar una metodología de trabajo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ubicada en Tunja para desarrollar el operativo del censo de edificaciones.
- Ampliación de cobertura geográfica en el área metropolitana de Medellín a todo el Valle de Aburrá, incluyendo los municipios de La Estrella, Girardota, Copacabana, Barbosa, Sabaneta y Caldas.

1.6.2 Licencias de construcción

- Recolección, crítica, codificación, grabación depuración, análisis de resultados y divulgación de los resultados de diciembre de 2001, enero a abril de 2002.
- Ajustes al formulario de recolección.
- Elaboración de especificaciones técnicas para validación de campo y sistema

y de consistencia, siguiendo los nuevos lineamientos de documentación de la Dirección de Metodología y Producción Estadística de Licencias de Construcción.

1.6.3 Financiación de vivienda

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración, análisis de resultados y divulgación de la investigación del IV trimestre de 1999, I, II, III y IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.
- Indicador de cartera: Alianza estrategia con ICAV y la banca hipotecaria.
- Sistema de consulta histórica básica. Está pendiente el desarrollo del sistema por parte del área correspondiente.
- Pruebas al Sistema Básico de Consulta de Financiación de Vivienda.

1.6.4 Índice de precios de vivienda nueva

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración, análisis de resultados y divulgación de los resultados de la investigación del IV trimestre de 1999, I, II, III y IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.

1.6.5 Índice de Precios de edificaciones nuevas

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y divulgación de la investigación del IV trimestre de 1999, I, II, III y IV trimestres de 2001 y I trimestre de 2002.

1.6.6 Salarios de la construcción

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y divulgación de los resultados de mayo de 2001 a mayo de 2002.

1.6.7 Índice de costos de la construcción de vivienda

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y divulgación del índice de costos de construcción de vivienda, de mayo de 2001 a mayo de 2002.
- Desarrollo temático y metodológico para la depuración de las especificaciones de la mano de obra.
- Grabación y análisis de los presupuestos nuevos para actualizar la base de datos de ponderaciones del ICCV del nivel flexible.
- Actualización de la base de datos de las ponderaciones del ICCV y Construcción de indicadores de incidencia para fortalecer la estimación de las matrices sectoriales en cuentas nacionales y regionales.

1.6.8 Índice de costos de la construcción pesada

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y divulgación de los resultados del índice de costos de construcción de pesada, de mayo de 2001 a mayo de 2002.
- Rediseño de las canastas: Primera fase contactos interinstitucionales con las entidades que participen en el desarrollo del rediseño.
- Definición del marco conceptual.
- Definición de criterios para la recolección de la información.

1.6.9 PIB de edificaciones

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y divulgación de los resultados de la investigación correspondientes al IV trimestre de 2001 y del primer trimestre de 2002.
- Desarrollo de investigaciones sectoriales para cubrir la información faltante

la construcción del PIB sectorial en sus posibilidades de cálculo (oferta, demanda e ingresos).

- Se está elaborando la propuesta metodológica para la estimación del PIB de edificaciones en los departamentos no cubiertos por el Censo de Edificaciones.
- Se está revisando, estudiando, actualizando y monitoreando permanentemente el contexto del PIB nacional de edificaciones para mejorar de manera continua su diseño y desarrollo.
- A partir de la metodología nacional, se están desarrollando los procesos de estimación del PIB de edificaciones en los departamentos del Valle del Cauca, Santander, Risaralda, Quindío y Cundinamarca.
- Desarrollo de un sistema alternativo manual que permita probar la captura y validación de los datos primarios.
- Elaboración del paralelo y aprobación de los programas definitivos.

1.6.10 Indicador de evolución de inversión en obras civiles (según pagos)

- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración análisis y divulgación del indicador, utilizando como fuente de información los pagos de las ejecuciones presupuestales de los trimestres II, III y IV de 2001 y del I trimestre de 2002.
- Recolección, crítica, codificación, grabación, depuración y análisis del indicador utilizando como fuente la información de la contaduría de los trimestres II, III y IV de 2001 y I trimestre de 2002.
- Diseño metodológico preliminar para construir un indicador de obras de Infraestructura a partir del concepto del valor facturado.
- Estudio y análisis para la actualización de la muestra del indicador.

- Análisis y actualización de la metodología que sustenta el indicador bajo enfoque de causación, así como la que sustenta el indicador bajo el enfoque de pagos según las ejecuciones presupuestales.
- Desarrollo operativo del indicador de obras de infraestructura, a partir del concepto del valor facturado. Alianza estratégica con la ACIC de Medellín.

1.6.11 Stock de vivienda

- Desarrollo temático para departamentalizar el indicador de arriendos promedio.
- Recolección, crítica, codificación, grabación y divulgación de la investigación de los trimestres II y III de 2001.
- Elaboración de los flujogramas de procesos de la investigación.
- Departamentalización de los indicadores para lograr la estimación de producción de alquileres de vivienda.
- Elaboración del documento metodológico de producción de alquileres de vivienda departamental.
- Recolección, crítica, codificación, grabación y divulgación de la investigación del IV trimestre de 2001 y I trimestre de 2002.
- Actualización del diseño metodológico de la investigación.
- Realización de la investigación coyuntural del sector, en los años 1999 y 2000.
- Ajuste del stock de vivienda en los años 1999 y 2000, para cumplir con requerimientos de la nueva base de cuentas nacionales.

1.7 ENCUESTA POR ÁREAS, MICROESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA

- Sensibilizar al país sobre la importancia de un indicador de esta naturaleza y buscar aliados estratégicos para desarrollar el proyecto.
- Recolección, crítica y codificación de la Encuesta de estructura de microestablecimientos, año 2000.
- Censo de edificaciones según uso en Medellín, Convenio con Planeación Municipal (concertación y diseño temático y metodológico, ejecución de operativo y resultados previstos para 2002).
- Diseño temático y metodológico del Censo Económico de Barranquilla (concertación y diseño temático y metodológico, ejecución de operativo y resultados previstos para 2002).
- Diseño temático y metodológico del Censo Económico Nacional Urbano - Proyecto modelo para sensibilizar.
- Diseño temático y metodológico del Censo Económico del oriente Antioqueño (9 municipios).
- Desarrollo de la Encuesta Continua de Microestablecimientos con resultados a nivel nacional (trimestral).
- Sensibilizar al país sobre la importancia de un censo económico buscando aliados estratégicos para desarrollar el proyecto.

1.8 ENCUESTA 1-2-3

- Sensibilizar al país sobre la importancia de un indicador del sector informal.

- Recolección, crítica y codificación de las fases 1, 2 y 3 de la Encuesta 1-2-3 (estudio del sector informal).
- Presentación de resultados de las 3 fases de la Encuesta 1-2-3.
- Elaboración de una propuesta para el estudio del sector informal por la Comunidad Andina de Naciones.
- Presentación de la Encuesta 1-2-3 (estudio del sector informal) y sus resultados entre la Comunidad Andina de Naciones.

1.9 PROYECTOS MANEJADOS POR EL ÁREA ECONÓMICA (Convenio)

1.9.1 Catálogo único de Bienes y Servicios demandados por el Estado (CUBS) - Convenio con la Contraloría General de la República e el marco del Sistema de Información de Compras Estatales (SIC)

- Culminación del CUBS. En términos de complejidad y depuración final.
- Diseño de un sistema de presentación y actualización del CUBS. Diseño los procesos documentados para actualización del CUBS.

1.9.2 Sistema para la consolidación de la información estadística de compras del sector público - Convenio con el Ministerio de Comercio Exterior y la Agenda de Conectividad

- Definición del formato único de recolección.
- Análisis y diseño de un sistema de captura para el formato único de recolección que se implementará a través de la Agenda de Conectividad.
- Ajuste al sistema de procesamiento para obtener los reportes requeridos b el marco del G3.

1.9.3 Diseño temático, metodológico y operativo de la investigación de Inversión Neta de Sociedades- Convenio con CONFECÁMARAS

- Perfilación metodológica.
- Definición de instrumentos y glosario de instrumentos.
- Definición de especificaciones técnicas - temáticas.
- Definición y reingeniería de procesos.
- Elaboración de documentación metodológica en el nuevo esquema.

2. SOCIAL

2.1 ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES

A comienzos de 1970, el DANE emprendió el programa Encuesta Nacional de Hogares (ENH), concebido como un sistema de muestras de propósitos múltiples, mediante el cual se investigan los hogares para obtener datos y estimaciones intercensales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana.

A partir de 1996, se puso en marcha un plan tendiente a mejorar la calidad, oportunidad y precisión de las estadísticas de empleo, provenientes de la Encuesta de Hogares, trimestral o transversal. Para el efecto, se revisaron y actualizaron los conceptos y definiciones de las diferentes variables del mercado laboral (empleo, subempleo, informalidad, desempleo); se optimizaron los procesos y procedimientos operativos y de procesamiento; y, se hizo la incorporación de la cartografía digitalizada para el planeamiento y ejecución de los operativos de campo. El proceso culmina con la adopción del "Sistema de Recolección Continuo" y la actualización de la metodología de la encuesta, tomando como base las resoluciones aprobadas por la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo desde

1983, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN-93), experiencia y prácticas internacionales y especialmente, las particularidades del mercado laboral colombiano. El sistema, con las modificaciones señaladas, entró a regir a partir de enero de 2000 y se le denominó Encuesta Continua de Hogares - ECH

Una encuesta continua consiste en una serie continuada de "ciclos" de encuesta estando destinado cada uno de ellos a producir estimaciones independientes que comprendan un período de tiempo específico. Su uso fundamental es proporcionar información para obtener indicadores de la fuerza de trabajo y para medir la tendencia y las variaciones cíclicas y estacionales de éstos.

La característica fundamental de una encuesta continua es que el trabajo de campo se realiza en forma ininterrumpida a lo largo del año, razón por la cual la información se obtiene mediante un período de referencia móvil (lapso de tiempo inmediatamente anterior a la entrevista), y por lo tanto, variable de un informante a otro dependiendo de la fecha de la entrevista.

La encuesta transversal o trimestral ha resultado desde el punto de vista estadístico, uno de los proyectos más ricos de los que ha llevado a cabo el DAN desde su fundación; su esquema metodológico, muestral, operativo y de procesamiento ha sido utilizado como modelo para el desarrollo de otras investigaciones. Sin embargo, presenta algunas limitaciones, que se relacionan a continuación:

- La medición de cada trimestre se hace en dos semanas consecutivas quedando sin información el periodo de tiempo restante. En el caso de la encuesta de cobertura nacional, el operativo de campo dura aproximadamente treinta días por lo tanto, los resultados se refieren a una semana promedio de ese período sin saber el comportamiento de las variables laborales en el resto del año.
- Los operativos de campo son de carácter coyuntural (15 días en cada trimestre o un mes en el caso de la encuesta de cobertura nacional), razón por la cual el personal de campo es inestable y presenta alto grado de rotación. Así mismo, dada la gran cantidad de personal que es necesario contratar para cada etapa, se requieren procesos especiales de capacitación para cada encuesta y planes integrales de supervisión y control de calidad.

- Presenta algunos sobrecostos en capacitación y transporte.
- Por la rapidez con la que es necesario ejecutar el operativo se presentan limitaciones para hacer seguimiento a los hogares "no informantes". Esta situación, acompañada de la baja especialización que se alcanza en el corto periodo de recolección, hace poco práctico emprender campañas para ganar la confianza de los hogares y aumentar las tasas de respuesta.

Dividir el trabajo de campo en submuestras replicadas en cada semana tiene en general dos tipos de ventajas: a) mejora los datos agregados para el ciclo completo, ya que las variaciones estacionales y coyunturales quedan cubiertas o promediadas de una forma equilibrada; y b) permite controlar mejor el trabajo de campo. Más específicamente, se tienen las siguientes ventajas:

- Los indicadores que se obtengan a partir de la "Encuesta Continua" son un promedio de la fuerza de trabajo del trimestre o de un periodo determinado.
- La recolección semanal permite capturar variaciones estacionales y eliminar los efectos del periodo de referencia.
- Este sistema de recolección permite acortar el periodo de las estimaciones.
- La "Encuesta Continua de Hogares" tiene costos similares a los de la encuesta trimestral.
- El tamaño pequeño, especialización y la estabilidad del equipo de campo, permiten aplicar de manera óptima procesos de capacitación, supervisión y control de calidad. Así mismo, una mejor distribución de las tareas, optimización de los desplazamientos, mayor control sobre la ejecución del trabajo y realimentación permanente entre el personal de campo y oficina.
- Se disminuyen los rechazos por cuanto el equipo de campo puede establecer contactos permanentes con la comunidad.
- Disminuyen los esfuerzos que hace el DANE en los procesos de selección, capacitación y vinculación, pues el mismo personal permanecerá desarrollan-

do las diferentes actividades de la investigación durante un periodo considerable de tiempo. La capacitación se hará entonces como refuerzo, cuando se realicen modificaciones a la metodología o se incluyan nuevas variables o módulos. Igualmente, se facilitan los procesos administrativos para el proceso de contratación de personal.

- Este sistema permitirá a futuro diseñar esquemas de traslape y rotación de muestra, lo cual abre la posibilidad de estudiar las variables laborales con flujos y construir indicadores de cambio.

No obstante las ventajas estadísticas que presenta la encuesta continua sobre trimestral, se vislumbran algunas limitaciones, como:

- La encuesta se especializa en la medición de fuerza de trabajo, lo cual obliga a buscar una estrategia para la inclusión de módulos. Como alternativa, las directivas del DANE han considerado la posibilidad de realizar una encuesta transversal en la cual se incluirían diferentes temas y módulos aprovechando la infraestructura y experiencia que se tiene para la realización de este tipo de operativos.
- La especialización y continuidad del personal de campo sin adecuados programas de descanso, puede resultar no deseable para la investigación, pues conlleva, entre otros factores, a la mecanización del trabajo, lo cual exige procesos exhaustivos de acompañamiento y supervisión particularmente hacia el personal de recolección; un error sistemático de un encuestador puede causar verdaderos estragos. Para prevenir este peligro potencial, el DANE ha diseñado un sistema de monitoreo y un esquema unificado de capacitación y formación del personal a todos los niveles, que comenzó a implementarse a partir de 2001.

El objetivo principal de la investigación es proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país. Además, permite obtener datos de otras variables de la población, como: parentesco, sexo, edad, estado civil y educación. Así mismo, con alguna periodicidad y temática específica, incluirá preguntas, capítulos y r

dulos sobre diferentes aspectos que mejoran el conocimiento y caracterización del mercado laboral.

Otros objetivos importantes, son:

- Captar integralmente en el tiempo, el comportamiento de las variables e indicadores de la fuerza de trabajo.
- Estimar indicadores de magnitud para una tasa de desempleo esperada del 10%, y los demás indicadores del mercado laboral, con un Error Estándar Relativo (ESrel) del 5% o menos, para cada una de las trece ciudades y sus áreas metropolitanas. Para la encuesta de cobertura nacional, se aceptarán medidas de precisión superiores mientras se llega al tamaño óptimo de muestra (depende de recursos económicos).
- Estimar resultados con la siguientes niveles de desagregación geográfica: mensuales, para el conjunto de grandes ciudades y total nacional; bimestrales, para grupos de grandes ciudades; trimestrales por ciudad, y para el total del país por zona (cabecera - resto); semestrales por ciudad, grandes regiones y zona; y, anuales por ciudad, por región y zona, y por departamento.
- Incrementar la periodicidad en la publicación de los resultados.
- Clasificar la población de cada uno de los dominios de estudio, según los conceptos y definiciones de la fuerza de trabajo establecidos por la CIET, de la OIT.
- Medir las características generales de la población: parentesco, sexo, edad, estado civil, educación, etc..
- Determinar las características del empleo: temporalidad, subempleo, rama de actividad, profesión u oficio, posición ocupacional, ingreso, afiliación a la seguridad social, etc..
- Determinar las características del desempleo: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, posición ocupacional, profesión u oficio anterior y rama de

actividad, posición ocupacional, profesión u oficio en el cual la persona está buscando trabajo.

- Medir las características de la inactividad, y las razones por las que la población se ha retirado o no participa en el mercado laboral.

Los marcos conceptual y metodológico para la aplicación de la Encuesta Continua de Hogares, al igual que para la Encuesta Trimestral, son las resoluciones y recomendaciones que proporciona la Oficina de la Organización Internacional de Trabajo y las particularidades del mercado laboral colombiano.

Aunque la Conferencia de Estadísticos del Trabajo - CIET -, se viene reuniendo desde 1919, y ha adoptado diferentes resoluciones y recomendaciones en materia de medición de las estadísticas laborales, la decimotercera CIET de 1983 estableció (y aún está vigente) el marco teórico, conceptual y metodológico por el cual se deben regir las diferentes variables de la fuerza de trabajo.

A partir de enero de 2000, la encuesta continua se está aplicando en las siguientes trece (13) ciudades con sus áreas metropolitanas: Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Villavicencio, Ibagué, Montería y Cartagena, las cuales conformarán el nuevo sistema de encuestas a hogares. El sistema completo comprende, además, la encuesta de cobertura nacional que proporcionará resultados por regiones cabecera - resto total por departamento.

Uno de los componentes fundamentales de la Encuesta Continua de Hogares, es el diseño de un "sistema modular", el cual tiene las siguientes características:

- Consiste en la conformación de un cuerpo básico de preguntas que son incluidas en todas las mediciones, y una serie de temas específicos, que por su comportamiento en el corto plazo no necesitan una medición permanente.
- No se sobrecarga el formulario de la encuesta, evitando el cansancio de los informantes y el consiguiente deterioro en la calidad de la información. Aspecto

to además de vital importancia para proyectos futuros como el esquema de traslape y rotación de la muestra.

- Proporciona información adicional sobre la fuerza de trabajo con la temática y periodicidad que se considera más adecuada.
- Posibilita la inclusión de nuevas variables, puesto que se libera "espacio", enriqueciendo la información que sobre el mercado laboral existe en el país.
- Actualmente, se están estudiando 18 temas o módulos a incluir en la Encuesta Continua de Hogares, los cuales se relacionan a continuación:

**Lista preliminar de módulos a incluir en la Encuesta Continua de Hogares,
por trimestre**

Módulos	I	II	III	IV
Viviendas y hogares			X	
Migración	X			
Producción exclusiva para autoconsumo y trabajo voluntario			X	
Informalidad		X		
Medios de búsqueda y consecución de empleo		X		
Estabilidad laboral		X		
Prestaciones sociales (cobertura pensiones, salud)		X		
Dificultades de los desocupados para conseguir empleo	X			
Razón de retiro del último trabajo (desocupados)	X			
Sector (informal, formal) de origen de los cesantes		X		
Inactivos (razón por la que dejó de trabajar, razón para dejar de buscar trabajo)	X			
Gastos de los hogares en algunos servicios	X		X	
Capacitación para el trabajo y ocupación u oficio para el que la persona está capacitada.				X
Salario en especie (transporte, educación, vestuario)			X	
Módulo en profundidad sobre subempleo				X
Calidad del empleo				X
Labores de los menores	X			

Para algunas etapas de la encuesta y a solicitud de diferentes usuarios, se diseñan módulos especiales. Los realizados durante 2001 y lo corrido de 2002, son:

Módulos	Objetivo	Período	Cobertura
Medios de búsqueda y consecución de empleo.	Distinguir los principales mecanismos que utilizan las personas desocupadas para conseguir trabajo o empleo y caracterizarlos de acuerdo con la edad, nivel educativo, ocupación y rama de actividad buscada. Determinar los medios de consecución de empleo más efectivos en el mercado de trabajo colombiano.	II trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. To nacional, dividido p cabecera - resto.
Sector informal.	Medir el empleo asociado al sector informal a través del estudio del tamaño de la empresa, la posición ocupacional y la ocupación u oficio de las personas ocupadas, tanto en su empleo principal como secundario.	II trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. To nacional, dividido p cabecera - resto.
Razón de retiro del último trabajo.	Caracterizar las personas desocupadas.	II trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. To nacional, dividido p cabecera - resto.
Datos de la vivienda.	Calcular indicadores de pobreza y de calidad de vida. Conocer las características físicas de la vivienda que permitan determinar la calidad de la misma.	III trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. To nacional, dividido p cabecera - resto y to por departamento.
Datos del hogar.	Determinar el grado de hacinamiento que tiene el hogar, establecer las condiciones y la calidad del suministro de los servicios con los que cuenta el hogar, así como el gasto del hogar en esos servicios.	III trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas, To nacional, dividido p Cabecera - resto y to por departamento.

Módulos	Objetivo	Periodo	Cobertura
Producción exclusiva para el autoconsumo.	Determinar el volumen de la producción destinada exclusivamente al autoconsumo. Determinar la cantidad de empleo voluntario. Esta información es insumo para realizar algunos ajustes en las cuentas nacionales.	III trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas, Total nacional, dividido por cabecera - resto.
Módulo de algunos gastos y consumo de hogares.	Conocer el gasto que los hogares realizan en algunos servicios. Esto servirá para medir variaciones en el PIB trimestral y como elemento para definir ponderaciones de algunos rubros del IPC.	I y III trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. Total nacional, dividido por cabecera - resto.
Migración.	Conocer la migración reciente es decir el traslado que hacen las personas encuestadas en los últimos 5 años. Conocer las razones de migración de las personas.	I trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. Total nacional, dividido por cabecera y resto.
Módulo de estabilidad laboral.	Caracterizar las personas ocupadas de acuerdo con el tipo de vinculación, la continuidad y permanencia en el mismo empleo. Categorizar los puestos de trabajo de los asalariados de acuerdo con el tipo y condiciones de contratación.	II semestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. Total nacional, dividido por cabecera - resto.
Módulo sobre prestaciones sociales.	Conocer la cobertura del sistema de seguridad social en salud para las personas ocupadas, en sus diferentes regímenes contributivo y subsidiado. Caracterizar la vinculación al sistema de seguridad social en salud por parte de las personas ocupadas de acuerdo con la forma como acceden a los servicios de salud: en calidad de cotizantes y beneficiarios.	II semestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. Total nacional, dividido por cabecera - resto.

Módulos	Objetivo	Período	Cobertura
Inactivos (razón por la que dejó de trabajar, razón para dejar de buscar trabajo).	Caracterizar las razones por las cuales las personas inactivas dejan de trabajar o de buscar trabajo.	I trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas. Total nacional, dividido por cabecera - resto.
Módulo en profundidad de subempleo.	1. Caracterizar el comportamiento del subempleo por insuficiencia de horas y condiciones empleo inadecuado. 2. Determinar las causas que impiden el mejoramiento en las condiciones de trabajo de la población subempleada.	IV trimestre de 2001.	13 ciudades y áreas metropolitanas. Total nacional, dividido por cabecera - resto.
Labores de los menores.	Determinar la participación de los menores en labores agropecuarias, actividades productivas, comerciales.	I trimestre de 2001 y 2002.	Zonas rurales.
Módulo de aprovechamiento y uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones-TIC.	Establecer una medición de la cobertura, el acceso y el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), en la comunidad colombiana.	IV trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas, Total nacional.
Módulo de actividades productivas.	Captar información sobre los negocios o actividades en pequeña escala que desarrollan uno o varios miembros del hogar en su vivienda, para la obtención de ingresos y sostenimiento familiar y adicionalmente, establecer su participación como fuerza de trabajo en estas actividades.	III trimestre de 2001 y 2002.	13 ciudades y áreas metropolitanas, Total nacional, dividido por cabecera - resto.

Otro proyecto que se tiene dentro del plan de mejoramiento de las estadísticas de empleo, es el control de calidad estadística de la información que produce la Encuesta Continua de Hogares. Este proyecto se viene desarrollando desde principios de 1998. La implementación del control de calidad en todos los procesos de la investigación, permite garantizar una ejecución estandarizada y uniforme de los mismos, con un nivel de calidad excelente. Así mismo, estos controles generan indicadores que permiten obtener una medición aproximada de la calidad y son utilizados para diseñar planes de mejoramiento continuo.

En octubre de 2001, el DANE inició un proceso complementario al desarrollo de la metodología de la Encuesta Continua de Hogares. Dicha mejora consistió en la estimación de la Población en Edad de Trabajar -PET-, mediante un modelo demográfico para cada uno de los dominios de estudio.

El ejercicio se terminó completamente en enero de 2002, y de manera inmediata se inició el reproceso de todas las etapas de la encuesta existentes desde 1984.

A partir de los resultados obtenidos con la Encuesta Continua de Hogares, se ha diseñado un sistema de consulta, que les permite a los usuarios, de una manera fácil y amigable, consultar información puntual e histórica a través de la página web. Para los usuarios que no disponen del servicio de Internet, se ha diseñado un set de cuadros básicos que consolida información de las variables más importantes investigadas por la Encuesta, según dominio de estudio.

2.2 SEMINARIOS Y CURSOS

2.2.1 Adopción de la Clasificación de Rama de Actividad (CIIU - Rev. 3 A.C.) para la Encuesta Continua de Hogares

Se busca permitir la construcción de indicadores conjuntos de empleo y producción, como la matriz de empleo e indicadores de competitividad, entre otros. Adicionalmente, se pretende obtener información de ramas de actividad acorde con los estándares internacionales, lo que facilita la comparabilidad de las estadís-

ticas laborales y lograr una mayor desagregación en la rama de actividad, con lo que se mejora la caracterización del empleo y desempleo.

El seminario se dirigió a los equipos de Temática Social y Logística de Campo de DANE Central y a los coordinadores de la investigación en sedes y subsedes.

Los resultados del seminario, fueron:

- Adoptar la clasificación de rama de actividad a la CIIU revisión 3 A.C., lo que permite comparabilidad con la información de otras investigaciones, fundamentalmente las económicas y las cuentas nacionales.

2.2.2 Curso de mercado laboral

El curso fue dictado por profesores de la Universidad de los ANDES, en el marco del convenio de cooperación técnica suscrita por las dos instituciones.

El objetivo de este curso fue el de conocer los principales aspectos teóricos y empíricos de la economía laboral.

El curso se dirigió a 37 funcionarios del DANE, quienes son responsables de las investigaciones sociales y económicas.

Se logró desarrollar y promover programas de investigación, en las áreas de ciencias sociales y económicas, que propendan por elevar el nivel técnico de los funcionarios del DANE.

2.2.3 II Taller de expertos de la Comunidad Andina en el sector informal

Se presentó la metodología desarrollada para la aplicación de la Encuesta 1,2,3 en Colombia. Se analizaron los avances en la aplicación de la Encuesta 1,2,3 en Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú.

Este taller fue dirigido a expertos en estadísticas del sector informal de los países

de la Comunidad Andina, la Secretaría de Estadística de la CAN y asesores franceses.

En él, se estudió la posibilidad de la aplicación de la fase 2 en Colombia, y la aplicación de la encuesta 1,2,3 en los demás países.

El sistema de Encuesta Continua de Hogares se encuentra completamente desarrollado y los resultados son publicados mensualmente, según el plan y fechas de divulgación establecidos.

2.3 PROYECTOS EN PROCESOS DE DESARROLLO

2.3.1 Propuesta sobre un Sistema Integral de Indicadores Sociales

Los indicadores sociales de Colombia se han venido deteriorando paulatinamente. Los informes más recientes clasifican como pobre al 60% de la población y al 23% de ella lo ubican dentro del rango de miseria. Las carencias que agobian a diversos y amplios sectores, hace cada vez más acuciante la necesidad de delinear y aplicar políticas y programas orientados a atacar la creciente agudización de la pobreza y la desigualdad para mejorar el bienestar y la equidad social. Las entidades del Estado, cuya función principal está directamente vinculada con la gestión social, continúan adelantado múltiples esfuerzos para encarar la crisis socioeconómica que aqueja al país. Entre ellos, se destacan los realizados en el campo del diseño de sistemas de indicadores para el análisis, evaluación y seguimiento de las diferentes dimensiones que conforman la realidad social.

Se plantea, así, una enorme demanda de información de tipo social con todas las características de calidad que usualmente debe tener. Esta información y los indicadores asociados a ella han alcanzado apreciables avances en el país, pero en ambos casos, como lo ha señalado en repetidas ocasiones el DANE, persisten significativos problemas (periodicidad, consistencia, temáticas, fuentes, cobertura) de los cuales, uno de los de mayor importancia puede ser la baja accesibilidad y difusión de esa información.

En este contexto, el DANE se propone dotar a los sectores público y privado con toda la información social que dispone, a fin de contribuir tanto con el monitoreo adecuado de las políticas y estrategias sociales, como con el diseño de los sistemas que den cuenta del estado social de los colombianos.

Más que crear un nuevo sistema, el proyecto busca afianzar lo que en esa materia tiene el país. Los esfuerzos se siguen realizando y las entidades a los niveles nacional y subnacional comprometidas con la gestión pública social, sienten como necesidad apremiante contar con información que les permita diseñar y construir sistemas de indicadores que contribuyan al conocimiento de su ámbito y a establecer derroteros.

Como bases para el desarrollo de la presente propuesta, se definen los siguientes criterios:

- Desarrollar y fortalecer el sistema de información social colombiano, con el fin de que el país alcance una oferta de información social óptima que responda a la demanda interna y externa.
- Establecer y reconocer qué entidades conforman el núcleo básico del sistema de información social para aprovechar en beneficio del sistema el desarrollo técnico y el conocimiento que aquellas puedan tener.
- Fortalecer la homogenización y estandarización conceptual y metodológica de las estadísticas e indicadores que se producen actualmente en el DANE.
- A partir del levantamiento del inventario de operaciones estadísticas sociales del DANE, contribuir con la elaboración del primer Plan Estadístico Nacional Colombiano.

Los objetivos de la estrategia de fortalecimiento a través de ampliación de la base informativa del sistema, se desglosan en tres puntos:

1. Su objeto principal es poner a disposición de los usuarios toda la información social de carácter estratégico producida por el máximo órgano rector del sis

tema estadístico nacional. Lo anterior significa que el DANE no sólo debe mejorar la accesibilidad de los usuarios a la información, sino también sacar a la luz toda aquella información producida pero desconocida por los demandantes.

2. Emitir de la manera más eficiente las señales necesarias para que la sociedad prospere y se autorregule.
3. Establecer la información social clave para el desarrollo sostenible, cultural, social, político, ambiental y económico del país.

La ejecución del proyecto redundará en importantes provechos tanto para cada una de las direcciones del DANE, como para los usuarios externos del Departamento.

En el nivel externo, algunas de las ventajas que se deben destacar, son:

- Consolida, en el nivel nacional, la información y el conocimiento social del DANE como factor para el progreso del bienestar de la población.
- Reduce la incertidumbre en la toma de decisiones estratégicas, en el diseño de políticas y programas sociales para las poblaciones objetivo.
- Contribuye a optimizar los recursos destinados a la gestión pública social.
- En el nivel regional, puede llegar a posicionar al país en la aplicación de las más modernas tecnologías de información.
- Poner a disposición del público la información social adicional del DANE, la cual incrementa el conocimiento sobre las condiciones de vida de los colombianos y facilita enormemente la estructuración sectorial de sistemas de indicadores.

Los beneficios para las diferentes direcciones del Departamento, se resumen en la siguiente tabla:

Dependencia	Acción
Dirección del DANE	Optimizar los recursos humanos, técnicos y financieros con los que cuenta. Aprovechar los alcances de la página Web; generar una plataforma que permita la publicación de la información producida por las investigaciones.
DIMPE	Liderar el proyecto con la publicación de la información social en la primera etapa.
Diseños muestrales	Generar los marcos muestrales o unidades de muestra suficientes para aplicar las encuestas definidas y las potenciales.
SNIE	Generar las normas y estándares con los cuales se debe producir, analizar y divulgar la información social.
SIG	Generar la cartografía para la actualización de los marcos muestrales y proveer de una perspectiva espacial de los fenómenos sociales medidos.
Censos	Generar las proyecciones de población que son el insumo para la expansión de las diferentes encuestas por muestreo.
Sistemas	Construir bases de datos y sistemas de consulta de la información social. Definir los procedimientos para almacenamiento de la información. Desarrollar una plataforma informática que posibilite la consulta interactiva del sistema de información social.

Para poner en marcha la propuesta de fortalecimiento del SIS mediante la ampliación de la oferta, se sugiere estructurar un plan de trabajo que incorpore las siguientes estrategias:

- Ampliar y mejorar el contenido de la información social que se encuentra en el portal del DANE. Este trabajo debe partir de la revisión rigurosa de la información social y de todos sus atributos que se encuentra en la página, cuál hace falta y cuál se puede incorporar para satisfacer las demandas en los niveles nacional e internacional.
- Mejorar la infraestructura tecnológica de oferta de la información social de DANE, georreferenciación, sistema de consulta en línea, glosario metodológico etc..
- Desarrollar un proyecto para que el DANE se apropie, en el mediano plazo de la tecnología de información data warehouse, sistema éste de información que empieza a distinguir la llamada "sociedad del conocimiento".

- Inventariar, evaluar y analizar conceptual y operativamente los indicadores generados a partir de las investigaciones sociales del DANE.
- Elaborar una propuesta de mecanismos de seguimiento y evaluación del sistema de información social DANE.
- Desarrollar una propuesta para que la información social pueda ser consultada en forma georreferenciada.
- Establecer un plan indicativo a mediano plazo con las metas y productos que se deben generar para la potenciación del Sistema.

2.3.2 Encuesta sobre la demanda de servicios financieros en la ciudad de Bogotá

En el marco del convenio DANE - Universidad de los Andes (CEDE), se realizará un estudio sobre los determinantes de la demanda de servicios financieros en la ciudad de Bogotá.

Con este convenio se busca incrementar el conocimiento y el entendimiento sobre la población no bancada y bancable como clientes potenciales de las instituciones financieras del sector formal, vigilada por el gobierno en Colombia y adicionalmente, obtener información sobre la tenencia de cuenta corriente, de ahorros, tarjeta de crédito, clase de entidades financieras utilizadas, solicitud de crédito, cercanía de entidades financieras al hogar y al trabajo, pago de servicios públicos a través del sector financiero.

Gracias al convenio, se logró identificar las variables socioeconómicas y demográficas que determinan la demanda de servicios financieros de los sectores formal e informal, así como la importancia de la cobertura de las entidades financieras vigiladas en la decisión de las personas de demandar productos.

2.3.3 Estudio socio-económico de la población recicladora de Bogotá

En el marco del convenio DANE y la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos,

UESP, dentro del programa distrital "Prosperidad Colectiva" se viene adelantando el Proyecto "sistema de reciclaje mejorado para bogota", el cual está dirigido a formalizar e integrar los procesos del sistema actual de reciclaje y promover el desarrollo productivo, administrativo y técnico del mismo.

Dentro de los objetivos de este estudio, se puede destacar el de construir la base conceptual y metodológica para la producción y generación de la información estadística, necesaria para el componente de residuos ordinarios en el sistema operativo de reciclaje, cuantificar y caracterizar la población recicladora de la ciudad de Bogotá, las cadenas productivas y de generación de valor, la infraestructura instalada y las condiciones económicas de la actividad del reciclaje. Igualmente, prestar asesoría para el desarrollo e implementación de un sistema de información que involucre los puntos anteriores. Para ello, se propone en la primera fase:

- Identificar las fuentes de información relacionadas con la organización y actividad del reciclaje.
- Señalar las recomendaciones para la estructuración de sistema de información para el Sistema de Reciclaje Mejorado para Bogotá.

2.3.4 Sistema de Traslape y Rotación de la Muestra

Es preocupación permanente del DANE evaluar la calidad y actualidad de los marcos conceptuales y metodológicos, así como los instrumentos que utiliza para recolectar sus estadísticas, con el fin de adecuarlos a las nuevas condiciones de la realidad económica colombiana. De hecho, para evaluar el efecto de las acciones de política en el nivel de vida de los hogares o para estar en capacidad de conocer la movilidad social de una determinada población, es necesario desarrollar estadísticas que cuenten con instrumentos estadísticos que permitan seguir en el tiempo a un grupo de personas con el fin de observar las transformaciones ocurridas en el nivel educativo, su inserción laboral, sus percepciones económicas, su acceso a los bienes y servicios básicos, lo mismo que los cambios ocurridos en la magnitud de la pobreza. Para cumplir con este objetivo, se requiere contar con información

estadística que permita generar mediciones sucesivas sobre un mismo conjunto de observaciones: la alternativa implementada por el DANE ha sido la de realizar un sistema de traslape en la Encuesta Continua de Hogares.

2.4 SEMINARIO DE EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES

El objetivo principal de este seminario es adelantar un análisis y evaluación de los aspectos metodológicos, técnicos, operativos de la investigación, a fin de encontrar conjuntamente los procedimientos más adecuados para hacer frente a los inconvenientes que se puedan presentar; adicionalmente, discutir y analizar los avances metodológicos y operativos que se han logrado, así como los subproyectos que se desarrollarán en el futuro inmediato en lo que tiene que ver con las estadísticas laborales del país.

El seminario estuvo dirigido a los coordinadores del proyecto en cada ciudad, responsables de los diferentes procesos de la investigación en los equipos de temática social y logística de campo.

Con este seminario se buscaba unificar criterios en torno a los aspectos metodológicos y operativos de la investigación y además, comprometer a la Dirección del DANE para la conformación de equipos horizontales de trabajo en las regionales, que permitan manejar de manera eficiente los nuevos proyectos de la investigación.

2.5 SEMINARIO DE INFORMALIDAD

En julio de 2002, se realizará el III taller sobre estadísticas del sector informal, en el cual se evaluarán los resultados en la aplicación de la Metodología 1-2-3 en Colombia. El taller estará auspiciado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, y la Comunidad Andina.

El objetivo es presentar los resultados técnicos, metodológicos y operativos de la aplicación de la Encuesta 1,2, 3 en Colombia.

También se busca presentar un análisis del sector informal en Colombia en los últimos dos años, presentar la estructura central de encuestas a hogares y fichas metodológicas de módulos especializados en materia social.

Los participantes de este seminario fueron los expertos en estadísticas del sector informal de los países de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú.

Se espera lograr la divulgación de los resultados en el libro " El sector Informal en Colombia como proyecto Piloto de la Comunidad Andina. El cual incluirá como apéndice las experiencias de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

2.6 MEDICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA

Una de las situaciones críticas que afectan a la niñez en Colombia, tiene que ver con la vulneración de los derechos de niños, niñas y jóvenes, producto de su participación en trabajos nocivos y peligrosos para su salud física y emocional. Para enfrentar dicha problemática, se vienen realizando en el país, ingentes esfuerzos por consolidar su política social y económica, tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la infancia, la garantía de la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación de la población menor de 18 años, que en el país equivale al 42% de la población.

Entre las acciones de mayor importancia desarrolladas en los ámbitos internacional y nacional en relación con la niñez trabajadora, se destacan la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990, la incorporación de los derechos de los(as) niños(as) en la Constitución Política de Colombia, la inclusión de programas específicos en los Planes de Acción, la creación del Comité Interinstitucional para la erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del joven trabajador IPEC (1995), la Conferencia de Oslo sobre trabajo Infantil, la X Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, realizada en Ginebra, Suiza, entre el 6 y el 15 de octubre de 1998, la Reunión Iberoamericana tripartita de nivel ministerial sobre erradicación del trabajo infantil, realizada en mayo de 1997.

Producto de dichos eventos, se han establecido prioridades y compromisos acordados a escala internacional, tales como: el mejoramiento de los sistemas nacionales de recolección de información, con cubrimiento de variables e indicadores socioeconómicos de la población infantil trabajadora, a través de censos nacionales, encuestas familiares y recolección de documentación estadística, la creación y mantenimiento de bases de datos regionales que permitan el intercambio de información entre países integrados al Sistema, así como la disposición de herramientas para cualificar la intervención dirigida a erradicar el trabajo infantil y proteger al joven trabajador, con la cooperación técnica de la OIT.

En este contexto y en consenso de intereses el gobierno de Colombia estableció convenios de cooperación interinstitucional, fijando compromisos y responsabilidades con las entidades que hacen parte del Comité IPEC/OIT.

Por su parte, el DANE- FONDANE, firmó el Acuerdo N° 89613 de 2001 con dicho organismo Internacional (OIT), con el objeto de realizar una encuesta que proporcione la información sobre las actividades de las niñas y de los niños (escolares, económicas y no económicas) y desarrollar la capacidad para realizar encuestas sobre trabajo infantil regularmente, e iniciar el proceso de un sistema de información (base de datos y sistema de consulta). Adicionalmente, se estableció en este mismo marco, el Convenio 024/01 con el Departamento Administrativo de Bienestar Social de Bogotá -DABS-, a fin de realizar el estudio sobre caracterización de las formas de trabajo infantil desarrollada en los estratos 1 y 2 de Bogotá, D.C..

En este sentido y para dar cumplimiento a dichos compromisos, el DANE ha tomado como principales referentes de información, la Encuesta Nacional de Hogares - ENH -, que desde 1992 reporta información en el país y retoma algunos aspectos sobre la problemática de Trabajo Infantil.

De la misma forma, se han producido encuestas y estudios, como:

- Módulo en la ENH 1992, sobre la actividad laboral de los niños y de las niñas de 5 a 11 años, y utilización del tiempo libre de los menores de 5 a 17 años.

- Encuesta sobre niñez y adolescencia, aplicada a 13.000 hogares con niños y niñas hasta 18 años, en asocio con el DNP, el Ministerio de Salud, el ICBF y el Ministerio de Trabajo, sobre los siguientes temas: actividades en familia vida sexual y reproductiva de los adolescentes, problemas y consecuencias formas de premio y corrección, salud y seguridad social, y trabajo infantil y juvenil.
- Módulo en la ENH 1997, sobre trabajo infantil para personas de 5 a 17 años

Es de anotar que la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares se ha tomado como base en el diseño muestral de las encuestas de trabajo infantil.

El objetivo de esta investigación es el de generar datos cuantitativos sobre la actividades de las niñas, de los niños y de los jóvenes, incluidas las escolares económicas y no económicas e iniciar el proceso para establecer un sistema de información, que permita medir la magnitud, causas y consecuencias del trabajo infantil, y facilitar el acceso a la información a través de una base de datos y de un sistema de consulta.

La gestión de trabajo infantil que adelanta el DANE a partir de los convenios interinstitucionales mencionados: IPEC-OIT / DANE- FONDANE y DABE-DANE-FONDANE, se enmarca en la línea de acción del Plan Nacional para la erradicación del Trabajo Infantil (2000-2002), fijado por el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la protección de los jóvenes trabajadores entre 5 y 17 años, denominada "Subsistema nacional de información sobre trabajo infantil", que lidera el IPEC-OIT y del cual hace parte el DANE.

En cumplimiento de dichos convenios, se fijaron las siguientes acciones:

- Aplicación de una encuesta en profundidad sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia, para la generación de datos cuantitativos
- La elaboración del prediseño del proyecto: propuesta técnica, operativa y financiera, la cual fue ajustada al presupuesto financiado por la OIT.

- Se diseñaron los instrumentos de medición (formularios para adultos y niñas, niños y jóvenes, manuales de: recolección y conceptos básicos, crítica- codificación, y supervisión). Se formuló la metodología para el cálculo de los errores de muestreo, el recuento de viviendas y la actualización cartográfica,
- Se aplicó una prueba piloto en agosto de 2001, con el fin de validar los instrumentos y definir tiempos de aplicación de la encuesta, recursos requeridos y viabilidad de la misma. Se aplicaron los formularios en forma simultánea para niños, niñas y jóvenes y para los adultos.

El marco lo constituyó el listado de todos los hogares particulares con niñas, niños y jóvenes entre 5 y 17 años, de la Encuesta Continua de Hogares del segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2001, teniendo en cuenta la cobertura nacional y aprovechando la agregación temporal de la ECH. Como parámetro guía para estimar la construcción del diseño muestral (probabilístico estratificado), se escogió la tasa de ocupación infantil. La precisión se estableció en términos de error estándar relativo máximo de 5% para el total nacional y 10% para sus desagregaciones subregionales por cabecera - resto.

La encuesta en profundidad se llevó a cabo en noviembre y diciembre de 2001 a una muestra de 35.000 niñas, niños y jóvenes entre 5 y 17 años y jefes de hogar de aproximadamente 19.000 hogares de áreas urbanas y rurales de Colombia.

Previo a este proceso, se efectuaron actividades de sensibilización, capacitación, selección y contratación de personal del operativo de campo. Se han realizado las actividades de revisión, crítica y codificación para verificar la consistencia interna de la información recolectada en los formularios e instrumentos de medición. De la misma forma, se realizó el alistamiento del material para la lectura por escáner, programación y corrección de inconsistencias y elaboración de programas para la obtención de resultados.

Como una actividad complementaria a la encuesta con profundidad, se viene trabajando en el diseño y desarrollo de la metodología y conceptualización de indicadores de gestión e indicadores de magnitud e incidencia que permitan des-

cribir la situación básica de trabajo infantil, así como la formulación de un set básico de indicadores para monitorear el comportamiento de la problemática de trabajo infantil.

De otra parte, se registró el proyecto ante el Banco de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación para la inclusión de un módulo adicional a la Encuesta Continua de Hogares, sea aplicado cada 2 años a fin de hacer el seguimiento de los principales indicadores de trabajo infantil.

Si se tiene en cuenta que toda organización para su funcionamiento necesita de un conjunto de información, que sea transmitida entre sus distintos elementos, de tal forma que sus resultados sean de utilidad en la gestión y toma de decisiones, el DANE, en el proyecto de Trabajo Infantil y en concordancia con la línea de acción objeto de su compromiso, viene trabajando en el diseño y desarrollo de un sistema de información, para lo cual proyecta recoger, procesar y almacenar la información, facilitando la recuperación de la misma, de tal forma que se permita producir y suministrar al público información coherente, pertinente, oportuna, comprensible y prontamente, accesible.

El objetivo final es poder generar un sistema de consulta e integrar y coordinar la información a fin de conseguir comparabilidad internacional y armonización con otros sistemas de información, sobre el tema de trabajo infantil.

Se tiene contemplado el desarrollo de 4 módulos principales, así:

- Módulo de Investigaciones e información cuantitativa (estudios censales muestrales, de tipo cuantitativo).
- Módulo de documentación cualitativa (estudios casuísticos, monografías, artículos, ponencias, revistas)
- Módulo de indicadores.
- Módulo de planes, programas y proyectos relacionados con la problemática de trabajo infantil.

Entre las acciones adelantadas, se mencionan: levantamiento de la información mediante reuniones y análisis de la documentación entregada por el grupo de temática, generación del modelo entidad - relación del sistema a desarrollar en los módulos de definición de investigaciones, consistencias y cargue con su correspondiente menú, así como generación de manuales para cada módulo y configuración de máquinas y base de datos.

De igual forma, se definieron inconsistencias para la prueba de los datos a cargar, con el fin de aplicar los mecanismos de validación y control a la información suministrada.

Adicionalmente, se realizó el diagnóstico de los datos relevantes de las entidades generadoras de información sobre trabajo infantil, con su respectivo inventario, para definir y clasificar la información que conformará la base de datos.

Aplicación de una encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en los estratos 1 y 2 de Bogotá, D.C.

La Encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años se aplicó en mayo de 2002 en Bogotá, D.C, a una muestra de aproximadamente 1.644 hogares y 2.500 niñas y niños de los estratos 1 y 2.

Hasta el momento se ha realizado la aplicación de una encuesta con profundidad sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia, para la generación de datos cuantitativos.

La Encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia, se halla en fase de validación, ajuste y análisis de los resultados. Actualmente, se lleva a cabo el estudio analítico, interpretación y traducción al idioma inglés, de los resultados de la encuesta, el cual se halla en proceso de ejecución y seguimiento.

Diseño y desarrollo del Sistema de información sobre Trabajo Infantil

En proceso y dentro del diseño del modelo entidad - relación, en la actualidad se desarrollan los menús correspondientes a indicadores, consultas básicas, información cuantitativa, utilitarios y seguimiento o flujo de trabajo. Adicionalmente, se codifica para realizar los primeros cargues de información para prueba.

Aplicación de una encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en los estratos 1 y 2 de Bogotá, D.C.

La Encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Bogotá se halla en fase de crítica y codificación de los formularios y se espera concluir grabación y el procesamiento de los datos a finales de septiembre de 2002.

2.7 ENCUESTA DE VIAJEROS INTERNACIONALES

El sector del turismo en Colombia, carece de información estadística coordinada e integral, para el diagnóstico y toma de decisiones acertadas en la formulación de políticas y planes de desarrollo.

La investigación de Viajeros Internacionales, surge en un marco de colaboración armónica de entidades que tienen funciones diferentes pero requieren el logro de algunos fines comunes. En un esfuerzo por reiniciar un proceso de producción de indicadores relacionados con el sector. En forma conjunta y unificada, el Banco de la República, el Ministerio de Desarrollo Económico y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, acordaron desarrollar una Encuesta de Viajeros Internacionales en Colombia, como parte de una serie de investigaciones que permitan la caracterización del sector.

Por lo anterior, el DANE adelanta esta encuesta, en respuesta a requerimiento de información de las tres entidades, con el fin de obtener datos que permitan calcular el rubro viajes de la balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como tomar decisiones de política en torno a la planeación, promoción y comercialización de productos turísticos.

Dentro de los principales objetivos de esta investigación, se tiene el de realizar una encuesta a los viajeros internacionales por vía aérea, que proporcione información básica para calcular el rubro viajes de la balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como obtener información sobre la demanda turística y la caracterización del turismo internacional, para la planeación, promoción y comercialización de productos turísticos nacionales.

En relación con la balanza de pagos, se busca:

- Obtener información del gasto turístico trimestral realizado en Colombia, por los viajeros no residentes que salen del país y el de los residentes colombianos que llegan del exterior.
- Observar el comportamiento del desglose del gasto por nivel geográfico amplio y motivos de viaje.

En relación con las cuentas nacionales, se busca:

- Investigar la utilización de paquetes turísticos y los servicios incluidos, como complemento de la información que proporcionan las agencias de viajes.
- Determinar el desglose del gasto por motivos del viaje, para la estimación de la demanda final.
- Obtener la estructura del gasto turístico de los no residentes en sus viajes a Colombia, y de los residentes en sus viajes al extranjero.

En relación con la cuenta satélite de turismo, se pretende:

- Obtener información clave para la estimación de los agregados macroeconómicos del turismo, desde el punto de vista del valor agregado y del producto interno bruto.

En relación con la promoción del turismo:

- Investigar la demanda turística de los viajeros no residentes que salen del país y de los residentes que entran.
- Caracterizar el perfil de los viajeros internacionales, por sexo, edad, origen y destino, categoría ocupacional, principal motivo de viaje, tiempo de permanencia, ciudades de Colombia y países más visitados, tipo de alojamiento, utilización de paquete turístico.

En relación con esta investigación, se produjeron y entregaron resultados al Banco de la República de las etapas correspondientes al cuarto trimestre de 1999 primero y cuarto trimestres de 2000, teniendo en cuenta las observaciones de Banco.

Se adelantó la Encuesta durante el segundo trimestre de 2001. En convenio con el Fondo de Promoción Turística y el Ministerio de Desarrollo Económico, se produjeron y entregaron resultados.

Se rediseñaron los formularios conjuntamente con el Banco de la República, para una futura encuesta, de acuerdo con los objetivos del Banco

Los resultados de las cuatro etapas se evaluarán con las entidades del sector turismo, antes de ser publicados.

Los resultados correspondientes a las cuatro etapas están siendo evaluados por las entidades del sector turismo. Actualmente, se adelanta un proyecto para realizar la etapa de cuarto trimestre de 2002, con el Ministerio de Desarrollo y el Fondo de Promoción Turística, la cual servirá de insumo para la cuenta satélite de turismo.

2.8 ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN FORMAL

La investigación sobre Educación Formal Regular en los niveles de preescolar

básica primaria, básica secundaria y media, se ha venido adelantando en el país desde el 1977, conjuntamente entre el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Hasta 1994, la información educativa se recolectaba mediante el formulario C-600. A partir de 1995 y teniendo en cuenta la legislación sobre competencias y asignación de recursos y la Ley General de Educación, la información se recoge a través de dos formularios:

- C.600 "Registro de establecimientos, alumnos y docentes de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media".
- C.100 "Infraestructura y dotación de los establecimientos de educación formal".

Dentro de los objetivos principales de esta investigación, se encuentran:

- Proporcionar información básica para la formulación de políticas, planeación y administración de la educación en cada una de las instancias administrativas del país: núcleo educativo, municipio, departamento y nación.
- Conocer aspectos relacionados con la cobertura, calidad y características de los establecimientos de educación formal regular.
- Mantener actualizada la información referente a los establecimientos de enseñanza, que funcionan en el país, identificándolos y certificando su condición de tales.
- Producir el directorio de establecimientos educativos, con el fin de conocer el número en el país, su localización y principales características.
- Proporcionar información relevante sobre las existencias físicas disponibles en los establecimientos, permitiendo tener elementos de juicio para programar la dotación futura de instalaciones y equipos escolares, con los cuales se preste un adecuado servicio.

Durante 2001, continuó el trabajo del Comité Asesor de Educación, conformado por representantes del Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

El Comité abordó los siguientes temas:

- Rediseño de los formularios de educación C.100 y C.600.
- Elaboración de la propuesta de mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad de la información educativa.
- Se realizó la confrontación de diseños, contenido y cobertura de la información con proyección a la conformación de la serie estadística.
- También se analizaron los esquemas de normalización y homogeneización de la serie, y se produjeron reportes estadísticos.
- Se desarrolló el módulo de captura de los formularios C.100 y C.600, con validaciones y cruces entre capítulos.
- Realización de pruebas, ajustes y puesta en marcha del nuevo Sistema de Captura.
- Se desarrolló el módulo de cuadros de salida del nuevo sistema de información (recolección, imputación y reserva).
- Desarrollo del módulo de indicadores.
- Depuración información año 2001.
- Depuración del Directorio de Establecimientos Educativos año 2001.

2.9 INVESTIGACIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC) EN EDUCACIÓN

Se inició la investigación sobre las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en los establecimientos de Educación Formal, mediante la implementación del formulario TIC.

El objetivo del estudio adelantado por el DANE y la Agenda de Conectividad, es el de establecer una medición de la cobertura, el acceso y el aprovechamiento de las TIC en el sector educación.

Esta encuesta se inició en diciembre de 2001, y se extenderá por 5 años, permitiendo conocer y analizar el estado de estas tecnologías en cuanto a cobertura, estructura y aprovechamiento. Inicialmente, el estudio compromete a los sectores estatal, productivo, educativo y comunitario. También se busca medir el peso de este sector sobre el PIB y conocer indicadores oficiales sobre esta actividad económica.

2.10 INDICADORES EDUCACIÓN AÑO 2000

Con el fin de divulgar la información que sobre educación produce el DANE y entregar un valor agregado a los diferentes usuarios, se elaboró un CD con información año 2000 de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, y se calcularon algunos indicadores: cobertura, eficiencia interna y calidad a niveles nacional, departamental y municipal.

Se cuenta con información definitiva año 2000 en medio impreso y magnético. La información año 2001 se encuentra en etapa de depuración. La información año 2002 se encuentra en etapa de depuración.

Se cuenta con Directorio de Establecimientos Educativos año 2001, y cuenta con información preliminar TIC año 2001.

El Sistema de Captura de los formularios de educación formal C.100 y C.60 está en funcionamiento.

2.11 CÁLCULO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

América Latina ha vivido procesos sociales acelerados, los cuales han sido dispares entre países, lo mismo que al interior de los mismos. Esta última disparidad hace relación a la discriminación que ha sufrido buena parte de la población con el beneficio del desarrollo económico, lo cual, en algunos casos, ha coadyuvado para que las brechas sociales se acrecienten más. No obstante lo anterior, e innegable que sí se ha logrado algún tipo de avance social, especialmente en lo relacionado con la universalización del acceso a los servicios públicos básicos por lo menos para la zona urbana, lo mismo que la erradicación de las viviendas tuguriales, en contravía a la distribución del ingreso y la riqueza, factores de equidad que se han estancado e incluso, deteriorado, en los últimos años.

Para ubicar la población más pobre y vulnerable y medir el comportamiento de acceso a los servicios públicos básicos, se ha utilizado en Colombia, a partir del Censo de 1985, la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI- teniendo gran acogida en el país, debido a su fácil aplicación y su baja demanda de información, que dicho de paso, se encuentra dentro de la indagada por los censos. Contrapuesto a estas valiosas características, el NBI ha tenido una continua pérdida en su poder de discriminación de la población, de acuerdo con sus condiciones de pobreza. Esto, debido en buena medida, a que las variables tenidas en cuenta por el NBI son aquellas a las cuales los gobiernos de turno le han puesto mayor interés, siendo éstas, de servicios públicos: acueducto y alcantarillado, que asociadas a un acelerado proceso de urbanización del país, han dado como resultado un acentuado decrecimiento de la pobreza, vía NBI.

A lo anterior, se suma la ausencia de un sistema diferencial de ponderación para cada factor medido en la metodología, la rigidez con que clasifica a la población pobre y en miseria, sin dar cuenta de los niveles de pobreza, y la parcialidad de s

medición: condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios, con una tímida medición de las condiciones económicas, a través de la tasa de dependencia económica, y una medición de escolaridad a través de la asistencia escolar de los niños parientes del jefe del hogar.

El objetivo principal de esta investigación es el de desarrollar una nueva metodología de medición del NBI, involucrando nuevas variables, tales como la educación de la población en edad de trabajar y la del jefe del hogar, el tipo de combustible utilizado para cocinar y la composición étnica del hogar (niños y ancianos). Al elaborar una métrica continua, se está involucrando un sistema de ponderaciones, logrando ahora, no solamente discriminar la población entre pobres y no pobres, sino que también, discriminar dentro de los pobres, a los más pobres.

Las actividades hasta ahora ejecutadas han sido la revisión de los aspectos teóricos y metodológicos de los NBI, al igual que de otros indicadores de pobreza, lo cual ha permitido desarrollar una propuesta que está siendo analizada y debatida al interior del DANE con otras instituciones que tienen responsabilidad en el tema.

El ejercicio hasta ahora realizado incluye la construcción de varios modelos para probar variables que explican la pobreza, hasta llegar a encontrar uno que sea el óptimo. Una limitación importante y que vale la pena resaltar, es que las variables a incluir en el modelo deben ser tales que puedan ser investigadas en el Censo de Población y Vivienda.

Actualmente, se cuenta con una propuesta que tiene sólidas bases, cuyos primeros resultados muestran ser una buena opción en la renovación de la metodología de medición del NBI. Sin embargo, ésta debe ser discutida, analizada y probada, dentro de un esquema interdisciplinario, buscando agregar el mayor número posible de elementos que sirvan para enriquecer el trabajo hasta ahora ejecutado.

En 2001, se ha continuado el trabajo conjunto con el DNP (Misión Social), en la consolidación del modelo nuevo. Durante este año se han hecho las pruebas estadísticas correspondientes tendientes a definir las variables que entrarían en el modelo, usando información de la Encuesta Nacional de Calidad de vida 1997 y

etapas recientes de la Encuesta Continua de Hogares. Dentro de este proceso se han logrado definir las variables que más explican la pobreza para la zona urbana y se adelantan los últimos ajustes en el modelo para lo pertinente a la zona rural.

Así mismo, se adelanta el trabajo de revisión y ajuste a las variables que permitirán cuantificar la pobreza y que serán incluidas en el próximo censo.

Durante el último año se elaboró conjuntamente con el DNP - Misión Social Programa Nacional de Desarrollo Humano el documento sobre la metodología del que se denominó Índice de Condiciones de Vida - ICV- que fue ampliamente difundido en un seminario al que asistieron académicos, investigadores y representantes de entidades públicas y privadas.

Actualmente se efectúan los ajustes correspondientes en los instrumentos (Censo de Población y Vivienda, Encuesta de Hogares, Encuesta de Ingresos y Gastos, Encuesta de Calidad de Vida), tendientes a la inclusión de las variables que permitirán obtener el ICV.

2.12 ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA 2002

La necesidad de diseñar programas sociales para los grupos más vulnerables establecer prioridades entre las necesidades más apremiantes, ha sido el fundamento con el cual se han llevado a cabo varias de las encuestas sociales en la década pasada.

En 1991, el DANE aplicó la Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida en Bogotá cuyo objetivo fundamental fue el de proporcionar información para la planeación y evaluación de programas sociales en el Distrito Capital. Posteriormente, sus resultados posibilitaron la realización de estudios que permitieron medir la incidencia de la pobreza y su ubicación dentro de la estructura de niveles de vida de la ciudad.

En 1993, la Misión Social y la UDS del DNP realizaron la Encuesta de Caracte

rización Socioeconómica dirigida a aportar los insumos para el diseño y montaje del Sistema de Selección de Beneficiarios para los programas sociales (SISBEN).

La Contraloría General de la Nación, en 1994, llevó a cabo la Encuesta sobre Gasto Social que buscaba medir la redistribución del ingreso y el grado de equidad logrado por los programas sociales y las políticas fiscales.

Por otra parte, el DANE en el mismo período realizó la Encuesta sobre Calidad de Vida de la población colombiana, uno de cuyos propósitos era el garantizar la actualización de los indicadores de pobreza.

Por los objetivos asignados a estas encuestas, sus contenidos son muy similares y sus metodologías siguen los patrones tradicionales de las encuestas de tipo social desarrolladas en el país. El grado de divergencia en sus resultados plantea inquietudes sobre las causas de tales diferencias y plantea la necesidad de encontrar una estrategia para unificar esfuerzos en la realización de una sola encuesta, asegurar una excelente calidad en los resultados, evitar la duplicidad de datos e interpretaciones y permitir su articulación dentro del Sistema Estadístico Nacional.

El antecedente más reciente es la realización de la Encuesta de Calidad de Vida de 1997, de naturaleza multisectorial en su diseño y en su financiación, encuesta que, manteniendo la comparabilidad con las anteriores, incorporó nuevos elementos para mejorar la medición de la calidad de la vida, de los perfiles de pobreza y de la incidencia del gasto social. La información generada por la Encuesta ha sido utilizada ampliamente para el diseño de políticas sociales, evaluación de impacto y equidad del gasto público, análisis de las condiciones de vida de la población y construcción de indicadores globales y sectoriales.

Los objetivos de esta investigación, son:

- Medir en forma actualizada las condiciones socioeconómicas de la sociedad colombiana y permitir la descripción y análisis de la estructura social. La ECV producirá resultados a nivel de los hogares y de las personas sobre el efecto

que en ellos han tenido las políticas sociales y, a nivel global, la evolución de la distancias sociales y del grado de inequidad de nuestra sociedad.

- Constatar la incidencia de la pobreza y la relevancia que en dicha incidencia tienen los distintos factores componentes. La encuesta debe facilitar la formulación de políticas y el diseño de acciones destinadas a reducir los niveles de pobreza.
- Examinar resultados de algunos de los programas sociales y coadyuvar en su monitoreo y evaluación.
- Determinar el efecto que la coyuntura económica ha tenido sobre los indicadores sociales y permitir la identificación de nuevos grupos vulnerables, como herramienta de diseño de política.
- Continuar con el programa especial de encuestas de condiciones de vida en el DANE, de manera que se recoja la experiencia de encuestas anteriores en materia de técnicas de investigación sobre calidad de vida.

La Encuesta de Calidad de Vida es una gestión conjunta con el DNP, tendiente a la conceptualización del proyecto, definición de la cobertura y de los costos; consecución de recursos para su financiación. Adicionalmente, se trabajó en la definición de contenidos y formulación de preguntas, etapa en la que también estuvieron involucradas las diferentes entidades gubernamentales, según su temática.

Igualmente y por el interés manifestado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital de tener información representativa al nivel de localidades, se adelantaron gestiones tendientes a la definición de contenidos, costos y modalidad de convenios a suscribir.

Se han firmado convenios interinstitucionales para la realización de la encuesta con el DNP.

Dada la dificultad en la consecución de recursos para garantizar la financiación de la encuesta con el tamaño y cobertura inicialmente previsto, se decidió plantear tres escenarios posibles con diferentes tamaños de muestra, para efectuar la encuesta según los recursos que finalmente se garanticen.

Escenario	Dominios	Tamaño de muestra	Error relativo
1	Bogotá Antioquia Valle Atlántica Oriental Central Pacífica San Andrés y Prov. Orinoquia - Amazonia	11.779 hogares	Cabecera 5% Resto 7%
2	Bogotá Valle + Pacífica Atlántica Oriental Central + Antioquia San Andrés y Prov. Orinoquia - Amazonia	8.416 hogares	Cabecera 5% Resto 7%
3	Nacional Cabecera Resto	2.330 hogares	Total nacional 5%

Conjuntamente con DNP, se ha decidido hacer el máximo esfuerzo para realizar la encuesta con la máxima cobertura posible, es decir, el primer escenario (11.779 hogares). El DANE aporta su infraestructura, logística y los profesionales especializados destinados al proyecto.

Se adelantan las labores correspondientes a la etapa de documentación, conceptualización y elaboración de instrumentos y se adelantan los preparativos para la realización de la Prueba Piloto entre el 29 de julio y el 11 de agosto.

Se espera poder realizar el operativo de recolección entre el 21 de octubre y el 7 de diciembre y poder entregar resultados, cuatro meses después.

Actualmente, se adelantan conversaciones con entidades como la Contralor General de la República, El ICBF, El Ministerio de Educación Nacional y Comisión Nacional de Televisión, tendientes a la decisión sobre su participación en el proyecto, para la elaboración de los correspondientes convenios interinstitucionales.

2.13 ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Con el fin de efectuar una evaluación física de la política de vivienda de interés social, en cumplimiento del compromiso del Gobierno Nacional con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID -, la Red de Solidaridad Social celebró un convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica con el DANE - FONDANI.

El objeto de este convenio se concentró en la aplicación de una Encuesta de Caracterización Socioeconómica a los hogares beneficiados con el subsidio familiar de vivienda durante los años 1999 y 2000.

La encuesta fue aplicada en noviembre del año anterior, y sus resultados entregados en enero del presente año, con un documento elaborado conjuntamente entre la Red de Solidaridad Social, DNP (Subdirección de Vivienda), quienes hicieron parte del comité técnico del proyecto, y el DANE..

3. CUENTAS NACIONALES

Un sistema de cuentas nacionales consta de un conjunto coherente, sistemático integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados, a su vez, en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente. El sistema ofrece un marco contable amplio dentro del cual se pueden elaborar y presentar datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica.

La actividad del DANE en el área de la contabilidad nacional se dirige a cuatro grandes componentes: las cuentas anuales, las trimestrales, las ambientales y las regionales.

3.1 CUENTAS ANUALES

Las cuentas nacionales anuales estudian las transacciones económicas que realizan los agentes o sectores institucionales, las cuales se organizan a través de cuentas que se integran en un modelo único, cuyo fin es describir la economía.

Dada la complejidad y el grado de especialización de la información, las cuentas anuales se han dividido en dos grupos totalmente integrados: 1) Bienes y Servicios, en el cual se estudia la función de producción y se generan las matrices de insumo - producto. 2) Cuentas de los Sectores Institucionales, donde se estudian exhaustivamente los comportamientos financieros y se elaboran las cuentas de las sociedades financieras y no financieras, gobierno, hogares y resto del mundo. En el Sector Gobierno, se estudian los ingresos y los gastos para los niveles central, local y seguridad social; en el sector de los Hogares, se desagregan estos ingresos por categorías socio -ocupacionales. A estos grupos de cuentas mencionadas se agrega la cuenta del resto del mundo, que reúne todas las operaciones de la economía nacional con el resto del mundo.

Para un año se elaboran 2 clases de cuentas dependiendo de la información disponible: provisionales y definitivas. Las primeras, con once meses de rezago, las segundas, con dos años.

Por otra parte, mediante la elaboración de las cuentas trimestrales se obtienen los principales agregados nacionales un mes y 23 días después del trimestre en referencia.

De las actividades desarrolladas durante este período, para las cuentas anuales, se pueden mencionar las siguientes:

- Equilibrios oferta-demanda de bienes y servicios y cuentas de producción y de generación del ingreso, a precios corrientes y constantes (del año anterior y base fija de 1994), para los años: 1999 definitivo y 2000 provisional
- Matrices de oferta y utilización de productos, año 1999 definitivas y 2000 provisionales, valoradas a precios corrientes y constantes (año anterior y año base 1994)
- Cuadros de agregados de las cuentas nacionales, 1999 definitivos y 2000 provisionales.
- Cuentas de los sectores institucionales, 1999 definitivas y 2000 provisionales: gobierno, sociedades no financieras, sociedades financieras, instituciones sin fines de lucro, Hogares, resto del mundo.
- Cuadro de las cuentas económicas integradas, 1999 definitivo y 2000 provisional.
- Cuentas de los Hogares, por categorías ocupacionales y áreas urbana y rural, año 1999 definitivo y 2000 provisional.
- Ajuste de las cuentas de los años 1998-1999, definitivos, a los saldos de las cuentas financieras elaboradas por el Banco de la República.

En este momento, está en proceso la elaboración de las cuentas correspondientes a 2000 definitivas; su publicación está programada para diciembre, paralelamente, a las de 2001, provisionales.

3.2 CUENTAS TRIMESTRALES

La toma de decisiones de política, requiere de un instrumento ágil que sintetice el comportamiento de la economía en el corto plazo. En consecuencia, es necesario disponer de un conjunto estadístico que permita analizar las tendencias y comportamientos sectoriales. Las cuentas trimestrales son el instrumento que, bajo las

mismas concepciones de las cuentas nacionales anuales, tienen como finalidad facilitar el análisis coyuntural.

La difusión del PIB trimestral se enmarca dentro del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, para la difusión de estadísticas oportunas, denominado Normas Especiales de Divulgación de datos - NEED, mediante el cual se deben publicar los resultados de cada trimestre con tres meses de desfase.

Las cuentas trimestrales realizan el cálculo del PIB desde el punto de vista de la oferta y la demanda. En cada uno de estos campos se producen estimaciones a los niveles detallados de la nomenclatura de actividades, para luego llegar a cifras agregadas.

Dentro de la metodología adoptada, primero se hacen cálculos independientes de los elementos de la oferta y la demanda y luego, se confrontan los resultados, hasta lograr el equilibrio.

Las cuentas trimestrales utilizan el marco conceptual y metodológico de las cuentas nacionales anuales; no obstante, presentan particularidades específicas en cuanto a las formas de cálculo, las fuentes de información y el detalle como se presentan los resultados. Se publican series desestacionalizadas dando así énfasis a los resultados del trimestre objeto de la publicación.

El programa de cuentas trimestrales conlleva el cálculo periódico de resultados.

- En el período de referencia se publicaron resultados desde el segundo trimestre de 2001 hasta el primer trimestre de 2002, a precios constantes y corrientes.
- Cada trimestre se elabora un boletín donde se analizan las principales variables de la economía y el PIB, a precios corrientes y constantes, por ramas de actividad y elementos de la demanda.

3.3 CUENTAS AMBIENTALES

Dentro del sistema de cuentas satélites, las de medio ambiente tienen como finalidad cuantificar los fenómenos de deterioro y mejoramiento del medio ambiente el estado de los recursos naturales y los gastos destinados a su protección. Se caracterizan por inscribirse dentro del marco de las cuentas nacionales.

La incorporación del tema del medio ambiente en las cuentas nacionales busca responder a las siguientes preocupaciones fundamentales:

¿Cuáles son los gastos en protección ambiental y cómo se financian?

¿Cuáles son las actividades económicas que inciden en la protección del medio ambiente?

¿Cuál es el estado del patrimonio natural y cuáles son las repercusiones de la actividad económica sobre este patrimonio?

¿Cuál es el grado de agotamiento y degradación de los recursos naturales y de medio ambiente?

En desarrollo de esta cuenta satélite, se actualizó el documento de Contabilidad Económico Ambiental Integrado para Colombia - COLSCEA -, adecuándolo a los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales -SCN 93.

Esta cuenta satélite comprende, para el periodo 1994 - 1999:

- Cuentas del Gasto en Protección Ambiental efectuado por los sectores Gobierno e Industria.
- Cuentas físicas de activos naturales contabilizables: petróleo, gas natural y carbón.
- Cambios del uso del suelo.

- Cuentas físicas de activos naturales no contabilizables (calidad); dentro de éstas se calcularon las emisiones y vertimientos para los recursos agua y aire.
- Cuentas de producción y generación del ingreso para los servicios de saneamiento básico. Comprende los servicios de alcantarillado, de recolección y disposición de basura y reciclaje.

En este momento, se actualizan todas las cuentas arriba mencionadas a los años, 2000 y 2001

Por lo demás, se están desarrollando convenios con diferentes entidades, para adelantar las siguientes investigaciones:

- Con el IDEAM, estimación de contaminantes en la industria colombiana, 2000 - 2001, definición de corredores industriales para Colombia, 2000 - 2001 y cuentas patrimoniales forestales de Colombia, 1992 - 2002.
- Con la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales-ASOCARS, la aplicación de la ficha ambiental a las entidades especializadas del Sistema Nacional Ambiental - SINA -, 2000 - 2001.

3.4 CUENTAS REGIONALES

Las cuentas regionales se elaboran en el DANE desde mediados de la década de los ochenta, utilizándose las estimaciones en valores absolutos de las cuentas nacionales y los conceptos metodológicos y convenciones tomadas del Sistema de Cuentas Nacionales recomendado por las Naciones Unidas, SCN-93.

Como repuesta a las necesidades y requerimientos de información y a las solicitudes formuladas por diversas entidades territoriales, se trabajó en la definición de metodologías para la elaboración de las cuentas económicas por parte de los departamentos. Se definieron las correspondientes a las ramas de actividad: agricultura, minería, industria manufacturera, servicios y transportes.

En desarrollo de las cuentas departamentales elaboradas por el DANI centralizadamente, se terminaron los cálculos para las cuentas regionales, año 1999, para el valor agregado sectorial y el Producto Interno Bruto -PIB-, departamental.

Se está trabajando en la conformación de la base estadística necesaria para la elaboración de las cuentas regionales año 2000.

3.5 OTRAS INVESTIGACIONES

3.5.1 Sistema de Cálculo Automático de las Cuentas de los Sectores Institucionales

Se diseñó e implementó el sistema para el Cálculo Automático de las Cuentas de los Sectores Institucionales. Este sistema se aplica a las unidades institucionales para las cuales se dispone de información contable normalizada: las empresas, entidades vigiladas por la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Valores, la Superintendencia de Servicio Públicos y la Superintendencia Bancaria.

3.5.2 Módulo del Sector Informal

El módulo del sector informal (incorporado a la encuesta continua de hogares) permite medir la participación de este sector de la economía. A partir de éste se calcularán los principales agregados macroeconómicos y se elaborarán las cuentas del sector (de producción y de generación del ingreso). Como usuarios de la información, se participó en el diseño del formulario, en la definición de los cuadros de salida y de criterios de procesamiento de la información.

En desarrollo del compromiso adquirido con la Comunidad Andina, se está elaborando un documento sobre el sector informal, el cual comprende los siguientes aspectos: análisis de microempresa, empleo asociado a la informalidad y demás aspectos económicos del sector.

3.6 CUENTA SATÉLITE DE TURISMO

En 2001, se creó el Comité Sectorial de Turismo, conformado por las entidades que directa o indirectamente tienen que ver con este tema: Banco de la República, Fondo de Promoción Turística, Cotelco (Asociación de Hoteleros de Colombia), DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), Ministerio de Desarrollo, ACODRES (Asociación Colombiana de Restaurantes), ANATO (Asociación Nacional de Agencias de Viajes y Tour-operadores), Universidad Externado de Colombia, DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). El propósito fundamental de este comité es aunar esfuerzos para elaborar las estadísticas que en forma completa describan la actividad turística y que permitan la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo, compromiso adquirido dentro del marco de la Comunidad Andina.

Desde el punto de vista de la oferta, se han analizado los directorios existentes en el sector, se ha procesado la Encuesta Anual de Servicios en lo referente a turismo, desde la perspectiva de cuentas nacionales, para los años 1999 y 2000, obteniendo la cuenta de producción y una estructura de costos preliminares.

Se diseñó un módulo sobre turismo para ser incorporado en la Encuesta Continua de Ingresos y Gastos Familiares, que permita conocer el gasto de los hogares en turismo interno y emisor.

3.7 SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA DIRECCIÓN

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales organizó los siguientes eventos, con el objeto de presentar los resultados del trabajo realizado en los sectores institucionales y en las cuentas departamentales.

3.7.1 Segundo seminario - taller sobre cuentas regionales

Realizado durante los días 4 y 5 de diciembre de 2001, con el propósito de presentar las metodologías y los resultados de las cuentas departamentales. Se

contó con la participación de los diferentes entes territoriales: las oficinas de Planeación Departamental, Banco de la República, Cámaras de Comercio, universidades y centros de investigación. Se entregó a cada uno de los participantes en medio magnético (CD), las memorias metodológicas y resultados para cada una de las ramas de actividad abordadas en el proyecto, las cuales servirán de guía a los diferentes entes para la medición económica en sus regiones.

3.7.2 Seminario de presentación del Sistema de Cuentas de los sectores institucionales

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales organizó para el 6 de junio de 2002, con el objetivo de dar a conocer a los usuarios el sistema de cálculo automático de cuentas de los sectores institucionales, la metodología empleada y los resultados obtenidos. A este seminario fueron invitados representantes de las entidades que proveen la información y usuarios de las cuentas. Adicionalmente, se entregó a los asistentes el documento metodológico correspondiente.

3.8 CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA BASE DE CUENTAS NACIONALES

Los trabajos de un año base de las cuentas nacionales tienen características diferentes a las empleadas en las cuentas de los años corrientes. Es por eso que se definió un proyecto especial destinado a su construcción.

Las cuentas nacionales disponibles actualmente en Colombia, tienen como base el año de 1994. Después de 7 años de contar con esta serie, el DANE considera necesario iniciar los trabajos conducentes a la conformación de una nueva base

Varias razones justifican la realización de este proyecto, entre ellas las siguientes

- La necesidad de actualizar las ponderaciones de las cuentas a precios corrientes y constantes y la de incorporar nuevas fuentes de información.

- Mejorar los procedimientos de cálculo de algunos cuadros y variables del sistema
- Armonizar los trabajos de las cuentas nacionales y de las cuentas departamentales descentralizadas y ampliar el campo de las cuentas centralizadas.
- Desagregar las operaciones del sector informal.

Finalmente, el Sistema de Cuentas Nacionales -SCN 1993-, recomienda efectuar un cambio de base de los precios constantes cada cinco años y el Fondo Monetario Internacional en su informe de noviembre de 1997, propuso emprender en muy corto plazo la puesta en marcha de la base estadística de las cuentas nacionales.

Un cambio de base de las cuentas nacionales es una operación estadística importante en la que los trabajos están dirigidos a calcular en valores absolutos las variables y cuentas del sistema, a la vez que se revisan las definiciones, conceptos, nomenclaturas y métodos de cálculo.

Para elaborar las cuentas del año base, se requiere disponer de datos lo más detallados posible y desarrollar estudios especiales. A su vez, da la posibilidad de incorporar nuevas fuentes de información y aprovechar mejor las existentes. La nueva base de cuentas nacionales toma como referencia los años 1999 y 2000.

El proyecto para la construcción de la nueva base está previsto para tres años en el cumplimiento de tres grandes fases:

- En la primera, se realizan las estimaciones al nivel de productos y ramas de actividad, cubriendo los equilibrios oferta-utilización y las cuentas de producción y generación del ingreso a niveles anual, trimestral y regional. Paralelo a este trabajo se elaboran las cuentas de los sectores institucionales.
- En la segunda etapa, los resultados desagregados se integran en la matriz ofer-

ta-utilización, se generan las series trimestrales, se realiza la síntesis de las cuentas departamentales y la síntesis general.

- En la tercera etapa del proyecto, se construyen las cuentas de balance y se retropolan las series.

En la etapa preparatoria se han desarrollado las siguientes actividades:

- Capacitación de las personas que desarrollan el proyecto de la nueva base. Se dictó un curso teórico-práctico de cuentas nacionales cubriendo los temas: construcción de matrices de insumo-producto, cuentas de los sectores institucionales, cuentas trimestrales, cuentas regionales y cuentas del medio ambiente.
- Definición de la nomenclatura de productos y ramas de actividad y revisión y actualización de clasificaciones. Paralelo a la definición de la nomenclatura se realiza la correlativa entre esta nomenclatura y la utilizada en las estadísticas básicas: la NANDINA de comercio exterior y la CIUU Rev. 2 empleada, en la Encuesta Anual Manufacturera.
- Caracterización de las ramas de actividad y medición de la producción para los años 1999 y 2000 a precios corrientes, en las ramas: agropecuaria; minas y canteras; electricidad, gas y agua; Industria manufacturera, construcción, comercio; reparación; restaurante y hoteles; transporte almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros; seguros; inmuebles y servicios a las empresas y servicios comunales y personales.

3.9 PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y TALLERES

Durante el período en referencia, diferentes funcionarios de la dirección asistieron a diferentes seminarios y talleres:

3.9.1 II reunión de expertos gubernamentales en "estadísticas de turismo y cuentas satélites de la Comunidad Andina"

Este seminario fue auspiciado por el Ministerio de Desarrollo Económico, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, el Instituto Nacional de Estadística de España y la Secretaría General de la Comunidad Andina. Participaron en la reunión expertos gubernamentales en estadísticas de turismo y cuentas satélites de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, la Secretaría General de la Comunidad Andina y expertos del Instituto Nacional de Estadística de España, y en calidad de observadores, funcionarios de diversas dependencias de Colombia (DAS, Banco de la República y Universidad Externado). Se realizó en la ciudad de Bogotá, durante los días 8 al 10 de agosto de 2001. Los objetivos de la reunión, fueron: 1) Evaluación del Plan de Acción Comunitario para las Estadísticas básicas del turismo y presentación de las estadísticas básicas de turismo que elaboran el INE y otros organismos competentes de España. 2) Presentación de las estrategias para elaborar las cuentas satélites de los países andinos y presentación metodológica del INE de España, sobre las cuentas satélites de turismo.

3.9.2 II reunión de expertos gubernamentales en cuentas nacionales trimestrales en la Comunidad Andina

Este seminario tuvo lugar los días 26 al 28 de septiembre de 2001, en la ciudad de La Paz, Bolivia, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, coauspiciado por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, el Gobierno Francés y la Secretaría General de la Comunidad Andina. El seminario tuvo como finalidad mostrar los avances de los países de la Comunidad Andina en el desarrollo de las cuentas nacionales trimestrales, analizar los métodos de desestacionalización y ajuste de las series trimestrales con las anuales y aprobar el Plan de Acción Comunitario.

3.9.3 Primer taller iberoamericano sobre la cuenta satélite de turismo

Organizado por la CEPAL, el Ministerio de Economía de España y la Organiza-

ción Mundial de Turismo, se realizó en Santiago de Chile del 2 al 4 de octubre de 2001.

3.9.4 XXIII curso de cuentas nacionales y cuentas financieras y pasantías sobre estadísticas básicas y cuenta satélite de turismo

Organizado por el Centro Europeo para la Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo -CESD-, de España, realizado durante el mes de octubre de 2001.

3.9.5 Taller de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DANE)

Encuesta de Ingresos y Gastos 2002-2003, octubre 2001, Chinauta

3.9.6 Seminario regional sobre el "uso de las cuentas nacionales"

Santiago de Chile, noviembre de 2001.

3.9.7 Tercer taller andino sobre estadísticas del sector informal

Bogotá, 10-12 diciembre 2001.

3.9.8 Taller sobre estadísticas ambientales

Se realizó en Santiago de Chile y fue organizado por la CEPAL (División de Estadísticas y Proyecciones Económicas) del 10 al 12 de diciembre de 2001.

3.9.9 Seminario sobre estadísticas e indicadores de medio ambiente

- Organizado por el Centro Europeo para la Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo - CESD -, Cartagena de Indias, del 4 al 8 de febrero de 2002.

- Congreso Nacional Ambiental. Organizado por el Ministerio del Medio Ambiente, Asocars, ANDI. Bogotá, del 13 al 15 de marzo de 2002.

3.9.10 Seminario taller sobre estadísticas de turismo y cuenta satélite de turismo

Se llevó a cabo en Isla Margarita, Venezuela, del 18 al 22 de marzo de 2002, organizado por el Centro Europeo para la Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo -CESD-, España, con el propósito de conocer las estadísticas básicas necesarias y las técnicas utilizadas para la elaboración de cuenta satélite de turismo.

3.10 ASESORÍA TÉCNICA

3.10.1 Otorgada

Misión de la Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales dentro del programa CEPAL- Contraloría: "Mejoramiento de las Cuentas Nacionales y la Producción de Estadísticas Básicas" PAN 93/002/A/01, la cual tenía como finalidad la evaluación de las cuentas trimestrales de Panamá para 2000 y primer trimestre de 2001.

3.10.2 Recibida

Se recibió en noviembre de 2001, con la asistencia técnica del Instituto Nacional de Estadística -INE-, de España, experto en estadísticas básicas de turismo, quien realizó un diagnóstico pormenorizado de las estadísticas disponibles y cuyas recomendaciones están descritas en su informe técnico correspondiente.

4. CENSOS

4.1 II CENSO SECTORIAL DE HABITANTES DE LA CALLE

La Dirección Técnica de Censos, en asocio con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud -IDIPRON-, realizó el II Censo Sectorial de Habitantes de la Calle, en Bogotá y Soacha, con el propósito de conocer las principales características socio - demográficas de estos colectivos y proveer a los planificadores y administradores de programas sociales información actualizada y confiable para el diseño y ejecución de políticas y programas tendientes a la atención de dicha población. Se encuentra en edición el informe de este estudio con sus principales resultados.

4.2 DISEÑO DE UN SISTEMA DE ESTIMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Este proyecto se viene desarrollando con el asocio de la Red de Solidaridad Social, la Dirección de Censos y Demografía, como herramienta técnica para orientar los distintos momentos de la atención que la SNAIPD brinda a las poblaciones desplazadas.

4.3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Una labor fundamental en el campo de las proyecciones de población es la preparación de las cifras requeridas para expansión de los datos de la Encuesta Continua de Hogares de los diversos dominios de representación geográfica. Para la estimación de los indicadores de fuerza de trabajo y los demás resultados del programa de Encuesta Continua de Hogares, se preparan las respectivas proyecciones de población de acuerdo con las fechas del levantamiento de la encuesta.

Esto significó la preparación inicial de proyecciones por sexo y grupos de edad en períodos quinquenales, para las ciudades y áreas metropolitanas que conforman el universo de la Encuesta Continua de Hogares. Esto como soporte del modelo de proyecciones seguido para obtener las poblaciones por períodos quincenales.

Lo anterior permitió desarrollar una metodología para producir cifras anuales por sexo y grupos de edad de los mismos universos y cifras por períodos quincenales que son los períodos requeridos por la encuesta continua. De allí se obtienen las estimaciones sobre la PET

De igual manera para efectos de revisión y actualización de las cifras de las décadas de los 80 y 90, fue necesario preparar proyecciones para las mismas ciudades, correspondiente al periodo 1983 - 1999

4.4 PROYECCIONES MUNICIPALES

Con el fin de realizar la distribución anual del situado fiscal, de acuerdo con la Ley 60 de 1993, se han entregado periódicamente las proyecciones municipales, incluyendo los ajustes respectivos que implican la creación de nuevos municipios.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, relacionada con el Sistema General de Participaciones y de acuerdo con el Decreto Reglamentario 159 del 20 de enero de 2002, al DANE le corresponde entregar la información sobre población, como insumo para los municipios colombianos.

En cumplimiento de la Ley 617 de octubre 6 de 2000, que establece los requisitos que se deben cumplir para la creación de nuevos municipios, la Dirección de Censos y Demografía ha venido realizando los estimativos de población, a partir de las propuestas presentadas por los Comités. Igualmente, esta Ley también establece que el DANE entregue la información de proyecciones de población del año inmediatamente anterior al vigente, por departamentos y municipios, para efectos de categorización, a los gobernadores y alcaldes municipales, lo cual se realiza en coordinación de el Banco de Datos del DANE.

4.5 PROYECTO CON LA UNIVERSIDAD DE MINESSOTA

En cumplimiento del Convenio de Cooperación con la Universidad de Minnessota, Proyecto COL IPUMS, se llevaron a cabo los procesos y actividades tendientes a realizar el análisis estadístico de los microdatos censales, mediante la comparación de las frecuencias de las muestras obtenidas de los censos, e incluidos como bases de datos del proyecto; respecto a las frecuencias de los censos, de los años 1964, 1973, 1985 y 1993, a diversos niveles de desagregación, como paso fundamental para efectuar el proceso de homologación.

4.6 GRUPOS ÉTNICOS

Con el propósito de coordinar acciones encaminadas a la unificación de conceptos relativos a la obtención y certificación de poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos, se ha continuado desarrollando la base única de datos de los pueblos indígenas de Colombia, y la base de datos de las comunidades negras. Los datos trabajados están desagregados de acuerdo con la ubicación por departamento y municipio según composición étnica de la población.

Para dar cumplimiento al Decreto 159 de 2000, el DANE debe certificar cada año la población de los resguardos que participan en la distribución de los ingresos corrientes de la nación, por lo que se ha venido adelantando el diseño de cuadros con la distribución de los resguardos por municipios y departamentos del país. Igual proceso se ha realizado con los datos correspondientes a las poblaciones de comunidades negras.

4.7 ESTADÍSTICAS VITALES

Durante este período se adelantaron diversas acciones encaminadas a fortalecer la capacitación del recurso humano y a garantizar el mantenimiento del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, tales como, la elaboración de dos documentos de trabajo, concertados con el Ministerio de Salud de Cuba, que contienen

las normas para la codificación de mortalidad materna y perinatal y la selección de la causa básica. Estos documentos fueron estudiados y aplicados en un seminario realizado en Bogotá, con la participación de los funcionarios de las seis direcciones regionales y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud. Se imprimieron los certificados de nacido vivo y defunción, para recoger la información de 2001. Se digitó y procesó la información regional de los nacimientos y defunciones del segundo semestre de 2000 y primer semestre de 2001, entregada a salud como datos preliminares.

Se publicaron los datos finales de los nacimientos y las defunciones año 1998. Se consolidaron, evaluaron, analizaron y divulgaron los datos preliminares de nacimientos y defunciones de 1999.

4.8 CENSO ECONÓMICO DE BARRANQUILLA

El DANE realizó en convenio con la Cámara de Comercio de Barranquilla, en el primer semestre del 2002, un censo para conocer el estado de los sectores industrial, comercial y de servicios de la ciudad de Barranquilla. Los resultados serán publicados en julio de 2002.

4.9 CENSO DE EDIFICACIONES DE LA CIUDAD DE TUNJA

En convenio con la UPTC, en abril de 2002, se llevó a cabo el primer censo de edificaciones de la ciudad, que será insumo fundamental para la estimación del desagregado macroeconómico de la región. Los resultados se entregaron en mayo de 2002.

5. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO - SISAC

El sector agropecuario requiere de un Sistema de Información, que le permita disponer de información de coyuntura para la adecuada toma de decisiones y la

adopción de políticas, para lo cual el Ministerio, el DNP y el DANE han venido implementando el Sistema de Información del Sector Agropecuario y Pesquero Colombiano, en su módulo de área, producción y rendimiento - Proyecto SISAC.

El proyecto SISAC ejecutado por el DANE, ha venido adquiriendo conocimientos y experiencias durante la ejecución de la Encuesta Nacional Agropecuaria de los años de 1995 a 2000, que le han permitido identificar diversas alternativas metodológicas y procedimentales para el cumplimiento de las necesidades estadísticas del sector agropecuario.

En lo referente al diseño metodológico, se realizaron combinaciones de diversas técnicas estadísticas en el logro de estimaciones consistentes, con un alto grado de calidad y confiabilidad, utilizando censos por producto, muestreo de áreas y elementos y registros administrativos.

En 2001, se realizaron censos para: arroz mecanizado en Meta, Casanare, Atlántico y Urabá antioqueño; algodón del interior del país; papa en Cundinamarca y Boyacá; cebolla junca en la región de la laguna de Tota, en Boyacá; soya en Valle del Cauca y Meta. Así mismo, se adelantó muestreo de elementos para el arroz mecanizado en los departamentos de la costa y del interior y muestreo de áreas para todo el país. También se implementó el uso de registros administrativos en cultivos, como el arroz mecanizado, banano de exportación, caña de azúcar y palma africana, para lo cual se contó con la participación de distritos de riego y agremiaciones, como FEDEPALMA, CENICAÑA y AUGURA.

Como otra estrategia adelantada, fue la de incorporar a los gremios de la producción y a entes locales del sector, en los procesos de generación de las estadísticas sectoriales, quienes han dado respuesta favorable en el sentido de prestar su colaboración en las solicitudes que el SISAC les ha hecho. Es de resaltar el espacio que se ha ganado con los gremios, pues la política de acercamiento y mutua colaboración han redundado en significativos resultados, como es la racionalización de recursos tanto económicos como logísticos, además que se ha logrado obtener información con la calidad y oportunidad.

Con este nuevo marco, la investigación estadística ha tomado dimensiones importantes en el ámbito de la toma de decisiones y la adopción de políticas sectoriales. De esta forma, el Proyecto se presenta como una alternativa válida para la generación de información coyuntural y estructural del sector agropecuario, que, a su vez, permitirá establecer programas y proyectos de desarrollo nacional y local, en pro del desarrollo integral del país.

IV. CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

En el marco del Proyecto Censo Nacional de Población y Vivienda, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE -, ha venido desarrollado el perfeccionamiento de los diversos procesos censales, los cuales puso a prueba en el Censo Experimental realizado en el municipio de Yopal - Casanare.

Este censo se llevó a cabo entre los meses de agosto y noviembre, realizándose el empadronamiento rural en septiembre y octubre y el urbano en un solo día con inmovilización de la población, el 21 de octubre de 2001.

El Censo Experimental contó con el apoyo de la Alcaldía Municipal, la Gobernación del Casanare y ECOPETROL; actualmente, con base en sus resultados se están haciendo los ajustes definitivos al diseño técnico para su aplicación en el Censo Nacional.

El Censo Experimental se llevó a cabo guiado por dos objetivos básicos: realizar de manera integral la prueba general de los procesos de diseño y ejecución del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda y segundo, proporcionar a las autoridades departamentales y municipales, información actualizada de su población y de sus características sociodemográficas y de sus viviendas, que coadyuve a la toma de decisiones para su ordenamiento territorial y para la elaboración de sus planes y programas. Las características generales del Censo Experimental son las mismas que orientan el Censo Nacional:

- Universalidad, logrando una cobertura de todo el territorio municipal, de sus viviendas y población, así como la aplicación de cada una de las variables definidas en el formulario.
- Criterio de derecho o de jure, inmovilizando a la población en el área urbana y centros poblados el día del empadronamiento territorial para registrar a todas las personas según su residencia habitual.
- Censo en los lugares especiales de alojamiento para registrar a toda la población residente en el lugar de alojamiento.
- Empadronamiento individual, censando a cada persona y enumerando cada vivienda por separado, registrándose individualmente sus características.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y los requerimientos nacionales, el Censo se adelantó con los siguientes instrumentos:

- Un formulario para hogares particulares que se aplicó en todo el municipio.
- Un formulario para los residentes en los lugares especiales de alojamiento, donde se excluye la información sobre vivienda y hogar pero se mantiene la misma información para las personas del formulario para hogares particulares con excepción de la variable parentesco.

La información sociodemográfica derivada del Censo Experimental le permitirá al Municipio una planeación más acorde con sus necesidades.

Adicionalmente, el Censo permitió la actualización de la base cartográfica municipal a un grado máximo de detalle, tanto para la parte urbana como para la rural.

Teniendo como premisa entregar a los usuarios resultados con altos niveles de confiabilidad, oportunidad y con el máximo de cobertura posible, se han desarrollado actividades tendientes a identificar, por una parte, los factores que inciden en la calidad de la información censal y por otra, los mecanismos para evitar o con

trolar las posibles fallas que puedan presentarse, todo ello enmarcado dentro del Plan de Aseguramiento de Cobertura y Control de Calidad.

Mediante la aprobación del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda por parte del CONPES mediante documento 3140 el 15 de noviembre de 2001, el país y concretamente el DANE, vienen preparándose desde 1997, para su realización en todas las cabeceras municipales del país, el 19 de octubre de 2003, con inmovilización de la población. En la áreas rurales el operativo comenzará dos meses antes.

Para la preparación del Censo, el DANE cuenta con personal con amplia experiencia en el tema, con la asesoría del Comité Técnico de Censos, instancia de carácter interinstitucional y con los resultados de varios censos piloto y uno experimental.

Así, mediante la conformación de siete unidades: Diseño Metodológico y Análisis, Sensibilización, Capacitación, Operativa, Sistemas, Marco Geoestadístico y Administrativa y Financiera se están asumiendo de manera interactiva las diversas actividades preparatorias para este proyecto nacional.

V. TECNOLOGÍA

1. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA

1.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL PARA 73 MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN CAMPO DURANTE 2001

Se ejecutó el 100% de los operativos de campo y se ha recibido y revisado el material de campo para los siguientes municipios: en el área urbana y rural de los municipios: Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Malambo y

Soledad (Atlántico); Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (Bolívar); Valledupar, Aguachica y Agustín Codazzi (Cesar); Riohacha y Maicao (La Guajira); Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, Ciénaga; Pueblo Viejo (Magdalena); Sincelejo (Sucre); Quibdó (Chocó); Medellín, Barbosa Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta (Antioquia); Montería (Córdoba); Manizales, La Dorada y Villamaría (Caldas); Armenia y La Tebaida (Quindío); Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal (Risaralda); Ibagué y Honda (Tolima); Cúcuta, Los Patios, Ocaña y Villa de Rosario (Norte de Santander); Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta (Santander); Tunja, Duitama y Sogamoso (Boyacá); Cajicá, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, La Mesa, Madrid, Mosquera, Pto. Salgar y Zipaquirá (Cundinamarca); Neiva y Pitalito (Huila); Villavicencio (Meta); Popayán (Cauca); San Juan de Pasto e Ipiales (Nariño); Santiago de Cali, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Sevilla, Tuluá y Yumbo (Valle del Cauca). En el área urbana únicamente los municipios de Flandes (Tolima); Nobsa (Boyacá); Ricaurte (Cundinamarca). En el área rural, únicamente Soacha (Cundinamarca).

Conjuntamente con el operativo de verificación y complementación en campo, se levanta la información de las mallas viales para las ciudades de Quibdó y Montería.

Se realizó la planeación del operativo de verificación y complementación en campo del Marco Geoestadístico Nacional a realizar durante 2002 para 890 municipios del territorio nacional, para los cuales se trabajará tanto en el área urbana como en la rural, se georreferenciarán en su totalidad los establecimientos educativos y puestos de salud en la parte rural y se levantará la información de la malla vial para las ciudades de Ibagué y Neiva.

1.2 ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN CAMPO DURANTE 2001

Se han incorporado, editado y estructurado los niveles de información de las áreas urbana y rural de los 73 municipios actualizados durante 2001, de acuerdo

con las novedades reportadas de campo en cuanto a nuevos desarrollos urbanos, vías, nuevos centros poblados, escuelas rurales, centros de salud.

1.3 GENERACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS DE LOS MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN CAMPO DURANTE 2001

Se han generado las cartas censales urbanas y rurales de los 73 municipios actualizados durante 2001. Se encuentran disponibles para el público en general las cartas censales en archivo digital y formato análogo, tanto a escala urbana como rural, para los municipios: Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Malambo y Soledad (Atlántico); Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (Bolívar); Valledupar, Aguachica y Agustín Codazzi (Cesar); Riohacha y Maicao (La Guajira); Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, Ciénaga y Pueblo Viejo (Magdalena); Sincelejo (Sucre); Quibdó (Chocó); Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta (Antioquia); Montería (Córdoba); Manizales, La Dorada y Villamaría (Caldas); Armenia y La Tebaida (Quindío); Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal (Risaralda); Ibagué y Honda (Tolima); Cúcuta, Los Patios, Ocaña y Villa del Rosario (Norte de Santander); Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta (Santander); Tunja, Duitama y Sogamoso (Boyacá); Cajicá, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, La Mesa, Madrid, Mosquera, Pto. Salgar y Zipaquirá (Cundinamarca); Neiva y Pitalito (Huila); Villavicencio (Meta); Popayán (Cauca); San Juan de Pasto e Ipiales (Nariño); Santiago de Cali, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Sevilla, Tuluá y Yumbo (Valle del Cauca). En el área urbana, únicamente los municipios de Flandes (Tolima); Nobsa (Boyacá); Ricaurte (Cundinamarca). En el área rural, únicamente Soacha (Cundinamarca). Para el área urbana se han generado los mapas de sector censal para las ciudades de Barranquilla, Soledad, Medellín, Bello, Itagüí, Envigado, Cali, Yumbo, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Pereira y Dosquebradas, y los mapas generales para las ciudades de más de una plancha.

1.4 GENERACIÓN DE MAPAS DEPARTAMENTALES

Se han generado los mapas departamentales de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, Ibagué, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Arauca, Casanare, Guainía, Putumayo, San Andrés y Providencia, Amazonas, Guaviare, Vaupés y Vichada, a partir de la información cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Marco Geoestadístico Nacional del DANE y el modelo digital de elevación del terreno del departamento.

1.5 CAPTURA DE INFORMACIÓN PREDIAL RURAL

Se está realizando la captura de la información predial rural a partir de los mapas en papel del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Se han digitalizado 25 municipios a la fecha, con el fin de determinar la ubicación y distribución de las viviendas en la parte rural, con miras a la planeación del Censo de Población y Vivienda en el área rural.

1.6 GENERACIÓN DE PRODUCTOS ECH, CENSO DE EDIFICACIONES, IPC

Se han generado los productos requeridos para la realización de los operativos de las encuestas e investigaciones que la Entidad realiza. Los productos cartográficos específicos, son: mapas generales de las ciudades con la distribución de la muestra, mapas detallados de localización de segmentos y mapas generales de las ciudades con la estratificación socioeconómica, entre otros.

1.7 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIVISIÓN-POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Se prosigue el trabajo de actualización y mantenimiento de la base de datos en la cual se encuentra la codificación de los entes territoriales de la jurisdicción nacional.

nal. Dada la importancia de la División Político-administrativa del DANE, DIVIPOLA, y las novedades que se detectan en los Entes territoriales durante los procesos de complementación del Marco Geoestadístico Nacional, se mantiene un contacto permanente con el personal encargado de realizar esta labor. Las actividades desarrolladas comprenden:

- Asignación de codificación a los nuevos entes territoriales, teniendo como soporte la Ordenanza de creación de los municipios y verificación de los centros poblados que los conforman. Durante el período comprendido entre julio de 2001 y junio de 2002, se reportó la creación de dos municipios, a saber: el municipio de Nariño, en el departamento de Nariño, con el código 52480, segregado del municipio de Pasto mediante Ordenanza 027 del 29 de noviembre de 1999. Confirmado mediante Decreto 0312 del 24 de abril de 2001, y el municipio de Coveñas, en el departamento de Sucre, con el código 70221, segregado del municipio de Santiago de Tolú mediante Decreto 0063 de febrero 7 de 2002.
- Divulgación de los nuevos municipios con su respectiva codificación, tanto a usuarios internos como externos.
- Actualización y mantenimiento de la base de datos alfanumérica de la División Político-administrativa, incluyendo las novedades presentadas por las regionales en el trabajo de verificación y complementación del Marco Geoestadístico Nacional en campo y demás, reportadas durante el desarrollo de las estadísticas continuas del DANE.

1.7.1 Sistema de consulta de la División político-administrativa de Colombia -DIVIPOLA

Se concluyó la elaboración de una herramienta para la administración y consulta de la DIVIPOLA, lo cual hace más eficiente el proceso de incorporación de novedades y cualquier tipo de consulta que se quiera realizar, así como la generación de archivos y reportes para los usuarios en general.

1.7.2 Generación del documento impreso de la DIVIPOLA

Se entregó por parte de la Dirección de Mercadeo y Ediciones la versión impresa del documento que contiene la codificación de los entes territoriales y sus divisiones, actualizada a noviembre de 2000.

1.8 GEORREFERENCIACIÓN DE LAS FUENTES Y RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL DANE

1.8.1 Georreferenciación de los censos de edificaciones

Se georreferenciaron los resultados de los censos de edificaciones, se generaron planos georreferenciados de los Censos XVIX, XX y XXI para las ciudades de Bogotá, D.C., Santiago de Cali, Medellín, Barranquilla y Soledad, Bucaramanga y Floridablanca, Pereira y de los censos de edificaciones VIII, IX y X para ciudad de Armenia, espacializando las siguientes variables:

- Valor promedio del m² por sector censal, en casas y apartamentos.
- Área en construcción de casas y apartamentos, por sector censal.
- Mapas temáticos para el módulo de cemento del XIX Censo de Edificaciones.

1.8.2 Georreferenciación de las fuentes de las investigaciones económicas IPC e ICCV

Se continuó el proceso de reporte de novedades por parte de cada una de las personas responsables de la investigación en las ciudades donde ésta se adelanta para posteriormente realizar la incorporación de las mismas a la base digital. Las ciudades que en la actualidad poseen una base actualizada, son: Neiva, Cúcuta, Pasto, Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Montería, Bucaramanga, Manizales, Pereira y Barranquilla.

Se inició la tarea de georreferenciación de las fuentes que rinden a la investigación ICCV, para lo cual se contó con la activa participación de los encargados de la investigación en las ciudades donde ésta se realiza. En la actualidad, se han incorporado a la base digital las ciudades de: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán y Santa Marta.

A partir de la georreferenciación de las fuentes sobre la cartografía censal, se generará cartografía temática para conocer la distribución de fuentes Vs. década de recolección y distribución de fuentes Vs. estratos socioeconómicos, entre otros, permitiendo observar deficiencias de cobertura o dispersión de las fuentes y realizar análisis de la distribución y mejoramiento de la muestra, además de apoyar las labores de planeación y ejecución de los operativos de recolección en campo a través de una mejor organización del recorrido.

A continuación, se describen los principales productos generados a partir del proceso de georreferenciación:

- Mapa general con ubicación de fuentes: corresponde al mapa general de la ciudad con la delimitación de los sectores censales y manzanas, incluye los principales sitios de interés y nomenclatura vial relevante. Estos mapas permiten tener una visión general de la distribución de las fuentes en toda la ciudad.
- Mapa de distribución de fuentes Vs. zona de recolección: corresponde a un mapa general de la ciudad, que muestra la distribución de las fuentes y la zona a la que pertenece cada fuente al interior de la ciudad, o en su defecto, el recolector responsable de la fuente.
- Mapa de distribución de fuentes Vs. década de recolección: corresponde a un mapa general de la ciudad que muestra la distribución de las fuentes para cada década del mes en el que la fuente debe rendir la información.

1.8.3 Georreferenciación de las fuentes de educación

Se inició el proceso de georreferenciación de los establecimientos educativos urbanos de las ciudades de Medellín y Bogotá.

1.9 METADATOS Y NODO CLEARINGHOUSE

Se está elaborando una herramienta para el mejoramiento en la generación de archivos HTML que contienen la información de metadatos, con el objetivo de mejorar su presentación en la web y hacerla más dinámica.

1.9.1 Cartografía temática para el Informe de Coyuntura Económica Regional - ICER

Con el propósito de generar valor agregado a los análisis de texto incorporados en el Informe de Coyuntura Económica Regional -ICER-, mediante la incorporación en éste de cartografía temática, se realizó un ejercicio consistente en el cual participaron por parte de los responsables de las investigaciones que están comprometidas con dicho informe, y que dio como resultado una ficha técnica en donde se clasificaron los niveles en los que debería estar agregada la información a espacializar y la periodicidad con que ésta se deberá generar.

Los siguientes, son los temas para los cuales se generó cartografía: población proyectada por departamentos para 2002, comportamiento del empleo por departamentos, comportamiento del índice de precios al consumidor (variaciones por departamentos de gastos), transporte urbano automotriz de pasajeros y sacrificio de ganado vacuno y porcino.

1.10 OTROS PROYECTOS

1.10.1 Censo Experimental de Población y Vivienda de Yopal - 200

Se actualizó la cartografía urbana de Yopal, utilizando imágenes pancromáticas.

del sensor IKONOS, mediante la vectorización de manzanas y de elementos lineales, como vías e hidrografía.

Se generó el plano preliminar a escala 1:2000 de la ciudad de Yopal para la verificación en campo y recolección de los datos de toponimia en las zonas que han tenido nuevos desarrollos urbanísticos. A partir de ésta, se generaron los productos cartográficos censales definitivos para el operativo del Censo.

Una vez procesada la información, se generaron los productos cartográficos temáticos para la presentación de los resultados del Censo Experimental de Población y Vivienda de Yopal - 2001.

1.10.2 Observatorio de seguridad urbana de la ciudad de Barranquilla

Se georreferenciaron las fuentes de investigación de la Encuesta sobre victimización y percepción del delito en hogares y empresas. Igualmente, se georreferenció la base de delitos, de la Policía Metropolitana de Barranquilla. Esta información se utilizó para la conformación del sistema de información georreferenciada del observatorio de seguridad urbana de la Cámara de Comercio de Barranquilla de la ciudad de Barranquilla.

2. SISTEMAS

2.1 ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

2.1.1 Conformación de la red WAN DANE

Dentro de las políticas de comunicación oportuna y efectiva, se conectaron las sedes regionales con la Sede Central a través de canales dedicados y se dispusieron servicios de correo electrónico tanto interno como externo, la transferencia de información FTP y el acceso a Internet a través del canal dedicado respectivo duplicado en su capacidad inicial.

2.1.2 Actualización tecnológica red LAN DANE Central Fase I.

Se remplazó la plataforma ATM de 155 Mb por la Gigabits, esto es, 1000 Mb e el segmento troncal de la red y un nuevo enrutador central.

2.1.3 Ampliación de licencias de uso de recursos informáticos

Acceso a la página Web de la entidad, correo interno, seguridad informática.

2.2 RECOLECCIÓN DE DATOS CON FORMULARIO ELECTRÓNICOS A TRAVÉS DE INTERNET

Se realizó por primera vez en el DANE, para la obtención de la información de las tecnologías de información TIC.

Recolección de datos con computadoras de mano como prueba piloto en la investigación del índice de precios al consumidor.

2.3 NUEVAS BASES DE DATOS EN AMBIENTE WEB

Producto Interno Bruto -PIB-, Biblioteca Virtual.

Mejora en la comunicación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- a través de un canal dedicado.

Mejora en procedimiento copias de respaldo y reentrenamiento a usuarios, para la realización mensual de los back ups de la información estadística y de apoyo las investigaciones.

2.4 METODOLOGÍAS

Levantamiento de procesos para el IPC y la Encuesta nacional de hogares ENH-, Muestra Mensual Manufacturera -MMM-, y la nueva muestra de comercio al minorista.

Metodología para el desarrollo de sistemas de información, que permitan estandarizar y optimizar los recursos informáticos. Incluye las diferentes fases del ciclo de vida de un sistema de información, como también los procedimientos que se deben tener en cuenta y las guías para su implantación en la Entidad.

VI. DIFUSIÓN

Algunos de los aspectos más importantes que debe desarrollar el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, son los de detección y análisis de requerimientos y los de difusión. Por esto, la Dirección del DANE ha impulsado la iniciativa de generar nuevos productos, un sistema de comunicación y atención al cliente y reorganización de los bancos de datos punto, de contacto entre el cliente y la Institución.

1. DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS

Proceso que busca la identificación de necesidades por parte de los clientes del DANE, para que sirvan de base en la creación o adecuación de las investigaciones y servicios que tiene la Institución, buscando oportunidades de mejora en la satisfacción de los clientes.

Como mecanismos para el desarrollo de este proceso, la Dirección de Mercadeo ha utilizado medios como el de la página Web, la cual es una de las cinco más visitadas del sector gubernamental. Gracias a las recomendaciones de los clientes, este portal ha recogido todas aquellas inquietudes que hacen posible un mayor acercamiento de la Institución a la comunidad. Así mismo, a través de una comunicación más directa con el cliente se han realizado sondeos de satisfacción de los clientes, básicamente a través de dos sondeos realizados en 2000 y 2001, respectivamente, en busca de mejorar los servicios y la comunicación con los clientes; a través de una base de clientes segmentada y que asciende a 500 clientes, se ha ido acercando el DANE a diversas necesidades de esos clientes en busca de lograr una mejora en la atención.

Por último y dentro de este proceso, se ha trabajado para que la Oficina de Quejas y Reclamos sea aún más dinámica bajo la percepción de comunicación directa con el cliente. Es así como las 14 quejas recibidas este año han sido atendidas desde esta oficina de manera directa dando salida a esas inquietudes.

2. DIFUSIÓN

Este proceso pone a disposición de los clientes la información que genera el DANI para su utilización y da a conocer el servicio que presta la Institución como información para el desarrollo del país. Desde esta perspectiva se ha desarrollado un catálogo de productos para las 8 investigaciones que se certificaron dentro del esquema ISO 9001-2000. Así mismo, el trabajo para que algunos productos estén dispuestos a través de CD; básicamente boletines estadísticos e indicadores de coyuntura. Lo anterior, como estrategia de modernización para difundir algunos productos que genera la Entidad. Algunas de estas publicaciones, son:

Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia, base 1994. Operaciones de bienes y servicios

Esta publicación tiene como finalidad dar a conocer a los usuarios los métodos empleados en la elaboración de las cuentas de producción, de generación de ingreso, los equilibrios oferta-utilización de bienes y servicios y las fuentes de información utilizadas.

El documento está organizado de tal manera que en los primeros capítulos se presenta la metodología empleada en el cálculo de cada una de las variables de equilibrio oferta - demanda: producción, importaciones, consumo intermedio, consumo final, formación de capital, exportaciones e impuestos a los productos. Luego se explica la forma como estos elementos se integran en la matriz oferta-utilización. Dada la naturaleza de los trabajos se presenta en forma separada lo relativo al año base y a los años corrientes.

Metodología por Ramas de Actividad para el Cálculo de las Cuentas Departamentales

Este documento incluye los trabajos sectoriales adelantados por el DANE para definir la metodología para que los departamentos elaboren sus cuentas. Presenta los aspectos más importantes de orden conceptual a considerar en la elaboración de las cuentas departamentales y la metodología utilizada en las mismas, por ramas de actividad económica.

Contabilidad Económico-ambiental Integrada para Colombia - COLSCEA -, 1994 -1999

En esta publicación se presentan para el periodo 1994 -1999 las cuentas del medio ambiente, como una cuenta satélite de las cuentas nacionales; comprende:

- Cuentas del gasto en protección ambiental efectuado por los sectores gobierno e industria.
- Cuentas físicas de activos naturales contabilizables: petróleo, gas natural y carbón.
- Cambios del uso del suelo.
- Cuentas físicas de activos naturales no contabilizables (calidad); dentro de éstas, se calcularon las emisiones y vertimientos para los recursos agua y aire.
- Cuentas de producción y generación del ingreso para los servicios de saneamiento básico. Comprende los servicios de alcantarillado, de recolección y disposición de basura y reciclaje.

Resultados de las Cuentas Nacionales: Base 1994. Período: 1991 - 2001pr

En esta publicación se presentan los resultados de las cuentas nacionales anuales para el periodo 1991 -2000pr.: las matrices de oferta - utilización; a precios corrientes y constantes, las cuentas de bienes y servicios, las cuentas de los sec-

tores institucionales y las cuentas de la economía total. Para 1994, la matriz de oferta - utilización se desagrega en nacional e importada. De igual manera, se presentan los resultados de las cuentas trimestrales para el periodo 1991 - 2000 y un resumen de las cuentas departamentales.

Metodología de las Cuentas de los Sectores Institucionales

En este documento se definen los sectores institucionales, se presentan la metodología utilizada para elaborar sus cuentas, las fuentes de información empleada y la explicación del sistema de cuentas y sus variables.

Metodología de las Cuentas Departamentales

En esta publicación se presentan la metodología utilizada por el DANE para elaborar las cuentas departamentales y las fuentes de información elegidas.

En la página Web se encuentra información que produce el DANE y que contribuye al desarrollo de los diferentes sectores de la economía. Esto, en la búsqueda de que las estadísticas que tiene el país sean conocidas tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Esta página Web ha sido encuadrada dentro de la estrategia de agenda de conectividad y ha valido para ser reconocida como una de las páginas del sector gubernamental que está bajo parámetros de solidez y que fortalece principalmente la estrategia de generar un proceso de cultura estadística.

Se viene trabajando, como parte de este proceso de difusión, en un sistema de información dinámico en la página Web que podrá ayudar a que el portal sea más manejable y amigable con el cliente, logrando una mayor difusión de los servicios. Como parte de la modernización en la difusión de los productos, se están trabajando en un sistema denominado BEYON 2020, que pretende que mucha información estadística pueda ser manipulada por los clientes, haciendo posible que éstos obtengan productos a la medida de sus necesidades.

Por último, el trabajo de fortalecimiento interno sobre la misión, visión y políticas del DANE a lo largo de sus regionales en el país y que buscan generar un mayor papel de las regionales en el proceso de dar a conocer la gestión en el nivel territorial.

3. MODERNIZACIÓN BANCOS DE DATOS

Durante mucho tiempo se consideró a los bancos de datos como una célula de la organización pasiva, cuya misión era atender al cliente bajo la filosofía y casi estructura de una biblioteca, un lugar que entregaba solamente documentación que producía la Organización y en donde los clientes venían hacia él de manera inercial. Hoy, dentro de la nueva arquitectura gerencial que se desprende desde la Dirección General del DANE, esta institución tiene como principio el del Servicio al Cliente, fundamentada en que debe ser una institución dinámica y entender el mundo externo, aquel que cambia de manera continua y que necesita tener en tiempos reales y oportunos información, una institución basada en que se debe comprender que los clientes están necesitando día a día nueva información que den salida a sus necesidades; se está pasando de acciones pasivas a acciones proactivas. El primer elemento y basados en lo anterior, es la reformulación de la visión que deben tener los bancos de datos y es que como punto de contacto primordial de la Organización con el cliente, su papel debe ser más dinámico, proactivo y estratégico. La cultura de los bancos de datos debe enmarcarse en el concepto de buscar contactos más directos con el cliente y ser su aliado para entender sus necesidades.

4. MEJORAMIENTO PROCESOS DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Siendo los bancos de datos puntos de contacto estratégico entre el DANE y el CLIENTE, los procesos de comunicación y articulación institucional deben ser precisos e inequívocos. Es por ello, que las direcciones regionales del DANE han entrado en la fundamentación y prevalencia de los bancos de datos, generando una mayor atención a las alertas que desde allí se generan para integrarlas inmediatamente al nivel nacional. Estas acciones se verán potenciadas cuando los bancos de datos estén de manera continua comunicados con la Oficina de Atención al Cliente. Lo anterior, permite saber cómo se percibe al cliente en el ámbito nacional desde la perspectiva particular de cada uno de los bancos de datos en el

país. Comunicación y articulación elemento primordial para el desarrollo y modernización de los bancos de datos.

5. TALENTO HUMANO DISPUESTO PARA EL CLIENTE

La gente es el motor de la organización. Un talento humano conocedor y motivado genera frente a los clientes un nuevo posicionamiento corporativo. Capacitar escuchar al recurso humano es fundamental para poder brindar un mejor servicio. Durante estos últimos meses la Entidad se ha dado a la tarea de escuchar inquietudes de los bancos de datos para poder desarrollar una estrategia de capacitación apropiada y que brinde los elementos necesarios para fortalecer su gestión en el ámbito territorial y ser más participativos y actores dinámicos dentro de la nueva visión que tiene el DANE y que queda validado con la visión institucional en donde recobra el papel protagónico la región y su desarrollo.

6. SOPORTE TECNOLÓGICO Y FÍSICO

Para una mejor gestión de los bancos de datos, la Dirección General del DANE ha venido desarrollando un plan para su modernización, brindando los elementos de tecnología, comunicación e infraestructura que garanticen una mejor prestación del servicio. Dotar poco a poco los bancos de datos es un reto que apunta a que los servicios sean conocidos en el país, y que el DANE se convierta en aliado estratégico de organizaciones privadas y públicas y que la comunidad tenga acceso también a la información; todo esto, encuadrado en un objetivo estratégico que es crear un nuevo concepto sobre lo que se ha denominado cultura estadística.

7. MEDICIÓN Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Determinar las necesidades actuales y futuras del cliente, validar si los productos alcanzan a cubrir sus expectativas, determinar los requerimientos de éstos con respecto a las especificaciones de las investigaciones, entre otros elementos son

los que garantizan que el cliente esté satisfecho con la Organización y su servicio. Mantener continuo contacto hace posible que se esté de manera dinámica en un proceso continuo de modernización. Los bancos de datos son importantes en esta medición y sus acciones juegan un papel fundamental en el desarrollo del DANE; enlazarlos en el concepto de la medición de satisfacción del cliente hace posible pensar en cambios continuos y profundos que brinden día a día un mejor bienestar del cliente y mejorar la percepción de ellos hacia la organización. Conocer al cliente, hace mantenerlo y atraer nuevos, bajo la filosofía de poder detectar y evaluar el servicio. En este tema se está avanzando con acciones precisas y, como se dijo anteriormente, a través de un sondeo con los clientes, se determinó que la percepción que tienen de la Organización frente a la forma y medios sobre los cuales se atienden sus necesidades, es del 71% de satisfacción, lo cual coloca a la Institución en un nivel bueno en la prestación del servicio y en donde queda claro que se ha mejorado en temas como la página Web, rediseño biblioteca virtual, indicadores de competitividad, desarrollo y difusión de fichas metodológicas y catálogo de productos. Todo esto es el esfuerzo de acercamiento hacia los clientes en una tarea continua y de mejoramiento continuo y que hoy está dentro de la filosofía de la Organización.

8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Llegar a diferentes niveles de la sociedad difundiendo los servicios, es una tarea compleja. Por ello, desde la Dirección General se ha trabajado para generar alianzas que posibiliten el acceso a la información y productos del DANE con entes privados o públicos. Es así como se ha entrelazado una relación productiva y beneficiosa con algunas cámaras de Comercio y universidades con el esquema de bancos de datos compartidos. El DANE coloca su conocimiento, experiencia y productos; la infraestructura y personal, las organizaciones aliadas. Esto en el corto plazo generará un efecto multiplicador sobre el uso de la información, generando una mayor difusión sobre el quehacer. Así se contribuye a democratizar aún más la información y colaborar con el desarrollo de la gestión de diversos entes, generando cultura estadística basados en la difusión, se crea una alianza que fortalezca el desarrollo del país.

9. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICA

Éste será el nuevo nombre de los bancos de datos, pero no es simplemente el cambio de un nombre por otro, es el cambio de una cultura pasiva por una proactiva, es el cambio de una cultura inercial por una cultura dinámica, es la filosofía de que hoy todo sucede en el ámbito externo y que se debe entender ese cambio y ser aliados de quienes lo están propiciando; los centros de documentación estadística tienen que estar entrelazados y estrechamente relacionados con los clientes. Esto garantizará a todos un mejor futuro cuando se hable de que todos participamos en la construcción del país.

10. DIFUSIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS

El Estado colombiano con el objetivo de volverse más moderno y eficiente y de universalizar el acceso a la información, ha diseñado la Agenda de Conectividad como una política de Estado, con la que se espera aumentar el uso de las tecnologías de información en el país y en especial, por las entidades gubernamentales, aumentando el posicionamiento, veracidad y eficiencia en la entrega de información a los ciudadanos. Se definió por parte de la Presidencia de la República de Colombia la estrategia de gobierno en línea de la Agenda de Conectividad, cuyo objetivo es "proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión en línea de los organismos gubernamentales y apoye su función de servicio al ciudadano, como un complemento al esquema actual, en el que se realizan estos procesos en forma presencial en las oficinas del gobierno y se sustentan con documentos escritos en papel"; de ahí, que se emitiera la Directiva Presidencial 02 de 2000, la cual es de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades del Estado. Las entidades del Estado deberán implantar en las fechas establecidas, las tres siguientes fases definidas en la directiva:

- Fase 1: proveer información en línea a los ciudadanos, por parte de todas las entidades destinatarias de esta Directiva Presidencial, la cual deberá estar finalizada a más tardar el 31 de diciembre de 2000.

- Fase 2: ofrecer servicios y trámites en línea a los ciudadanos, la cual deberá estar finalizada a más tardar el 31 de diciembre de 2001.
- Fase 3: contratación en línea, la cual deberá estar finalizada a más tardar el 30 de junio de 2002.

Para dar cumplimiento a lo anterior, es necesario hacer rediseños a la página Web y generación de nuevas aplicaciones vía Web.

El objetivo principal es el de ofrecer herramientas de difusión electrónica de datos, que faciliten un acercamiento por parte de los ciudadanos al Departamento, buscando que la Entidad ofrezca un servicio más rápido y eficiente.

Para el logro de este objetivo, se han desarrollado las siguientes actividades:

Rediseño de la página

En febrero de 2002, se hizo el lanzamiento del rediseño de la página, el cual incluyó diseño gráfico, cambio estructural, inclusión de nuevos sistemas de información en línea e información requerida por los usuarios.

Fase 2 Directiva Presidencial

- Preparación, ejecución y asistencia a los seminarios, reuniones de evaluación y lanzamiento de la estrategia de gobierno en línea, adelantados por la Presidencia de la República.
- Monitoreo de la página y actualización de información.
- Implementación de trámites y servicios en línea.

Fase 3 Directiva Presidencial

- Asistencia a talleres de aplicación de la fase 3 de la Directiva Presidencial

- Conocimiento y evaluación de nuevos parámetros dados por la Presidencia para la implementación de la fase 3
- Publicación de información relacionada con contratación

La página Web del DANE cuenta con la información estadística generada por la investigaciones, censos y proyectos adelantados por las diferentes dependencias del Departamento, siendo actualizada una vez sea oficializada. Se busca siempre ofrecer una buena herramienta de difusión electrónica de datos, lo que se puede identificar por la aceptación de los usuarios y el posicionamiento como una de las páginas más consultadas en el país.

Se cumplió en su totalidad con la segunda y parte de la tercera fase de la Directiva Presidencial, lo cual se puede determinar en la calificación asignada por el grupo de gobierno en línea.

Dentro de los trámites y servicios implementados a través de internet, se puede nombrar los siguientes:

Página Web del SNIE

El objetivo de esta página es el de complementar el contenido de la página Web del DANE en el link correspondiente al SNIE, tanto en sus contenidos como en su presentación, para facilitar al cliente interno y externo la consulta de la información de interés sobre las actividades de coordinación y regulación del SNIE.

Se ha hecho el rediseño de la presentación y contenido de la página del SNIE complementando la información presentada para difundir los avances de la Dirección de Coordinación y Regulación del SNIE, tanto conceptuales como de productos, que se han elaborado; adicionalmente, se han presentado los resultados de los procesos de consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística, planificación estadística, políticas de información, clasificaciones económicas y sociales, estándares de metainformación, caracterizaciones sectoriales información regional y territorial.

Sistemas de consulta en línea

Producto interno bruto

Sistema de consulta en línea de la base de datos del producto interno bruto. En ella se encuentran disponibles todas las series existentes en la actualidad. Los usuarios pueden obtener la información en línea a través de consultas dinámicas de cada una de las variables existentes en las bases de datos.

Publicación de la información geoestadística en intranet e internet

Sistema para la consulta y reporte de novedades del directorio georreferenciado de fuentes de IPC - "GEO-IPC"

Se implementó el sistema para la consulta y reporte de novedades del directorio georreferenciado de fuentes de IPC "GEO-IPC", el cual proporciona una herramienta de consulta para los usuarios que manejan la información correspondiente a fuentes de IPC, de tal manera que puedan llevar a cabo consultas y reporte de novedades de la información publicada en Internet y mantener actualizado el directorio de fuentes.

Sistema de consulta para el censo de edificaciones

Se implementó el sistema de consulta para el censo de edificaciones, el cual proporciona una herramienta que les permite a los usuarios consultar la información que se da a conocer trimestralmente en los operativos censales de las obras que se encuentran en proceso de construcción y paralizadas y realizar análisis del comportamiento del sector de la construcción a lo largo del tiempo.

División Político-administrativa de Colombia - DIVIPOLA

El objetivo principal de la DIVIPOLA es divulgar la codificación de la división político-administrativa del país, en concordancia con la organización territorial promulgada por la Constitución Política de 1991, de tal forma que se mantenga su

estandarización en orden a que se constituya en una herramienta ágil en el manejo y consulta de la información territorial, y en un instrumento de normalización estandarización del Sistema Estadístico Nacional.

Directorio de Datos Espaciales

Contiene información descriptiva sobre los datos geográficos disponibles, de manera que los usuarios puedan entender las presunciones y limitaciones y evaluar la aplicabilidad de los datos para el uso específico de su interés.

Los miembros de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales -ICDE-, e interior del grupo interinstitucional de trabajo denominado Clearinghouse, tiene la tarea de conformar el Directorio Colombiano de Datos Espaciales -DCDE-, el cual pondrá al servicio del país, un catálogo de la información geográfica producida por las entidades que tienen a su cargo la elaboración de ésta. La creación de un DCDE, busca integrar los nodos de las entidades productoras de información geográfica, e implementar a través de un servidor una puerta de enlace, para la consulta e intercambio de la información descriptiva de los datos geográficos, y metadatos, que debe generar cada una de las entidades involucradas en el proceso de producción de información geográfica.

Indicadores laborales

Contiene información por sectores industriales de indicadores laborales desde 1990. El usuario podrá realizar consultas dinámicas, seleccionando las variables por él deseadas y parametrizando de acuerdo con sus requerimientos.

Contratos

Los usuarios que ingresen a la página del DANE podrán consultar en línea los contratos suscritos tanto por el DANE como por el FONDANE, desde el año 1999 a la fecha, parametrizando la consulta de acuerdo con las variables existentes.

Biblioteca virtual

El DANE ofrece en línea la Biblioteca virtual para que los usuarios puedan consultar los diferentes documentos de información estadística generados por la Entidad.

Quejas y reclamos

Podrán realizar en línea las quejas, reclamos, solicitudes y de la misma manera, realizar el seguimiento.

Certificaciones IPC

Siendo uno de los trámites con mayor demanda, se ofrece a través de internet la posibilidad a los usuarios de obtener las certificaciones del IPC de información histórica existente actualmente en la Entidad.

Además, el usuario podrá encontrar nueva información que facilite la toma de decisiones y el conocimiento del comportamiento real de los sectores económicos, sociales e industriales del país.

VII. ADMINISTRATIVAS

1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.1 ÁREA ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia julio 2001 - junio 2002, el Área Administrativa obtuvo los siguientes logros:

- Se realizó contratación del Programa de Seguros para la Entidad, por una vigencia de 2 años (dic.2001-dic.2003) con LA PREVISORA S.A.

- Se consolidó el sistema de registro histórico del consumo de los servicios públicos.
- Gracias al perfecto funcionamiento de la planta telefónica Definity, con todos los servicios que se derivan de ella, se ha podido ejercer mayor control sobre el consumo. Es necesario sin embargo, adquirir un software de tarificación que permita un control más exacto.
- Se está participando activamente en el proceso de Certificación para el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000. Dentro de éste, se modificaron, documentaron y aprobaron procedimientos inherentes al Área, quedando pendientes de aprobación unos pocos.
- Se adecuó parte de la estantería instalada en la bodega de propiedad del FONDANE, ubicada en Álamos, y se organizó allí el archivo central. Con este cambio, pudo entregarse en diciembre de 2001 la bodega que se tenía en arrendamiento, evitando un gasto de más de \$20.000.000,00 para 2002.
- Se han autorizado bajas en las diferentes oficinas regionales y en el DANE Central. Dentro de éstas, se ha dado cumplimiento al programa de la Presidencia de la República "Computadoras para Educar".
- Se continuó con el proceso de implementación del SOA en el ámbito regional, con el fin de facilitar el manejo y control de activos fijos y cargos diferidos controlables.
- Se ha venido trabajando sobre el fortalecimiento del sistema operativo de seguridad en el Departamento, teniendo en cuenta principalmente brigadas de seguridad, simulacros de evacuación, seguridad educativa, etc. Todo esto, con la asesoría y colaboración de Instituciones competentes en el tema.
- Se lleva un control del consumo diario de gasolina y se hacen consolidados mensuales, de los cuales se rinde informe durante los primeros cinco días de cada mes.
- Se lleva también control de los recorridos que realizan los vehículos, tanto

operativos como asignados. Igualmente, se controla el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos.

Adicionalmente, se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- Está en curso Licitación por \$860.076,00 para el suministro en forma periódica de materiales y suministros para los diferentes proyectos del Departamento.
- Está en proceso de implementación la identificación de los activos fijos del Departamento a través del Sistema de Código de Barras.

1.2 RECURSOS HUMANOS

El Área de Recursos Humanos es la dependencia encargada de asegurar la disponibilidad del personal competente que requiere el DANE para su funcionamiento, mediante la selección y vinculación del personal, su capacitación y el manejo de situaciones administrativas y de nómina, al igual que realizar labores orientadas a la satisfacción de su recurso humano: bienestar social y desarrollo de programas de Salud Ocupacional.

Durante la vigencia junio 2001 - julio 2002, el Área desarrolló las siguientes actividades, bajo sus diferentes procedimientos, así:

1.2.1 Informe de la planta de personal

En el siguiente cuadro, se muestra el comportamiento y la composición de la planta de personal durante esta vigencia:

Planta total			
Nivel	Total cargos	Participación porcentual	Costos básicos
Directivo	11	1.97	33.382.066
Asesor	29	5.12	82.056.198
Ejecutivo	6	1.06	14.502.390
Profesional	265	46.81	361.489.748
Técnico	91	16.07	70.473.004
Asistencial	164	28.97	93.350.045
Totales	566	100.00	655.253.451

Planta ocupada

Nivel	Total cargos	Participación porcentual	Costos básicos
Directivo	11	2.06	33.382.066
Asesor	24	4.46	68.961.648
Ejecutivo	6	1.11	14.502.390
Profesional	243	45.16	344.480.132
Técnico	84	15.61	72.804.825
Asistencial	170	31.60	102.636.712
Totales	538	100.00	636.767.773

1.2.1.1 Análisis porcentual de la planta de personal

La planta de personal de la Entidad opera con 566 cargos, los cuales están distribuidos en los siguientes niveles jerárquicos:

Nivel gerárquico	No. de cargos	Libre nombramiento y remoción	Carrera Administrativa
Directivo	11	11	0
Asesor	29	16	6
Ejecutivo	6	6	0
Profesional	265	1	246
Técnico	91	0	91
Asistencial	164	6	135
Total	566	40	478

Los empleos de libre nombramiento y remoción, corresponden al 7.06% de los cargos de la planta de personal.

En cuanto a los empleos de Carrera Administrativa, 478 están inscritos y registrados oficialmente en este sistema, y 43 corresponden a funcionarios nombrados provisionalmente.

La Entidad cumple funciones netamente técnicas. Sin embargo, se pueden considerar dos grandes áreas: la Administrativa y la Técnica. La Administrativa, como su nombre lo indica, es la responsable del buen funcionamiento del Organismo en lo relacionado con las finanzas, la logística, el talento humano y el mercadeo; la Técnica abarca la parte operativa, los sistemas, el Banco de Datos y las subse-

de las oficinas regionales que cumplen simultáneamente funciones administrativas y operativas, con énfasis en estas últimas.

1.2.2 Actividades de capacitación

1.2.2.1 Plan de capacitación

El Plan de Capacitación del DANE tiene como objetivo principal "formar y capacitar servidores públicos comprometidos con la función pública, orientada a resultados, con el mejoramiento de las relaciones Estado - ciudadano y con la calidad en la prestación del servicio y dispuestos a agilizar los procesos, trámites y procedimientos".

En concordancia con los procedimientos generales para la realización estandarizada de dicho plan, se genera en la actualidad una metodología a escala nacional, a fin de conocer cuáles son las necesidades reales de capacitación de los servidores del Estado. Se encuentra en la etapa de definición y ajuste de matrices para definir competencias, y con base en ello, las necesidades de capacitación de las áreas, para definir el plan de acción.

1.2.2.2 Cursos y seminarios en proceso

- SENA - Mecánica automotriz
- UNIVERSIDAD NACIONAL: Inglés adultos: inscripciones de 30 personas
- FRANCÉS NIÑOS Y ADOLESCENTES: 5 personas
- ALIANZA COLOMBO FRANCESA : Francés, 15 personas.
- CONTRALORÍA: Control Fiscal : 50 horas por iniciar.
- DAFP. Seminario sobre "Código Único Disciplinario"

1.2.2.3 Cursos y talleres terminados

- SENA- Curso de actualización administrativa
- SENA- Curso de redacción y ortografía
- SENA: English Discovery.
- DANE- Taller sobre "Sistema de Gestión de Calidad". Recursos Humanos
- DANE- Taller sobre procesos aprobados en Recursos Humanos DANE
Curso de ORACLE.
- INCOLBESTOS, Servicio al cliente.
- Colombia investiga: Responsabilidad patrimonial del Estado y acción de repetición
- Hospital militar central: Curso de Enfermería,
- Actualice Ltda. "Prioridades en los sistemas de control interno fiscal".
- Universidad Externado de Colombia, "Actualización en Derecho Disciplinario", Ley 734 de 2002.

1.2.2.4 Cursos pendientes por desarrollar

- SENA- Curso de electricidad y electrónica
- SENA- Taller de artes gráficas
- SENA- Curso de sistemas IBES II nivel
- SENA- Formación de instructores

- SENA- Curso sobre protocolo y servicios de cafetería
- SENA- Mantenimiento de computadores

1.2.2.5 Seminarios pendientes

- Procuraduría General de la Nación. -Cumplimiento de los servidores públicos con los deberes del Estado. Por definir fecha.

1.2.2.6 Convenios con universidades

- Universidad Externado de Colombia: Convenio actual para cubrir con el 50% la maestría de 4 funcionarias en Estudios de Población. Primer semestre de 2002.
- Universidad Distrital "Francisco de Paula Santander": Convenio para cubrir con el 50% la especialización de un funcionario en "Sistemas de información".
- DIPLOMADO para Recursos Humanos, del SENA - Universidad Sergio Arboleda. Se encuentra en proceso de aprobación.
- ESAP. Curso de control interno. Asistencia de 2 personas.

1.2.2.7 Jornadas técnicas

Son aquellos programas en los cuales, expertos de la Entidad dictan conferencias especializadas en temas estadísticos a los estudiantes de las diferentes universidades que las solicitan.

En esta oportunidad, se realizó la visita por parte de los estudiantes de Matemáticas y Estadística, de la Universidad Pedagógica, sede Duitama.

1.2.2.8 Red interinstitucional de capacitación

"La red es una alianza estratégica entre entidades y escuelas de formación y capa-

citación, que propende por la eficiencia y eficacia de la gestión de programas propios de las áreas, dirigidos a los funcionarios del Estado en todas las Ramas del Poder Público y en todos sus niveles, a través de la unión de esfuerzos voluntades con una permanente cooperación y apoyo entre sus miembros."

El DANE se encuentra vinculado activamente a la Red Interinstitucional de Capacitación, liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, cuya programación mensual se encuentra en "carpetas públicas", a la cual accede el personal para inscribirse en el tema de su preferencia.

1.2.2.9 Temáticas preferidas por el personal DANE

- Servicio al cliente
- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000-2
- Sistemas y bases de datos
- Evaluación del desempeño
- Lineamientos básicos para el desarrollo del talento humano
- Sistemas de Seguridad Social Pensional
- Reglas de Juego en la Gerencia
- Solución alternativa de conflictos
- Cambio de Actitud
- Liderazgo efectivo, trabajo, en equipo y comunicación Sensibilización en Control Interno y Valores
- Técnicas de Control Constitucional en la Corte Constitucional

- Ley 443, Carrera Administrativa
- Gestión del Talento Humano al Servicio del Estado
- Control Interno Contable
- Tablas de Retención
- Carrera Administrativa

1.2.2.10 Capacitación al interior de las dependencias

Programas misionales y técnicos: Es importante resaltar el alto nivel de capacitación y formación que existe al interior de las áreas técnicas, lo cual afianza y desarrolla los conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas, directamente relacionadas con la misión de la Entidad.

1.2.2.11 Bienestar

Con relación a las actividades de bienestar, se realizaron actividades orientadas a desarrollar y mejorar el ambiente laboral, como bazar, campeonatos internos y externos en diferentes deportes y la realización de talleres y tertulias con el apoyo del Fondo de Empleados FEDANE y la Cooperativa de Empleados del DANE.

Además, se dio amplia cobertura al programa de Apoyos Educativos, en el segundo semestre de 2001, con el cual se beneficiaron 42 funcionarios. Así mismo, para el primer semestre de 2002, se determinó la convocatoria para citar a beneficiarios de dichos auxilios.

De igual forma, dentro del desarrollo del Programa de Salud Ocupacional, a través de la Oficina del servicio médico, se adelantaron campañas preventivas y de promoción de salud y bienestar.

1.2.3 Contratación DANE Central, sin formalidades plenas

En el siguiente cuadro se muestra la relación de personal contratado sin formalidades plenas, durante el periodo julio 2001 - junio de 2002:

Contratos sin formalidades plenas	
Área	No. de contratos
Control Interno	1
DIMPE	205
Jurídica	17
Planeación	11
Sistemas	7
Recursos Humanos	16
Financiera	6
Administrativa	28
SISAC	38
Mercadeo y Ediciones	80
Síntesis y Cuentas Nals.	27
Geoestadística	23
SNIE	16
Censos y Demográficas	40
Total	515

1.2.4 Otras actividades

Finalmente, vale la pena resaltar el trabajo que el Área ha venido adelantando dentro del proceso de Certificación de Calidad ISO 9000-2, para algunas de las investigaciones importantes y pilares del quehacer de la Entidad, relacionado principalmente con la definición, validación y mantenimiento de competencias del personal vinculado, además del valioso trabajo de definición y consolidación de procesos y procedimientos propios del Área, que sin lugar a duda lograron optimizar sus recursos y elevan los niveles de eficiencia laboral.

1.3 ÁREA FINANCIERA

El presupuesto global del DANE es financiado en su totalidad con recursos provenientes de aportes del presupuesto nacional.

El DANE contó en la vigencia 2001, con un presupuesto total de \$28.058 millones discriminados en: \$14.058 millones para funcionamiento, de los cuales se ejecutó en el segundo semestre el 51%, es decir, \$7.236 millones y se efectuaron pagos por \$7.823 millones, que equivalen al 56% del total apropiado. Para Inversión APN la apropiación fue de \$14.000 millones, de los cuales se ejecutó durante el segundo semestre, el 40%, \$5.641 millones. Los pagos fueron del 68%, \$9.519 millones; esto, debido a que iniciando el primer semestre no se contó con PAC aprobado para este rubro, lo que generó una mayor proporción de pagos en el segundo semestre.

Durante julio - diciembre de 2001, se identificaron con un mayor nivel de compromisos para este período, los siguientes proyectos: levantamiento de la Encuesta Nacional Urbano Rural de Ingresos y Gastos, con el 77% y el levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares con el 54%; mientras que los proyectos con un menor nivel de compromisos, son: el levantamiento de información para Estadísticas Demográficas el 11 % y el levantamiento de la Encuesta para Índices, Precios y Costos, con el 21%, debido a que la programación de compromisos para estos proyectos es mayor durante el primer semestre de 2001.

En el rubro gastos de personal, perteneciente a los gastos de funcionamiento la ejecución es directamente proporcional al avance de la vigencia, es decir, se ejecuta el mismo porcentaje en ambos semestres. Cabe resaltar que aunque se presentó una adición a finales del año, la Entidad logró una ejecución óptima para la vigencia; es importante advertir que para las entidades que dependen de recursos apropiados en el presupuesto de la Nación, las adiciones que se soliciten en la medida de lo posible, sean aprobadas en un período de tiempo relativamente rápido que permita que la Entidad pueda ejecutar dichos recursos en su totalidad de una manera eficiente. Esta salvedad es aplicable para todos los rubros.

El presupuesto del DANE, para la vigencia 2002, asciende a \$37.528 millones, de los cuales, \$23.925 millones corresponden a inversión APN y \$13.603 millones a funcionamiento.

Gastos de personal con una apropiación de \$12.348 millones, muestra para el primer semestre, compromisos por \$5.964 millones, que representan el 48%. Este comportamiento es razonable, si se tiene en cuenta que el desarrollo de la ejecución, es proporcional al avance de la vigencia. Los compromisos del primer semestre, de gastos generales, representan el 75% de la apropiación, y los pagos equivalen al 43%.

Los compromisos en el presupuesto de inversión APN, a 30 de junio de 2002 ascienden a \$11.763 millones, 49% de la apropiación; y los pagos a \$4.63 millones, 19%. Los compromisos en el presupuesto de funcionamiento, para el mismo período son \$6.813 millones, 50% de la apropiación, y los pagos, 46%.

Los proyectos con mayor nivel de ejecución para este período, son: levantamiento de Información para Estadísticas Demográficas, con 92% de compromisos sobre su apropiación; levantamiento de la Encuesta para Índices, Precios y Costos, con 76%; levantamiento de la Encuesta Mixta a Pequeñas Unidades Económicas, con 75%; y Construcción Nueva Base de Cuentas Nacionales, con 73%. Esta ejecución corresponde a la planeación elaborada por la Entidad.

Los proyectos con una menor ejecución presupuestal durante el período, son: levantamiento de la Encuesta Nacional Urbano Rural de Ingresos y Gastos, con 12%; y levantamiento de la Encuesta para la Medición del Impacto de las Tecnologías Informáticas - TIC -, con 13%. Los operativos de estos proyectos están programados para el segundo semestre de 2002.

El DANE ha tenido dificultades para la ejecución presupuestal durante la presente vigencia. En abril, se redujo el presupuesto de gastos generales en \$130 millones, y en julio, se congeló la totalidad de la apropiación disponible y de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal sin comprometer.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Ejecución presupuestal de gastos (enero - junio de 2002)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	Miles de pesos	
				Pagos	% pagos
Gastos de funcionamiento	13.603.195	6.812.890	50	6.302.793	46
Gastos de personal	12.347.952	5.963.727	48	5.810.461	47
Sueldos de personal de nómina	7.369.160	3.801.215	52	3.793.530	51
Horas extras y días festivos	62.218	20.005	32	20.005	32
Indemnización por vacaciones	40.051	4.334	11	4.334	11
Prima técnica	371.068	167.534	45	167.534	45
Otros	1.889.964	459.539	24	433.887	23
Servicios personales indirectos	205.200	168.288	82	70.055	34
Contribuciones inherentes a la nómina sector privado	1.002.161	514.663	51	501.804	50
Contribuciones inherentes a la nómina sector público	1.408.129	828.148	59	819.310	58
Gastos generales	1.111.705	829.664	75	472.835	43
Adquisición de bienes	90.406	32.629	36	13.030	14
Adquisición de servicios	1.021.299	797.034	78	459.804	45
Transferencias	143.537	19.499	14	19.499	14
Cuota de auditaje - contraloría	48.598	0	0	0	0
Sentencias	75.440	0	0	0	0
Conciliaciones	19.499	19.499	100	19.498	100
Gastos de inversión A.P.N.	23.925.000	11.763.189	49	4.635.647	19
Levantamiento de investigaciones para el seguimiento de la actividad económica, industrial y de la construcción	1.750.000	942.848	54	461.818	26

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Ejecución presupuestal de gastos (enero - junio de 2002)

Concepto	Apropiación	Ejecución	Miles de pesos (conclusión)		
			% ejecución	Pagos	% pagos
Levantamiento de investigaciones para el seguimiento de la actividad de comercio y servicios	1.410.000	711.523	50	256.339	18
Levantamiento XVII Censo Población y VI de Vivienda 2003	9.000.000	3.213.047	36	819.350	9
Implantación de un Sistema Estadístico Nacional	500.000	350.060	70	129.992	26
Levantamiento de información para estadísticas demográficas	600.000	552.906	92	247.916	41
Levantamiento de la encuesta para índices, precios y costos	2.500.000	2.090.882	76	868.752	32
Levantamiento de la encuesta para la medición del impacto de las tecnologías información - TIC	1.200.000	155.217	13	50.888	4
Levantamiento de la encuesta Nacional Urbano Rural de Ingresos y Gastos	800.000	95.435	12	34.623	4
Levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares	2.800.000	1.842.704	60	1.018.244	33
Levantamiento de la encuesta mixta a pequeñas unidades económicas	1.000.000	746.583	75	437.419	44
Actualización de indicadores sociales y de pobreza absoluta	400.000	208.537	52	65.987	16
Construcción nueva base de cuentas nacionales	500.000	363.438	73	74.558	15
Actualización de coyuntura económica y de cuentas nacionales, trimestral, ambiental y regional de Colombia	935.000	490.007	52	169.761	18
Total	37.528.195	18.576.078	49	10.938.440	29

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2001

Miles de pesos

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados a Dic. 31/01
Levantamiento de Investigaciones para el Seguimiento de la Actividad de Industria y Construcción - LISAIC	Conocer el comportamiento y evolución de la actividad económica del país para suministrar la información necesaria a fin de conformar los agregados macroeconómicos en las cuentas nacionales, así mismo brindar las herramientas que permitan una adecuada toma de decisiones a niveles gubernamental y privado	1.750.000		1.750.000	1.740.512
Levantamiento de Investigaciones para el Seguimiento de la Actividad de Comercio y Servicios - LISACS	Recopilar información básica para el análisis coyuntural y estructural de la economía en el campo del comercio y de servicios, que permita una toma de decisiones en el ámbito sectorial.	1.410.000		1.410.000	1.402.199
Levantamiento del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2001	Investigar las características del hogar, la persona, la vivienda, la familia, los grupos étnicos y las migraciones y el impacto causado por las políticas de gobierno en el campo social, económico, político y medio ambiente.	2.390.000		2.390.000	2.370.871
Implantación Sistema Estadístico Nacional	Normalizar, regularizar e institucionalizar coherentemente la oferta de la información estadística oficial.	500.000		500.000	492.39

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2001

Miles de pesos (continúa)

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromiso acumulativo Dic. 31.
Levantamiento de información para estadísticas demográficas	Proporcionar una visión dinámica de la población colombiana con la información de hechos vitales, en primera instancia nacimientos y defunciones, manteniendo las series históricas actualizadas para la elaboración de proyecciones de población con el fin de suministrar al país herramientas para orientar y organizar la distribución de sus recursos	600.000		600.000	596
Levantamiento de encuestas para índices, precios y costos	Mantener actualizados indicadores de precios y costos que permitan revisar periódicamente la estructura de consumo como base para la medición de los cambios de precios de la canasta de los consumidores, para tomar decisiones adecuadas en el ámbito económico	2.500.000		2.500.000	2.461
Levantamiento de la Encuesta Nacional Urbano Rural de Ingresos y Gastos	Conocer la composición de los ingresos de las personas y de los hogares, proporcionar los elementos para conformar la estructura del gasto al nivel de hogar	800.000		800.000	74
Levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares	Permite conocer aspectos demográficos, sociales y económicos de la población colombiana, en particular sobre el comportamiento de la fuerza laboral	2.800.000		2.800.000	2.77

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2001

Miles de pesos (conclusión)

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados a Dic. 31/01
Actualización de indicadores sociales y de pobreza absoluta	Identificar la evolución y características de la población, el nivel y cobertura de la educación, para programar y localizar el gasto público, que permitan implementar políticas encaminadas al desarrollo social	400.000		400.000	398.355
Actualización de coyuntura económica y cuentas nacionales, trimestrales, ambientales y regionales de Colombia	Cuantificar de manera coherente las acciones económicas, sociales, ambientales y de gestión de escasos recursos, que permitan una comparabilidad entre los diferentes niveles administrativos y territoriales	850.000		850.000	837.062
Total		14.000.000	0	14.000.000	13.816.628

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

					Miles de pes
Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados Dic. 31/02
Levantamiento de Investigaciones para el Seguimiento de la Actividad de Industria y Construcción - LISAIC	Conocer el comportamiento y evolución de la actividad económica del país para suministrar la información necesaria a fin de conformar los agregados macroeconómicos en las cuentas nacionales; así mismo brindar las herramientas que permitan una adecuada toma de decisiones a niveles gubernamental y privado	1.750.000		1.750.000	
Levantamiento de Investigaciones para el Seguimiento de la Actividad de Comercio y Servicios - LISACS	Recopilar información básica para el análisis coyuntural y estructural de la economía en el campo del comercio y de servicios, que permita una toma de decisiones en el ámbito sectorial	1.410.000		1.410.000	
Levantamiento del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2003	Investigar las características del hogar, la persona, la vivienda, la familia, los grupos étnicos y las migraciones y el impacto causado por las políticas de gobierno en el campo social, económico, político y medio ambiente	9.000.000		9.000.000	
Implantación Sistema Estadístico Nacional	Normalizar, regularizar e institucionalizar coherentemente la oferta de la información estadística oficial	500.000		500.000	

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (continuación)

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados a Dic. 31/02
Levantamiento de información para estadísticas demográficas	Proporcionar una visión dinámica de la población colombiana con la información de hechos vitales, en primera instancia nacimientos y defunciones, manteniendo las series históricas actualizadas para la elaboración de proyecciones de población con el fin de suministrar al país herramientas para orientar y organizar la distribución de sus recursos	600.000		600.000	
Levantamiento de encuestas para índices, precios y costos	Mantener actualizados indicadores de precios y costos que permitan revisar periódicamente la estructura de consumo como base para la medición de los cambios de precios de la canasta de los consumidores, para tomar decisiones adecuadas en el ámbito económico	2.500.000		2.500.000	
Levantamiento de la Encuesta para la medición del Impacto de las Tecnologías de información - TIC	Permite conocer indicadores relacionados con la infraestructura, cobertura, acceso, conectividad, uso, calidad y aprovechamiento de las TIC en los sectores público y privado colombianos	1.200.000		1.200.000	
Levantamiento de la Encuesta Nacional Urbano Rural de Ingresos y Gastos	Conocer la composición de los ingresos de las personas y de los hogares, proporcionar los elementos para conformar la estructura del gasto al nivel de hogar	800.000		800.000	

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (continuación)

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromiso acumulados Dic. 31/02
Levantamiento de la Encuesta Nacional de Hogares	Permite conocer aspectos demográficos, sociales y económicos de la población colombiana, en particular sobre el comportamiento de la fuerza laboral	2.800.000		2.800.000	
Levantamiento de la Encuesta Mixta a Pequeñas Unidades Económicas	Permite cuantificar las pequeñas unidades económicas que pertenecen al sector de los hogares no constituidas, proporciona información socioeconómicas de las personas vinculadas laboralmente a las pequeñas unidades económicas	1.000.000		1.000.000	
Actualización de Indicadores Sociales y de Pobreza Absoluta	Identificar la evolución y características de la población, el nivel y cobertura de la educación para programar y localizar el gasto público, que permita implementar políticas encaminadas al desarrollo social	400.000		400.000	
Construcción Nueva Base de Cuentas Nacionales	Actualizar la base anterior, con el fin de incorporar nuevas fuentes de información y aprovechar mejor las existentes; se busca reestimar la producción de algunas ramas de actividad, mejorar los métodos de cálculo de algunos cuadros y operaciones del sistema, actualizar la base de las ponderaciones de los precios constantes y la estructura de costos	500.000		500.000	

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (conclusión)

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados a Dic. 31/02
Actualización de Coyuntura económica y cuentas nacionales, trimestrales, ambientales y regionales de Colombia	Cuantificar de manera coherente las acciones económicas, sociales, ambientales y de gestión de escasos recursos, que permitan una comparabilidad entre los diferentes niveles administrativos y territoriales	850.000		850.000	
Total		23.925.000	0	23.925.000	0

2. PLANEACIÓN

2.1 SISTEMA DE APOYO PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL - SPGI

Se implementó la herramienta Sistema de Apoyo para la Planeación y Gestión Institucional -SPGI-, la cual busca articular y armonizar los planes de largo, mediano y corto plazo del Departamento, con los programas de gobierno y sus planes indicativos; adicionalmente, se adelanta la programación de los proyectos, investigaciones y demás actividades del Departamento, de manera interrelacionada con el presupuesto asignado.

Esta herramienta permite generar indicadores que facilitan una evaluación objetiva sobre la gestión del Departamento, desglosada a todos los niveles: Dirección General, direcciones técnicas, regionales, áreas de apoyo, etc..

Los principales objetivos de este sistema, son:

- Construir e implantar herramientas automatizadas para apoyar los procesos de planeación y direccionamiento estratégico y control de gestión del DANE
- Estandarizar el proceso de programación para las actividades técnicas, administrativas y presupuestales.
- Estandarizar el proceso de evaluación y seguimiento para las actividades técnicas, administrativas y presupuestales.
- Apoyar y mejorar el sistema de evaluación y control y realizar el seguimiento a la gestión de manera eficaz, con indicadores de resultados que permitan a los diferentes niveles, tomar decisiones en forma oportuna y efectiva.

Hasta la fecha, se han realizado las siguientes actividades:

- Un diagnóstico integral del proceso de planeación y programación en la Entidad.
- Se determinó la información requerida por las dependencias técnico - administrativas, para efectos de la estandarización y parametrización del proceso de programación y presupuestación de los proyectos, actividades y tareas.
- Se estableció e implementó la metodología y procedimientos para diligenciar y recolectar dicha información.
- Se implementó un plan de asistencia técnica a todo el Departamento, con el objeto de facilitar el proceso de programación.
- Se automatizó el proceso de captura de la información. Se generaron cinco formatos en Microsoft Excel, con el objeto de realizar la programación del DANE para 2002: En el primero (F001), se recopiló la información sobre actividades y tareas, según tres estándares establecidos, i) investigaciones estadísticas, ii) otros proyectos técnicos y iii) proyectos o actividades de soporte. Los restantes cuatro formatos recopilan información sobre requerimientos de: recurso humano (F002-1); recursos tecnológicos, materiales, suministros y otros (F002-2); requerimientos de transporte (F002-3); y viáticos y gastos.

de viaje (F002-4). Adicionalmente, como material de apoyo para la programación de requerimientos, fueron desarrollados 5 estándares correspondientes a: Recurso Humano (RH, soportado en la resolución 214); Recurso Tecnológico (RT); Insumos (INS); Papel (P); y Toner (T). El diligenciamiento y recepción de la información se hizo en línea, a través de la red del Departamento y, su procesamiento se realizó con Microsoft Visual Basic.

- Se culminó el proceso validación, verificación y aprobación de la programación técnico - administrativa, presentada por las áreas.
- Se publicó en la intranet del DANE la programación aprobada de los proyectos, actividades y tareas para 2002.
- Se generaron las herramientas para realizar el seguimiento y evaluación mensual a las actividades de forma sistematizada, formato F-003, lo cual permite tener información al día y en línea del estado de avance de las investigaciones al mismo tiempo que permite tener las bases para una evaluación por resultados de dependencias y grupos de trabajo.
- Se elaboró el formato para reprogramación de actividades, F-004, el cual tiene por objeto conocer y actualizar los cambios a realizar en las programaciones en cuanto a: fechas, actividades y tareas.
- Actualmente, se está implementando el proceso de actualización en línea del seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de las regionales, con relación al presupuesto de inversión, formato F-005, con el cual se espera disponer de información en línea y en tiempo real para realizar un efectivo control de los presupuestos asignados a las investigaciones para su normal desarrollo, e igualmente, para facilitar la toma de decisiones en la redistribución de recursos.

2.2 SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN

Durante la vigencia, la Oficina Asesora de Planeación realizó labores tendientes a mejorar el sistema de documentación del DANE, especialmente en lo relacionado con la actualización, documentación y difusión de los procedimientos.

Mediante la Resolución 812 del 18 de diciembre de 2001, se modificó la conformación del Comité de Procedimientos, con el fin de adecuarlo a la nueva estructura orgánica del Departamento.

Dentro de la nueva metodología para adoptar la Norma ISO 9001 - 2000, se desarrollaron el Mapa de Procesos, la Guía Documental, el Manual de Calidad y se documentaron 120 procedimientos críticos para el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con un plan de trabajo que busca documentar cerca de 300 procedimientos administrativos y de apoyo.

Sistema de documentación

No.	Procesos	Procedimiento y guías		
		Planeados	Aprobados	Pendientes
1	Planeación y direccionamiento estratégico	9	9	0
2	Detección y análisis de requerimientos	2	0	2
3	Difusión estadística	17	17	0
4	Soporte informático	1	0	1
5	Administración de recursos financieros	14	14	0
6	Administración de recursos humanos	27	27	0
7	Administración de recursos informáticos	11	11	0
8	Administración de recursos físicos	24	23	1
9	Soporte legal	11	11	0
10	Control de gestión	11	11	0
	Total	127	123	4

Algunos de los procedimientos documentados, son:

- Asignación inicial de presupuesto en regionales.
- Programación de actividades administrativas y técnicas - SPGL.
- Evaluación y seguimiento a programación - SPGL.
- Reprogramación de actividades - SPGL.
- Distribución interna de productos de información estadística y geoestadística

- Elaboración y divulgación del calendario de difusión estadística.
- Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Distribución de presupuesto en regionales y DANE Central.
- Contratación para prestación de servicios con y sin formalidades plenas.
- Evaluación del desempeño.
- Selección y nombramiento para cargos de carrera administrativa.
- Monitoreo de servicios informáticos.
- Control de documentos.
- Control de registros.
- Generación de copias de seguridad histórica.
- Obtención copias de respaldo de información periódica.
- Derechos de petición.
- Liquidación de contratos - convenios.
- Procesos en contra del DANE.
- Estandarización de procedimientos.
- Tratamiento de producto no conforme.
- Acciones preventivas y correctivas.
- Auditorías internas de calidad.

- Evaluación del Sistema de Control Interno y fomento del autocontrol.
- Distribución interna de productos de información estadística y geoestadística.

Algunas de las guías, son:

- Guía documental del DANE.
- Mapa de Procesos del DANE.
- Planeación Directiva de Calidad - Guía.
- Planeación de procesos - Guía.
- Guía para la revisión de objetivos estratégicos del SGC.
- Guía control de documentos externos.
- Instructivo de red y servicios de comunicaciones.

3. JURÍDICA

Desde 1993, se han venido liquidando los convenios suscritos por la Entidad dando cumplimiento así, al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

La Ley 79 de 1993 reglamenta la reserva estadística; adicionalmente, el DANE conformó el Comité de Reserva Estadística, mediante la Resolución No.058 de 2002, comité que tiene como función principal la de orientar al Departamento en la formulación y ejecución de las políticas que permitan establecer una información estadística sometida a reserva, fijar directrices institucionales para la aplicación de la reserva.

Reglamentación para la contratación de servicios personales en la Entidad, a través de la Resolución No.214 del 18 de abril de 2001 y la Resolución No. 011 del 11 de enero de 2002.

Demandas contra el DANE
Julio 2001 - junio 2002

Tipo de demanda	Bogotá	Medellin	Santa Marta	Barranquilla
Contencioso Administrativo	18	2	1	1
Consejo de Estado	2	0	0	0
Laborales	2	0	0	0

Contratos
Período julio - diciembre de 2001

Contratos	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Licitaciones				1				1
Prestación de servicios	21	19	10	13	32	6	13	104
Compraventa de bienes	6	1	3	10	5	4	22	61
Arrendamiento							1	1
Mantenimiento				2				2
Suministro	3							3
Cesiones prestación								
Convenios	6	4	2	5	7	2	10	36
Adicionales			2	2	4	5	5	18
Liquidaciones		4	2	2		5	4	17
Obras								
Suspensiones								
Otrosí		3	1	2	2	1	2	11

Contratos
Período enero - junio de 2002

Contratos	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total
Licitaciones					1	1	2
Contratos:							
Prestación de servicios	0	78	84	57	166		
Compraventa de bins			1	1	8		
Arrendamiento				1	1		
Mantenimiento					1		
Suministro		1	1				
Cesiones prestación					1	1	
Convenios		4	3	4	5	3	
Adicionales					3		
Liquidaciones							
Obras			1		1		
Suspensiones					1		
Otrosí					36		

4. CONTROL INTERNO

El Control interno es un sistema en cabeza de la alta Dirección, diseñado para garantizar una seguridad razonable en el logro de los objetivos previamente establecidos, en términos de eficiencia, efectividad y confiabilidad en el cumplimiento de los procedimientos y las normas que enmarcan la actuación administrativa de la Entidad.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del mandato Constitucional desarrollado en la Ley 87 del 93 y los decretos reglamentarios, tiene un enfoque sistémico de la Organización, basado en las funciones de asesoría y acompañamiento, evaluación del Sistema, fomento de cultura de control y autocontrol y atención a los entes externos.

Dentro de los objetivos de la Oficina de Control Interno, se destacan:

- Los de proteger los recursos de la Entidad, garantizando que su administración se enmarque dentro de los principios constitucionales de calidad, economía y celeridad, entre otros.
- Garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos y procedimientos del Departamento en desarrollo de sus actuaciones para el logro de los fines fundamentales.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la Gestión Institucional.
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y sus registros.
- Definir y aplicar medidas tendientes a prevenir riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la Organización y que puedan afectar el logro de los objetivos misionales.

En cumplimiento de sus funciones, fueron evaluadas áreas primarias y de apoyo de la Entidad, estableciendo fortalezas y debilidades en sus procesos; de dichas evaluaciones, se elaboraron los informes respectivos para la alta Dirección, con sus respectivas recomendaciones.

De igual manera, fue evaluado el Sistema de Control Interno de las regionales y al igual que en el nivel Central, fueron elaborados los informes respectivos con sus recomendaciones encaminadas a solucionar las debilidades encontradas.

La Oficina apoyó permanentemente la implantación del Sistema de Gestión de Calidad, basado en procesos y con enfoque al cliente, conforme con los requisitos de la norma ISO 9001 DEL 2000; a lo largo del proceso, tuvo una participación directa en la formación de facilitadores del Sistema de Gestión de Calidad y posteriormente, en la formación de auditores internos de calidad.

Se ha coordinado la elaboración y presentación de informes a entes externos, tales como la Contraloría General de la República, la Contaduría General, la Procuraduría General de la Nación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otros.

De igual manera los funcionarios de la Oficina de Control Interno, así como de otras áreas de la Entidad, han asistido a seminarios encaminados a la difusión de cultura de control interno y autocontrol, buscando con ello consolidar los conceptos de gerencia pública y mejoramiento continuo.

Actualmente, con el apoyo decidido de la alta Dirección se constituyó un comité encargado de elaborar el mapa de riesgos en las diferentes áreas, a efectos de ser proactivos a las circunstancias y amenazas de las instituciones.

VIII. ENTIDADES ADSCRITAS

1. FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE - FONDANE

El Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE-, fue creado mediante Decreto 3167 de 1968; reestructurado por los decretos 724 de 1969, 1639 de 1974,

1992 de 1984, y 124 de 1989. Se reorganizó en su administración con el Decreto 590 de 1991.

El FONDANE es la entidad operativa encargada de manejar los recursos para apoyar y financiar los programas y proyectos desarrollados por el DANE; por esto, cuenta con dos importantes fuentes de recursos:

- 1) Convenios con instituciones del Estado u otros organismos públicos o privados, nacionales o internacionales.
- 2) Recursos propios provenientes de la distribución y venta de información estadística, cartográfica y en general todo material estadístico y de sistematización producido por el DANE.

La apropiación de los recursos administrados por la Entidad - RAPE -, para vigencia 2001, fue de \$11.700 millones distribuida así: para inversión \$10.7 millones y para funcionamiento \$961 millones. La ejecución de este presupuesto para los meses de julio a diciembre de 2001, se desarrolló así: en compromisos de inversión \$2.816 millones, que representan el 26% de la apropiación; en pagos \$4.244 millones, que equivalen al 39% de la apropiación. En el segundo semestre de 2001, se comprometieron \$219 millones y se pagaron \$360 millones. En gastos generales, se ejecutaron \$ 195 millones, que representan el 21% se pagaron \$330 millones, que representan el 36% de la apropiación. El rubro servicios personales se ejecutó en el 100% durante el primer semestre de 2001. La ejecución del rubro transferencias fue de \$24 millones que corresponden al pago de la cuota de auditaje.

Para la vigencia 2002, el presupuesto asciende a \$8.915 millones, de los cuales \$8.000 millones corresponden a inversión y \$915 millones a funcionamiento. Hasta junio de 2002, se han ejecutado \$6.964 millones, que representan el 87% del presupuesto, mientras que los pagos ascienden a \$3.084 millones, que representan el 39%.

En funcionamiento, en el primer semestre de 2002, se han comprometido \$638 millones, que representan el 70% del presupuesto aprobado, y se pagaron \$446 millones, el 49% de la apropiación.

1.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS FONDANE

Para la vigencia 2001, el presupuesto de ingresos fue de \$11.701 millones, de los cuales \$10.871 millones corresponden a ingresos corrientes y \$830 millones a recursos de capital. Durante el segundo semestre de 2001 se recaudaron, por concepto de ingresos corrientes, \$4.261 millones, que corresponden a la celebración de convenios interadministrativos y a la venta de bienes y servicios; esta cifra representa el 39% del presupuesto. En recursos de capital se recaudaron \$187 millones, que representan el 23% del presupuesto.

Para la vigencia 2002, el presupuesto de ingresos es de \$8.915 millones, de los cuales \$8.271 millones corresponden a ingresos corrientes y \$644 millones a recursos de capital. Durante el primer semestre de la vigencia se recaudaron, por concepto de ingresos corrientes - celebración de convenios interadministrativos y venta de bienes y servicios - \$5.558 millones, el 62% del presupuesto. En recursos de capital se recaudaron \$400 millones.

Es importante resaltar que la ejecución presupuestal de los recursos asignados se ha desarrollado a partir de criterios de eficiencia y eficacia enmarcados en una planeación, organización, dirección, programación y control de las actividades y tareas técnicas, administrativas y operativas estructuradas a partir de las necesidades de la Entidad, su misión, visión, objetivos estratégicos y metas, con lo cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística emite indicadores macroeconómicos ajustados a la realidad de la economía nacional, presentando información oportuna y confiable que permite la toma de decisiones óptimas. Además, se debe tener en cuenta que para esta vigencia se iniciaron los preparativos para el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2003, a partir de lo cual es imprescindible tener en cuenta los recursos que requiere la Entidad para desarrollar dicho proyecto.

Para el desarrollo de las funciones consagradas por la Constitución y las leyes, para alcanzar las metas anteriormente descritas, en la vigencia fiscal julio a diciembre de 2001 y enero a junio de 2002, se apropiaron los siguientes recursos

1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE Ejecución presupuestal de gastos (julio - diciembre de 2001)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	Miles de pes	
				Pagos	% pago
GASTOS DE					
FUNCIONAMIENTO RP	961.028	219.493	23	360.241	37
GASTOS DE PERSONAL	9.773	-11	0	6.729	69
Servicios personales indirectos	9.773	-11	0	6.729	69
GASTOS GENERALES	913.964	195.799	21	329.807	36
Adquisición de bienes Rec 20	60.341	3.024	5	36.092	60
Adquisición de bienes Rec 21	45.000	24.543	55	21.253	47
Adquisición de servicios Rec 21	650.287	156.874	24	257.136	40
Impuestos y multas Rec 20	23.623	-923	-4	2.734	12
Impuestos y multas Rec 21	134.713	12.280	9	12.592	9
TRANSFERENCIAS	37.292	23.705	64	23.705	64
Cuota de auditaje - Contraloría RAPE	37.292	23.705	64	23.705	64
GASTOS INVERSIÓN RAPE	10.739.666	2.815.786	26	4.243.590	40
Actualización de estudios y encuestas de propósitos múltiples	10.739.666	2.815.785	26	4.243.590	40
Total	11.700.694	3.035.278	26	4.603.831	39

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE
Ejecución presupuestal de ingresos (julio - diciembre de 2001)

Descripción	Presupuesto definitivo	Recaudos	Miles de pesos
			% recaudo
I - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	11.700.694	4.449.189	38
A - Ingresos corrientes	10.870.694	4.261.509	39
Tributarios			
Impuestos			
Contribuciones			
No Tributarios	10.870.694	4.261.509	39
Venta de bienes y servicios	10.840.694	4.174.908	39
Rentas contractuales			
Operaciones comerciales			
Aportes patronales			
Aportes de afiliados			
Aportes de otras entidades			
Donaciones			
Otros ingresos	30.000	86.601	
Fondos especiales			
B - Recursos de capital	830.000	187.680	23
Crédito externo			
Crédito interno			
Rendimientos financieros	700.000	187.680	27
Diferencia en cambio			
Recursos del balance			
Venta de activos			
Excedentes financieros	130.000	0	0
Cancelación de reservas			
Recuperación cartera			
Donaciones			
C - Contribuciones Parafiscales			
II - APORTES DE LA NACIÓN	0	0	0
Funcionamiento	0	0	0
Deuda			
Inversión	0	0	0
TOTAL INGRESOS (I+II)	11.700.694	4.449.189	38

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE
Ejecución presupuestal de gastos (enero - junio de 2002)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	Miles de pe	
				Pagos	% pag
GASTOS DE					
FUNCIONAMIENTO RP	915.374	638.362	70	446.196	4
GASTO DE PERSONAL	9.773	0	0	0	
Servicios personales indirectos	9.773	0	0	0	
GASTOS GENERALES	866.073	619.296	72	427.131	4
Adquisición de bienes Rec 20	99.821	80.651	81	40.532	4
Adquisición de servicios Rec 21	616.212	501.198	81	352.793	5
Impuestos y multas Rec 20	122.252	36.369	30	33.153	2
Impuestos y multas Rec 21	27.788	1.078	4	653	
TRANSFERENCIAS	39.529	19.065	48	19.065	4
Cuota de auditaje - Contraloría RAPE	39.529	19.065	48	19.065	4
GASTOS INVERSIÓN RAPE	8.000.000	6.963.903	87	3.084.500	3
Actualización de estudios y encuestas de propósitos múltiples	8.000.000	6.963.903	87	3.084.500	3
Total	8.915.374	7.602.265	85	3.530.696	4

Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE
Ejecución presupuestal de ingresos (enero - junio de 2002)

Descripción	Presupuesto definitivo	Recaudos	Miles de pesos
			% recaudo
I - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	8.915.374	5.557.880	62
A - Ingresos corrientes	8.271.374	5.157.810	62
Tributarios			
Impuestos			
Contribuciones			
No tributarios	8.271.374	5.157.810	62
Venta de bienes y servicios	8.261.374	5.146.726	62
Rentas contractuales			
Operaciones comerciales			
Aportes de otras entidades			
Donaciones			
Otros ingresos	10.000	11.085	111
Fondos especiales			
B - Recursos de capital	644.000	400.069	62
Crédito externo			
Crédito interno			
Rendimientos financieros	644.000	400.069	62
Diferencia en cambio			
Recursos del balance			
Venta de activos			
Superávit de activos			
Cancelación de reservas			
Recuperación cartera			
Donaciones			
C - Contribuciones parafiscales			
II - APORTES DE LA NACIÓN			
Funcionamiento			
Deuda			
Inversión			
TOTAL INGRESOS (I+II)	8.915.374	5.557.880	62

1.3 CONVENIOS VIGENTES A 2002

DANE

Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pes

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminaci
Agenda de Conectividad, Contrato 19942493 PNUD 2001	Medir la cobertura, el acceso y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones en los sectores públicos, productivos y educativos en la comunidad colombiana	2.468.000	30-05-01	31-12-
Convenio OIT Compromiso No. 89613	El IPEC tiene el objetivo de promover condiciones que les faciliten a los países participantes regular, reducir y prohibir progresivamente el trabajo infantil con el propósito de lograr la observancia total de las normas internacionales del trabajo sobre las peores formas de trabajo infantil y sobre la edad mínima para la admisión al empleo y al trabajo	US457.705	20-jun-01	20-10-
Convenio de Cooperación Técnica No. 015-01 Cancerología	Es la cooperación mutua para la realización de un estudio, cuyo propósito es la evaluación de la cobertura y calidad de la información del sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, con énfasis en defunciones, en ocho municipios del país	8.410	06-09-01	06-09-
Contrato 1895 OEI 2001OEI	Desarrollar los procesos y actividades del diagnóstico, diseño técnico y validación del sistema de registro de personas con discapacidades, que incluye la evaluación de fuentes de información, el desarrollo del software y el montaje operativo del registro	130.000	12-10-01	11-08

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (continuación)

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminación
Convenio de Cooperación Técnica No. 026-01 corporación para el desarrollo de las microempresas	Cooperación mutua para realizar el estudio del sector informal, mediante la metodología de la Encuesta Mixta 1-2-3, para la fase 2, en las áreas metropolitanas de las trece principales ciudades. La investigación de la producción, funcionamiento, valor agregado, consumo intermedio, inversión, activos y condiciones de trabajo, de las pequeñas unidades económicas	196.000	13-12-01	12-07-02
Convenio 169-01 Municipio de Medellín	Censo para la población habitante de la calle de la ciudad de Medellín. Determinando el volumen, las principales características sociodemográficas y la localización geográfica de las camadas	55.410	25-02-01	24-06-02
Convenio Interadministrativo No. 160-01 DNP	Realizar la Encuesta de Calidad de Vida 2002, ECV 2002, que busca medir los niveles y analizar la evolución de las condiciones de vida de la población, facilitar la formulación de políticas	1.150.000	28-12-01	20-12-02
Convenio de Cooperación Técnica No. 013-2001 DNP	Cooperación mutua para el desarrollo de programas de investigación y estudios en el tema industrial y otras áreas afines, que propendan por el desarrollo del país y que sean definidas de mutuo interés para el DANE-FONDANE y el DNP	121.284	27-06-01	28-12-02

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (continuación)

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminación
Convenio de Cooperación Técnica No. 024-2001 Departamento Administrativo de Bienestar Social	Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, administrativos y financieros, para realizar una encuesta sobre el trabajo infantil en algunos sectores de Bogotá, D.C., a partir de una submuestra de la muestra de la Encuesta Continua de Hogares, con niñas, niños y jóvenes entre 5 y 17 años de edad, que permita caracterizar esta problemática en los sectores seleccionados	60.000	06-12-01	05-12-
Contrato Interadministrativo No. 132-01 MINAGRICULTURA	Cooperación mutua entre el Ministerio y el FONDANE para apoyar la realización del Censo del cultivo de la papa en el Departamento de Boyacá, en el semestre A de 2002 y labores preparatorias del Censo en el semestre B de 2002	530.000	21-12-01	31-12-
Contrato de Cooperación Técnica No. 029-2001 Cámara de Comercio Barranquilla	Cooperación mutua entre el DANE - FONDANE y la Cámara de Comercio para realizar el Censo Económico del Distrito de Barranquilla, en la etapa de diseño del Censo; así mismo, capacitar y realizar la interventoría, por medio del DANE al personal contratado por la Cámara para los procesos de recolección, crítica, codificación y grabación, correspondientes al proceso operativo del Censo	52.100	26-12-01	26-07-

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (continuación)

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminación
Contrato Interadministrativo No. 027-2001 Departamento de Antioquia	Prestar asesoría técnica en la formulación del Plan Estadístico del departamento de Antioquia, disponer de sitios adecuados, coordinar y definir los representantes por cada entidad, quienes recibirán la capacitación y asesoría, aportar y ubicar los recursos económicos convenidos. Firmar acta de liquidación del contrato	8.000	21-12-01	20-07-02
Convenio Interadministrativo No. 016-2001 Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos Alcaldía de Bogotá, D.C. - UESP	Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para adelantar conjuntamente estudios que permitan cuantificar y caracterizar la población recicladora de la ciudad de Bogotá. Las cadenas productivas y de generación de valor, la infraestructura instalada y las condiciones económicas de la actividad de reciclaje y prestar la asesoría técnica para el desarrollo e implementación de un sistema de información que involucre los puntos anteriores.	100.000	27-12-01	31-10-02
Convenio de Cooperación Técnica No. 006-01 Departamento de Cundinamarca	Cooperación mutua para desarrollar investigaciones de tipo estadístico, asistencia técnica, asesoría, capacitación, suministro de información departamental de las investigaciones del DANE y de información georreferenciada, en desarrollo del programa seguimiento y control para una mejor gestión. Proyecto implementación de sistemas de información, de estadísticas básicas y de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo departamental. Período 2001-2004	100.000	30-01-01	29-01-04

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (continuación)

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminación
Contrato de Cofinanciación No. 41096-065-01 Sociedad Fiduciaria Industrial S.A. - FOMI-PIME	Constitución de un encargado fiduciario determinado a administrar e invertir los recursos de la cuenta del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas FOMI-PIME, cuenta adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico, manejada por encargo fiduciario, sin personería jurídica ni planta de personal propia	608.872	31-12-01	31-12-01
Contrato Interadministrativo No. 037-02 MINAGRICULTURA	Participar en la realización y cofinanciación de la Encuesta de Calidad de Vida 2002 ECV-2002, que busca medir los niveles y analizar la evolución de las condiciones de vida de la población, facilitar la formulación de políticas y el diseño de acciones destinadas a reducir los niveles de pobreza y a propiciar un mayor grado de equidad	4.000.000	08-04-02	31-12-02
Convenio Interadministrativo No. 01-02 Secretaría de Planeación Municipal	Cooperación mutua entre el DANE - FONDANE y el municipio de Medellín	18.225	01-04-02	28-02-03
Contrato No. 007-02 Universidad de Minnesota	El objeto del contrato es la homologación de los microdatos censales originales de 1964, 1973, 1985 y 1993, a través del subsidio 1RO1HD37508 otorgado por el Ministerio de Salud de los Estados Unidos, a la Universidad de Minnesota	US 27.000	8-04-02	31-12-02

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2002

Miles de pesos (conclusión)

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminación
Convenio Interadministrativo No. 011-01 CORANTIOQUIA	Prestar asesoría técnica a CORANTIOQUIA para la formulación de su Plan Estadístico	8.265	15-05-02	15-12-02
Convenio de Cooperación Técnica No. 010-2002 Departamento de Boyacá	Cooperación mutua para apoyar la ejecución del Censo de papa en el departamento de Boyacá para los semestres A y B de 2002	15.000	26-04-02	25-04-03
Convenio de Cooperación 197-99 Universidad de los Andes	Desarrollar programas conjuntos de investigación, capacitación y docencia, en las áreas de ciencias sociales, económicas y otras afines, que propendan por el desarrollo del país y que sean definidas de mutuo interés para el DANE y la Universidad	15.000	20-08-99	19-08-04
Convenio Interadministrativo No. 00061 SENA	Participar en la realización y cofinanciación de la Encuesta de Calidad de Vida 2002, ECV-2002, que busca medir los niveles y analizar la evolución de las condiciones de vida de la población, facilitar la formulación de políticas y el diseño de acciones destinadas a reducir los niveles de pobreza y a propiciar un mayor grado de equidad	200.000	15-05-02	14-09-03
Contrato 013-02 Cementos Diamante	Prestación del servicio a CEMEX, para desarrollar un módulo en el censo de edificaciones a aplicar en julio de 2002, que permita identificar los consumos de cemento gris y blanco, adoquines y concreto en las obras en proceso de construcción de las seis áreas metropolitanas	31.442	28-05-02	27-10-02

2. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI IGAC

El propósito de este documento es presentar los resultados de la gestión de los proyectos prioritarios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi entre julio de 2001 y junio de 2002, en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional.

Estos logros se han obtenido en un entorno difícil de bajo nivel de recursos asignados para inversión. Como punto de referencia se señala que el presupuesto aprobado de inversión con recursos de la Nación para 1994, fue de \$49.11 millones, mientras el de 2002 es de \$12.079 millones, un crédito externo con asignación específica para actividades de coordinación del Catastro y el Registro colombianos (cifras en pesos constantes de mayo de 2002).

2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales que definen el rumbo estratégico del IGAC para el período 1999 - 2002, son:

- Consolidar la actividad institucional a la vanguardia en la producción de información georreferenciada para el conocimiento territorial del país.
- Apoyar el proceso de descentralización del país.
- Fortalecer la gestión administrativa y la realización de proyectos institucionales.
- Comercializar más eficientemente los productos y servicios geográficos para aumentar la recuperación de costos y la generación de ingresos.
- Mantener el liderazgo a nivel de Latinoamérica y el Caribe, en geoinformación.
- Incrementar la presencia institucional de la formulación de políticas y toma de decisiones respecto a la información geográfica.

2.2 MISIÓN

La misión del Instituto Geográfico Agustín Codazzi es "cumplir el mandato constitucional referente a la elaboración y la actualización del mapa oficial de la República, desarrollar las políticas y desarrollar los planes del gobierno nacional en materia de cartografía, agrología, catastro y geografía, mediante la producción, análisis y divulgación de información catastral y ambiental georreferenciada, con el fin de apoyar los procesos de planificación y ordenamiento territorial", según lo señalado por el Decreto Constitucional 2113 de 1992.

2.3 VISIÓN

La visión del IGAC es "empresa colombiana de productos y servicios geográficos de alta calidad, ubicada a la vanguardia tecnológica, competitiva internacionalmente y dedicada a la promoción del desarrollo territorial integral".

2.4 OBJETIVOS

Para el logro de la misión y la visión, los objetivos del IGAC, son:

- Producir la información geográfica que requiere el país
- Consolidar la infraestructura de datos espaciales del IGAC
- Suministrar productos y servicios para atender las necesidades de los clientes/usuarios
- Disponer del capital humano par alcanzar la visión institucional
- Optimizar la gestión administrativa, financiera y tecnológica

Cada uno de estos objetivos tiene unas estrategias definidas, las cuales, a su vez, tienen los niveles de despliegue requeridos hasta llegar a las actividades y metas concretas.

2.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

La ejecución de las metas de producción son notables considerando el entorno de baja asignación de recursos que se requieren del presupuesto de inversión. La baja asignación de presupuesto de inversión hace que la producción sea inferior la demanda del país de bienes y servicios de información geográfica.

2.5.1 Actividades de cartografía

La cartografía es el insumo básico para las iniciativas de desarrollo del territorio y todas las aplicaciones temáticas de información geográfica. La ejecución de la producción de cartografía durante el período julio 2001 - junio 2002, fue la siguiente:

Escalas	Mapas digitales	Mapas digitales para los cuales se concluyó la etapa de restitución	Ejecución
1:2.000	Sabanalarga, Malambo, Barrancabermeja		Planos terminados
1:10.000	Ramiriquí, San Luis de Gaceno		Finalizados
	Santiago, Colón, Inzá		90%
	Cundinamarca, Inzá, Gachalá		30% 98% 80%
		Tausa, Sasaima, Armenia, Briceño, Nariño	Finalizado Finalizado Finalizado 70% 2%
1:25.000	Zona 6 (Caquetá)		40%
		Plancha 250 (Casanare), Tauramena, Putumayo	Finalizados
		Valle del Cauca	26%

Se elaboraron 123 espaciomapas a partir de imágenes Landsat para diferentes zonas del país, y 34 espaciomapas a partir de imágenes Radarsat de la frontera con Venezuela, a escala 1:100.000.

Se adelantaron los mapas de Cundinamarca a escala 1:300.000 (avance del 90%); Bogotá a escala 1:30.000 (avance del 95%); Valledupar (95%) y Tunja (40%)

El IGAC es la única entidad que tiene la función de producir la cartografía básica del país de acuerdo con el Decreto 2113 de 1992 y el Artículo 5 de la ley 489 de 1998.

Para la red geodésica nacional, se realizó la redeterminación del Modelo Geoidal con 250.000 puntos; se realizaron 1.539 observaciones del campo magnético terrestre y 60 gravimétricas. El desarrollo de un Sistema de Información Geográfica único para la información geodésica avanzó en el 55%.

2.5.2 Actividades de catastro

El catastro de la propiedad inmueble tiene muchas aplicaciones y es la base para el cobro del impuesto predial por parte de los municipios. El IGAC maneja el Catastro Nacional, con lo cual el país dispone de un sistema de información sobre el territorio basado en el predio. De la adecuada financiación de la actualización catastral, depende en buena parte la situación financiera de las entidades territoriales. El desarrollo de estas actividades durante el período julio 2001-junio 2002, es el siguiente:

2.5.2.1 Formación catastral

Este proceso se adelantó mediante convenios con los municipios de Timbiquí (Cauca), Gachalá (Cundinamarca), Orito y Puerto Caicedo en el Putumayo. Se formaron 18.600 predios.

2.5.2.2 Actualización catastral

Se realizaron 52 convenios de actualización catastral, suscritos por las seccionales del IGAC, con los municipios que tuvieron la capacidad de financiarla. A continuación se presenta la lista de predios actualizados por departamento:

Departamento	Predios actualizados
Bolívar	1,497
Cesar	62,656
Córdoba	4,886
La Guajira	10,137
Magdalena	5,540
Sucre	10,090
Cundinamarca	34,637
Huila	1,284
Tolima	42,293
Caldas	21,800
Quindío	16,590
Risaralda	1,082
Cauca	6,262
Nariño	23,987
Valle del Cauca	94,402
Boyacá	17,521
Norte de Santander	23,050
Santander	8,932
Meta	12,497
Caquetá	529
Total	399,672

El total de predios actualizados de julio 2001 a junio 2002 fue de 517.017.

2.5.2.3 Conservación catastral

La base predial del país es de 7.500.000 predios, con un estimativo anual mutaciones del 10% de la base predial (750.000 mutaciones); por limitación presupuestales, la meta física consistió en realizar 500.000 mutaciones y se realizaron 492.316 mutaciones.

2.5.2.4 Avalúos administrativos

De acuerdo con el Decreto 1008 de junio 1 de 1993, Artículo 20, el IGAC determina los avalúos de la propiedad raíz de las entidades estatales que lo soliciten y asesorará a los entes fiscales en estas materias.

De la meta física establecida por promedio histórico de la demanda, se programaron 5.000 avalúos administrativos y se realizaron 9.284.

2.5.3 Actividades de geografía

La ley le señala al IGAC la responsabilidad de brindar apoyo técnico para la formulación de los planes de Ordenamiento Territorial elaborados por los departamentos, municipios y ciudades.

Durante el período julio 2001 - junio 2002, se desarrollaron las siguientes actividades:

- La División de Ordenamiento Territorial redactó un documento guía de participación comunitaria para la elaboración de los planes de Ordenamiento Territorial, el cual fue concluido. Se hicieron tres aplicativos digitales en CD-ROM para varios municipios (Saboyá, Ibagué y Belén de los Andaquíes), igualmente concluidos.
- La propuesta de proyecto de lineamientos nacionales de ordenamiento territorial alcanzó un avance del 86%, documento que será de particular importancia para el Departamento Nacional de Planeación.

Durante el mismo período se lograron las siguientes metas dentro del desarrollo de investigaciones geográficas:

- Se culminaron las actividades programadas para el estudio "Diagnóstico Socioeconómico Chocó Darién Panameño", en convenio con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia - IPGH.

- En coordinación con la Subdirección de Cartografía del IGAC, se terminó la elaboración del Mapa Digital Integrado de Colombia en escala 1:500.000. Son 26 planchas en formato digital con cubrimiento de todo el territorio nacional, mapa que refuerza otro semejante producido por el IGAC en escala 1:750.000.
- De otra parte, a nivel regional se actualizó la Geografía del Tolima (diagnóstico territorial con énfasis municipal), y la geografía de Sucre se editó y diagramó electrónicamente en su totalidad.
- Adicionalmente se destaca la atención de 275 consultas formuladas y 8 solicitudes de deslindes municipales. Se actualizó el 98% de los mapas de resguardos indígenas y tierras de comunidades negras de Colombia, los cuales habían terminado en 2000.
- Se continuó trabajando en el Sistema de Información Geográfica para el Atlántico de Colombia, logrando el 83% en su ejecución.
- Actualmente, se produce el mapa Digital Integrado de Colombia en escala 1:1.500.000 y las características geográficas municipales de las siguientes regiones: Andina (Monografía de Dosquebradas), Costa Atlántica, Central (Monografía de Melgar) y Orinoquia (Monografía de Villavicencio).

2.5.4 Actividades de agrología

La elaboración de información sobre las características de los suelos apoya procesos catastrales y es básica para la planificación del desarrollo en sus diferentes niveles.

Las siguientes, son las actividades más destacadas que realizó la subdirección de Agrología durante el período considerado.

- El mapa de conflictos de uso del suelo de Colombia, que indica, en escala 1:500.000, las áreas que están sobreutilizadas, adecuadamente usadas y subutilizadas en el país.

- Elaboración y actualización del Mapa de Suelos de Colombia (escala 1:500.000). El avance total del proyecto a la fecha es del 96%.
- Se adelantó el proceso de recopilación básica de la cartografía de suelos del país a escala 1:500.000, su producción y actualización en cuanto a la geomorfología, geología, clima y taxonomía del suelo, tomando como base los estudios de suelos departamentales realizados a escala 1:100.000.
- Se trabajó en la elaboración y actualización de la cartografía geológica y geomorfológica del departamento de La Guajira, a escala 1:100.000, basado en la utilización de imágenes de Radarsat y Landsat TM. Se avanzó en la interpretación de 12 imágenes con un cubrimiento de 325.400 hectáreas.
- Se elaboraron, actualizaron y revisaron áreas homogéneas de tierras de 18 municipios, y se ha cumplido con el 100% de los requerimientos de dicha información solicitada por la Subdirección de Catastro.

En cuanto a la producción de cartografía de suelos, se desarrolló la transferencia de información alfanumérica y de mapas de formato análogo a digital (INFOCAM) a la base de datos de la Subdirección de Agrología. Se sistematizó la información de suelos y zonificación de tierras de los departamentos del Meta, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Amazonas.

Se está trabajando en la producción de cartografía de suelos e informes técnicos de los Estudios de Suelos y Zonificación de Tierras de los departamentos de Atlántico, Boyacá y Valle del Cauca, cuyo avance es del 50%.

2.5.5 Actividades de Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)

La información geográfica es vital para el desarrollo y la administración del territorio. Prácticamente todas las grandes obras de infraestructura requieren mapas, así como la gestión ambiental, la toma de decisiones sobre el uso del suelo, y la organización funcional de los departamentos y municipios.

ICDE es la unión de esfuerzos y recursos de diferentes instituciones del sector público, privado y académico para producir, difundir y usar información geográfica de Colombia, de manera que se apoye la creación de conocimiento, la formulación de políticas y la realización de acciones de desarrollo social, económico y ambiental.

El IGAC es productor de datos básicos del territorio en formato digital como parte de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales, y promueve activamente en esta iniciativa la formulación y construcción de los elementos que mejoran la gestión de la información, y la capacidad del Estado para garantizar acceso a los datos y fortalecer los procesos de toma de decisiones.

El IGAC es muy activo en el orden mundial sobre el tema. El IGAC organizó en 2001, en Colombia la Quinta conferencia de la Infraestructura Global de Datos Espaciales, y preside las actividades de esta organización hasta 2002.

Para desarrollar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales, el IGAC continúa realizando durante 2001-2002 esfuerzos propios e interinstitucionales concertados, definidos a través de dos estrategias institucionales; la primera, "Desarrollar y construir los componentes de la infraestructura de datos espaciales del IGAC", en la que se recogen acciones de carácter autónomo e interinstitucional; la segunda, "Propiciar acciones interinstitucionales que fortalezcan ICDE", que abarca las acciones de carácter externo que se ejecutaron de manera coordinada con otras entidades e instancias nacionales o internacionales.

2.6 SITUACIÓN FINANCIERA

2.6.1 Recuperación de Costos

La difícil situación financiera de las entidades territoriales, que son los principales usuarios de la información del IGAC, y los recortes presupuestales, limitan la generación de ingresos, que son los recursos que entregan los usuarios para la elaboración de productos por Convenio.

La meta de ingreso efectivo durante el período julio 2000 y junio 2002, fue de \$6.262 millones. En junio 14 de 2002, existían convenios firmados y contratos en ejecución por un valor de \$5.575 millones, un volumen notable de contratación, si se consideran las circunstancias señaladas.

2.6.2 Asignaciones presupuestales (recursos de la nación)

El comportamiento de la asignación presupuestal para inversión con aportes de la nación ha disminuido considerablemente, pasando de \$49.102 millones en 1994 a \$12.079 millones (crédito externo BID, destinación específica) en 2002.

2.6.3 Ejecución financiera

El presupuesto del IGAC, funcionamiento e inversión, durante 2001 fue de \$41.199 millones y su ejecución del 94%. Para el presente año, se han asignado \$43.105 millones y la ejecución a junio, es del 56%.

Desde 1995 los recursos asignados por la nación han venido disminuyendo a tal punto que la apropiación para funcionamiento superó la de inversión, afectando ostensiblemente la producción del Instituto. La producción alcanzada y la gestión en el ofrecimiento de servicios es destacable pero no es suficiente, en consideración a la falta de recursos de inversión para producción.